

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

Horas de expectación

La acción del pueblo español, iniciada en Abril, ha sido cerrada en forma que no admite dudas respecto a su sorprendente capacidad cívica. Ha confirmado ante el Mundo su fina percepción, su delicado instinto ciudadano...

universales de la hora que atravesamos, para dosificar las leyes de una vitalidad flexible que las capacite para resistir los recios embates que anuncian los tiempos futuros...

Y no es otra la misión de las próximas Cortes: crear otra España. La tarea, por su complejidad y hasta por la ofuscación inevitable que produce todo súbito despertar, no es de pigmeos. En realidad, no existiendo precedentes para faena de tal magnitud...

Habiendo cumplido el pueblo su misión de manera tan admirable, la responsabilidad de los elegidos recae ahora mayor. La labor por hacer queda totalmente en manos de éstos. Les toca elegir a su vez lo mejor de sí mismos para ofrendarlo...

Por esto también las futuras Cortes españolas abren al Mundo una expectación inusitada. La expectación de un laboratorio inédito de donde habrán de salir fórmulas sablamente equilibradas...

Tal cualidad abundante dentro del Parlamento es una grave deficiencia. Porque quien goza con su propia palabra se deja poseer por ella, poco o mucho, y sacrifica tiempo e ideas, claridad y eficacia...

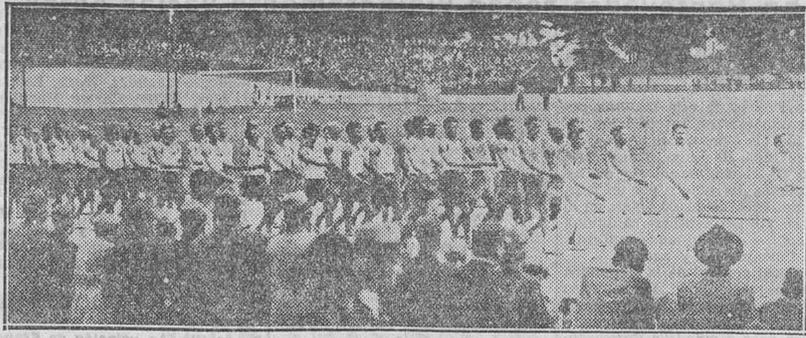
El incidente Laval-Franklin. París, 3.—Al terminar la sesión en la Cámara de los Diputados se produjo un incidente entre el presidente del Consejo, Sr. Laval, y el Sr. Franklin Bouillon...

FELIX DEL VALLE

LA FORTUNA DEL VAMPIRO EN LITIGIO

Berlín, 3.—La ejecución del vampiro de Dusseldorf no deja terminado definitivamente este asunto. Queda todavía pendiente, en efecto, la cuestión del reparto de la recompensa de 15.000 marcos...

La esposa divorciada de Kuersten, con la cual éste había continuado haciendo vida en común, solicita la mayor parte de dicha suma, o sea 9.000 marcos.



Desfile de atletas en la Exposición colonial que se celebra en París

COPLAS DEL DIA De Dusseldorf al cielo

¡El pobre «vampiro», era muy bien chico y era un buen cristiano!

¡Con dos religiosos llegó hasta el labiado, tan arrepentido como confesado!

¡Rezando sus preces y el santo rosario fué a la guillotina con tranquilo paso!

¡A los familiares de los degollados pidió mil perdones como hombre educado!

¡Entre los dos frailes llegó al aparato, cayó la cuchilla, y el drama acabado!

¡El pobre «vampiro» murió cual cristiano y al cielo, a estas horas, habrá ya llegado!

¡Estos religiosos son un gran hallazgo; un hombre se pasa la vida matando,

y si en el instante de pagar el pato se convierte, el quidam va al cielo de un salto!

¡Allí estará ahora tan célebre ditiro! ¡Por mí, que allí viva dilatados años!

¡Yo tan sólo advertí que, por descontento, las once mil vírgenes se anden con cuidado!

LUIS DE TAPIA

LA PROPUESTA HOOVER

Francia y América llegan a un acuerdo sobre la moratoria

La reunión de anoche. París, 3.—A las nueve de la noche llegaron sucesivamente al ministerio del Interior M. Pierre Laval, presidente del Consejo; el subsecretario de Estado en Economía Nacional y el Sr. Briand...

EN EL PERU Termina la sublevación de Guzco

Lima, 4.—Según un comunicado oficial, la sublevación de la guarnición de Guzco ha terminado, quedando únicamente en la región un pequeño grupo de rebeldes.

LA POLITICA FRANCESA Francklin Bouillon y Laval quieren pegarse

Clausura de la Cámara. París, 3.—Hoy asistió el Sr. Laval a la clausura reglamentaria de la Cámara.

AGITACION LATENTE LOS COMUNISTAS EN ALEMANIA

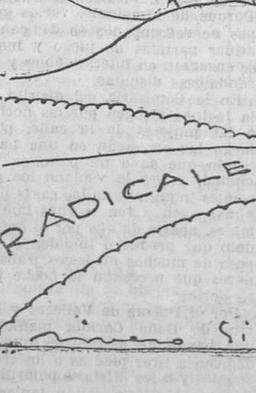
Berlín, 3.—La agitación de comunistas e hitlerianos continúa en toda Alemania. En Berlín ha habido numerosos actos que denotan la actividad comunista.

EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA PUBLICA

El Sr. Danvila, presidente del Gobierno provisional de la República española, me acredita ante V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

El señor Danvila presentó sus credenciales

Los discursos. París, 3.—El presidente de la República, Sr. Doumer, ha recibido esta tarde, a las tres y media, en audiencia oficial, a D. Alfonso Danvila, que le entregó las cartas credenciales por las cuales el gobierno provisional de la República española le acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario en París.



DE LA LUCHA SOCIAL

Izquierda y derecha

Se ha operado en la política una solución de continuidad, y el antecedente en que habrán de apoyarse los nuevos órganos del Poder será la revolución. Sobre ese antecedente se ha de moldear la estructura del Estado, y de él se ha de partir para hallar las causas finales de la política.

vida civil, y para ir contra ellos hay que recurrir otra vez al militarismo, al clericalismo y a la tiranía. Hay que asesinar a la nación.

Las fuerzas orgánicas que se han manifestado con pujanza en la revolución son los partidos democráticos, el federalismo político, el socialismo centralista y el socialismo federalista; es decir, el socialismo mecánico y el socialismo orgánico. Los tres últimos tienen acusado su carácter. Las que han de definirse por su orientación centralista o federalista, por su más o menos acentuado burguesismo, son los partidos democráticos.

La revolución no se limita a un anhelo de libertades individuales ni excluye ese anhelo; no se contenta al deseo de estructurar a la sociedad sobre bases económicas más justas, aunque va, sin embargo, imbuida de ese deseo. Buscar datos en hechos y teorías nacionales anteriores a la revolución significará querer refundir a la nación en un crisol resquebrajado.

Izquierda y derecha tienen hoy significación distinta a la que tuvieron en el siglo pasado. Monarquía o República, clericalismo o laicismo, militarismo o poder civil eran ciertamente cuestiones que había necesidad de resolver; pero no constituían problemas complejos de conciencia y de técnica, de doctrina y de táctica.

Ha llegado a consecuencia del conflicto existente entre la nación y la totalidad de la substancia política del Estado. Se han alzado contra el Estado los partidos políticos, las regiones y las clases. Partidos, regiones y clases que es ilusorio pensar van a deponer las armas a cambio de concesiones adjetivas; que hay que atender y concertar para que actúen con el mínimo de armonía necesario a un estado social de derecho.

De modo que las derechas y las izquierdas se manifestarán en dos sentidos: derecha política, que la formarán los partidarios del centralismo; izquierda política, que la formarán los partidarios de las doctrinas y las realidades federalistas. Derecha económica, que la formarán los partidos huérfanos de contenido socialista; izquierda económica, que la formarán los partidos que acepten fórmulas socialistas. El ideal del izquierdismo será, pues, un federalismo socialista orgánico, y el ideal del derechismo, un centralismo político de tipo burgués.

La transformación política de España ha de tender a dejar vivir a los pueblos de España destruyendo la obra de los Austrias y los Borbones. Si a la monarquía le era preciso para subsistir pujante crear un centro de muerte, un poder único que lo invadiese y lo estrangulase todo, que todo lo absorbiera y lo encanijara, a la nación le interesa crear muchos centros de vida que sean parte a su grandeza y dignidad. Y si le conviene crear muchos centros de vida, es natural que respete aquellos cuya poderosa energía les ha permitido subsistir a través de siglos de opresión. Situarlos frente a ellos sería suicida.

EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA PUBLICA. El Sr. Danvila, presidente del Gobierno provisional de la República española, me acredita ante V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA PUBLICA

El Sr. Danvila, presidente del Gobierno provisional de la República española, me acredita ante V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

El señor Danvila presentó sus credenciales

Los discursos. París, 3.—El presidente de la República, Sr. Doumer, ha recibido esta tarde, a las tres y media, en audiencia oficial, a D. Alfonso Danvila, que le entregó las cartas credenciales por las cuales el gobierno provisional de la República española le acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario en París.

Esta tarea sería superior a mis fuerzas si para lograrla no espere poder contar con el benévolo apoyo de V. E. y el concurso de los eminentes colaboradores del Gobierno de la gloriosa nación que V. E. preside tan dignamente.

El Sr. Doumer contestó en los siguientes términos: «Señor embajador: Tengo una gran satisfacción en recibir las cartas credenciales que os acreditan cerca de mí como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República española, y he apreciado vivamente las palabras con las cuales habéis definido el alto concepto que tenéis formado de vuestra misión.

Al recordar las afinidades que nunca han dejado de unir a nues-

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El fiscal señor Elola se querrela contra los que le denuncian por ilegalidades electorales

En Pontevedra roban violentamente varias actas

En los dos países, habiéndose hecho resaltar las profundas simpatías de los dos Gobiernos para cultivar sin...

Al trabajar en tal sentido, los dos Gobiernos saben que contribuyen a una obra de progreso a la que conceden sin igual importancia...

Vuencencia puede estar seguro de que en el cumplimiento de su misión encontrará siempre el apoyo y el absoluto concurso del Gobierno de la República...

Después de terminados los discursos, el nuevo embajador ha celebrado una corta y cordial entrevista con el Sr. Doumer.

Finalmente, el Sr. Danvila, acompañado por el Sr. de Fouquières, abandonó el palacio del Eliseo con el mismo ceremonial que a la ida.

Obsequio del embajador español Con motivo de la entrega de sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo embajador de España en esta capital, señor Danvila, ha invitado a una copa de champagne al personal diplomático y consular y a los periodistas españoles residentes en París.

BOLSA Y FINANZAS

Chismogramas urgentes

Una competencia ilícita

El viejo pleito entre agentes oficiales de Bolsa y corredores del Mercado Libre de Valores de Barcelona ha tenido una inesperada y casi dramática derivación.

Ha habido gritos, mueras, maldiciones e intentos de arrastrar por el «parquet».

Nos hemos quedado atónitos, y el caso no es para menos. Si esto hacen las llamadas gentes de orden, ¿qué se deja para los «izquierdistas», la gente de barullo y desorden, que tenían hasta ahora la exclusiva de los asaltos y de los incendios?

Reputamos desleal e ilícita la competencia. Y desde luego la agrupación profesional de incendiarios y alborotadores debe tomar energícas medidas para que no se filtren en el honrado gremio de perturbadores esos otros energúmenos de «phillips» y cuello limpio.

«Señor, que todavía hay clases!»

El Sr. Prieto se ha asombrado de que sus inocentes declaraciones políticas hayan tomado, a través de la Prensa, vuelos tan extraordinarios. Pero el caso no es nuevo. Ya sabe el Sr. Prieto de sus épocas de periodista que pinda el escrito en cierta ocasión «otro pinchazo», reseniando una faena taurina poco afortunada, se publicó «otro pinchazo», con la consistente desesperación del diestro malaventurado.

Pues igual ha acontecido ahora. El «pinchazo» declaratorio ha sido llevado, traído y multiplicado de tal forma por los periódicos, que a la gente se le ha figurado que el pinchazo, por lo menos.

Y, por consiguiente, una «faena» deslucida.

La sesión de Bolsa de ayer «No se endereza el negocio, vive el cielo! ¿Quién tiene la culpa? A lo mejor, el mismo que mató a Meo. (¡Oh manes de Montero Ríos)»

Se reduce más y más el negocio, y dentro de poco la Bolsa será el cementerio del Père Lachaise con un monumento a los muertos y todo.

Los fondos del Estado se sostienen con andadores, como siempre, y sólo hay variación en el Amortizable 1917, que cede medio entero,

y en la serie A del 3 por 100, que gana otro medio. Los bonos oro recuperan dos enteros y medio, y las cédulas están encalmadas. En los Bancos no hay nada de particular (que más quisieran algunos de ellos), y sólo aparecen el Hipotecario y el Río de la Plata repitiendo la cotización. De las Eléctricas, la Española pierde medio entero y gana cuatro la Chade, Las Minas del Rif, que hoy tienen la vista del pleito sostenido con algún conspicuo accionista, desmerecen 15 pesetas. La Felguera baja medio punto, y los Tabacos están algo más ofrecidos, a 195. Petróleos, en cambio, mejoran dos enteros. En el grupo ferroviario no hay movimiento, salvo que los Alicante pierden ocho pesetas. Los Altos Hornos abandonan dos puntos, y las Azucareras, a fin de mes, medio, mejorando, en cambio, la Española de Petróleos un entero más. En Explosivos sigue predominando la oferta, lo que determina una baja de 20 pesetas al contado y a fin de mes.

La moneda, por hacer algo, baja ligeramente, en proporción de 20 céntimos las libras, 17 1/2 los francos y cuatro los dólares.

A primera hora de la mañana la libra venía de Londres a 51,00. Luego inició un ligero descenso, registrando los cambios de 50,75-95, y después una reacción ligeramente, quedando a última hora a 51,30.

COTIZACIONES DEL 3 DE JULIO DE 1931

- 4 por 100 Interior.—Series D, 61,75; C, B, A y G y H, 62,25. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 80,00; C y B, 81,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 75,50. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 88,75; A, 89,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 89,00. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 73,00. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 61,00; A, 64,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D y C, 89,00. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 164,00; B, 163,00. Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 80,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 85,00; 5 por 100, 93,00; 6 por 100, 101,60; 5 1/2 por 100, 95,75; Cédulas argentinas, 3,36. Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 98,50. Acciones.—Banco Hipotecario, 390,00; idem Español Río de la Plata, C., 160,00; Coop. Eléctrica, A., 130,00; idem B., 130,00; H. Española, 175,00; Chade, A., B y C, C., 663,00; Mengemor, 215,00; Compañía Telefónica Nacional, preferentes, 102,50; Minas del Rif, portador, F. C., 325,00; Duro-Felguera, C., 75,50; Guindos, 508,00; C. A. Petróleos, 110,00; C. A. Tabacos, 193,00; C. Española de Petróleos, 45,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 260,00; F. C., 260,00; Norte de España, C., 350,00; Altos Hornos, 115,00; Azucarera de España, ordinarias, C. C., 55,50; Explosivos, C. C., 625,00; F. C., 625,00. Obligaciones.—H. Española, 5 por 100, 85,50; Chade, 6 por 100, 103,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,00; Transatlántica, 1920, 83,00; Especiales 6 por 100, 93,50; Alicante, primera, 268,00; idem I, 83,50; R. Compañía Asturiana de Minas, 1919, 97,00; Peñarroya, 6 por 100, 95,00. Moneda extranjera.—Francos, 41,250; idem suizos, 203,45; idem belgas, 416,40; libras, 55,00; libras, 51,10; dólares, 10,50; marcos oro, 2,475; escudos portugueses, 0,4645; pesos argentinos, 3,35; coronas noruegas, 2,815; idem checas, 31,10; florines, 4,2275.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Ferrocarriles Norte, 69,50; Hullera Española, 87,50; Explosivos, 126,00; Felguera, 75,00; Minas Rif, portador, 66,00; Soc. Esp. de Petróleos, 59,50; idem, id., segunda, 57,00; idem, id., tercera, cuarta y quinta, 58,50; Norte, 6 por 100, 93,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 91,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 67,25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 62,50; Asturias, 3 por 100, primera, 57,75; idem, id., segunda, 55,50; idem, id., tercera, 55,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 56,50; idem, id., segunda, 90,50; idem, id., tercera, 89,50; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 66,00; idem, idem G, 6 por 100, 88,25. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 115,00; Explosivos, 629,00; Resineras, 30,00; Papelera, 153,00; Ferrocarril Norte, 350,00; idem Alicante, 265,00; Sota, 975,00; Telefónica, preferentes, 102,50; E. Wiesgo, 600,00. Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,40; Marruecos 5 por 100, 1918, 520,00; Tab. Filipinas, 3,400,00; Norte, primera hipoteca, 656,00; Alicante, primera, 625,00; Tángier-Fez, 488,00; Banco de Francia, 17,100,00; idem de París y Pays Bas, 2,415,00; idem de la U. Parisienne, 1,300,00; Crédit Lyonnais, 2,580,00; Crédit Com. de Francia, 1,135,00; Soc. Générale, 1,385,00; P. L. M., 1,520,00; Midi, 1,250,00; Orleans, 1,350,00; Nord, 2,230,00; Wagons-Lits, 230,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2,955,00; Peñarroya, 420,00; Riotinto, 2,835,00; Asturiana de Minas, 230,00; Unión y Fénix, 1,780,00; De Beers, ord., 490,00; Royal Dutch, 21,500,00; The Lantaro Nitrate Co., 253,00; Kuhlman, 514,00; Suez, nuevas, 16,600,00; Caoutchouc Financ., 110,00; Viscosa

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Una nota del fiscal de la República Ha sido facilitada a la Prensa la nota siguiente del fiscal de la República: «La Prensa de esta mañana publica una extensa información sobre las elecciones celebradas en la provincia de Lugo, e inserta el texto de cierto manifiesto de los candidatos derrotados por un margen de cerca de 20.000 votos, en el que se vierten especies calumniosas contra determinadas autoridades, funcionarios y agentes. Ayer se presentaron unas 20 actas. La cuarta fué la del conde de Romanones, único monárquico que se sentará con tal denominación en el escaño rojo. En provincias Un atraco para robar pliegos electorales Pontevedra, 3.—Esta mañana, al salir del palacio de Correos un empleado de la Diputación provincial siendo portador de varios pliegos certificados que contenían actas electorales con destino a la Junta del Censo, fué atracado en plena calle de la Oliva por un desconocido que le arrebató los pliegos y se dió a la fuga. El suceso es objeto de grandes comentarios. La Junta del Censo prosigue la labor escrutadora con gran lentitud y entre la hilaridad del público, que no deja pasar cuantos gazapos electorales descubre. En Barcelona Barcelona, 3.—A las nueve y media de la noche terminó la Junta provincial del Censo el escrutinio de las elecciones del pasado domingo en Barcelona ciudad y en Barcelona provincia. Por la ciudad han sido proclamados los candidatos de la izquierda republicana catalana, en cuya candidatura figuraban, como ya se sabe, Maciá, Franco, Sbert y Ventura Gassals, entre otros. Todos estos han sido proclamados por la mayoría, y Ricouard D'Olivet, Pi y Arsuaga y Raimund Abadal, por las minorías. Así, pues, queda únicamente un puesto de la minoría, ya que el Sr. Lerroux no ha alcanzado el quórum. Por Barcelona provincia han sido proclamados los candidatos ya conocidos. Después del escrutinio varios candidatos derrotados formularon diversas protestas. El número total de votantes fué de 166.618. En Lugo Lugo, 3.—A medianoche todavía prosigue el escrutinio sin novedad. El gobernador civil ha marchado a Madrid. El orden es completo. En Valencia Valencia, 3.—Esta tarde terminó el escrutinio de la provincia, proclamándose diputados a los candidatos Ricardo Samper, Juan Cañot, Isidro Escandell, Vicente Marcos, Gerardo Carreres, Juan Bert, Julio Juli, Pedro García, José García Berlanga, José Manteca, Fernando Valera, Pedro Vargas y Miguel San Andrés. Los diez primeros componen la mayoría y pertenecen a la Alianza republicana, y los restantes son la minoría, afiliados al partido radical socialista. En Asturias Oviedo, 3.—El resultado del escrutinio ha sido el siguiente: Al-

do grandes destrozos y llevándose lo que pueden, hazanas que continúan por la noche debido a la absoluta falta de vigilancia que hay en este barrio. Inquilinos y caseros Se quejan los inquilinos de la casa número 2 de la glorieta de Luca de Tena de que el ascensor raro es el día que funciona, atribuyendo la deficiencia a tacañería del dueño de la finca, que no quiere que se consuma fluido. Maños olores Nos denuncian la existencia de un basurero en un solar de la calle de Berruguel, entre los números 39 al 45; que el Servicio de Limpieza no efectúa la recogida de basuras hasta bien entrada la tarde, y que una alcantarilla próxima despide nauseabundos olores por falta de agua. Todo ello en perjuicio de la higiene. Contra los tranvías de servicio directo De acuerdo con los varios funcionarios del Estado que viven en la «todavía» Colonia de Primo de Rivera» en la primera parte de su queja. «Solución momentánea? Que en la Red de San Luis y en Santa Bárbara, y en las pasadas ocasiones de fin de trayecto únicamente, se faciliten números para subir ordenadamente a los tranvías 23 y 40. Y si no es esto, nada. Pues qué, ¡yamós los vecinos de la Guindalera a consentir que se nos encarezca y se nos merme el servicio y se nos aumenten las dificultades de acceso a los coches, que todo esto supone para nosotros la tal solución momentánea del servicio directo? Lo que procede, aunque sea momentáneamente, es que la Compañía del Metropolitano sumplia la palabra que dió y comience la construcción del trazo Goya-Diego de León, que ofreció comenzar en 1.º de Enero de este año, y aun hoy, 28 de Junio, no existen ni atisbos de que la tal línea vaya a realizarse. También la Compañía de Tranvías prometió para 1.º del mes actual empezar a construir dos líneas para estas barriadas y... sigue el mismo procedimiento que el Metropolitano. Los abandonados vecinos del Puentito de Vallecas Veríamos con gusto los vecinos del Puentito de Vallecas que de noche no se cortase el agua de las fuentes públicas, pues son muchas las mujeres que, por sus ocupaciones, no pueden de día ir por agua. Igualmente nos satisfaría mucho que en el mercado hubiera algo de higiene, ordenando poner gasa en la fruta, y envolver los artículos de comer en papel nuevo y no usado, como se hace. También nos alegraría comer el pan bien cocido y no crudo, como se vende; no hablemos de que esté bien pesado, pues eso aquí es, al parecer, imposible. ¿Qué diremos de la leche? Pues que lo mejor es no tomarla, y también esto se debería hacer con otros artículos.—Manuel Gómez. El paseo del Canal El espacio o terreno comprendido entre la plaza de Santa María de la Cabeza y el paseo de las Yserias, denominado paseo del Canal, es, sin duda alguna, la parte más abandonada de esta villa y corte. Hace más de quince días que no se riegan las dos terceras partes del piso por estar estropeadas las bocas de riego y no poder enchufarse las mangas. El agua corre de uno a otro extremo por rotura de la tubería, convirtiéndose en un fangoso y maloliente cieno, particularmente frente a la casa de la Sociedad Telefónica y los números 14 y 18, así como al pasar por el límite de la calle del Laurel. Está cortado el paseo por la entrada al almacén de postes de dicha Sociedad y al final del mismo por rotura de algún tubo. El alumbrado, además de deficiente, algunas noches está apagado (según versión) por entretenerse en ello algunos niños, a los cuales no se les castiga ni reprende, y si añadimos al estropeado piso de la carretera central el paso diario y repetido de las ganaderías que invaden los paseos y algunas que otra vez «autos», coches, carros y caballerías, se hace imposible la vida por la polvareda y a la vez por los olores pestilentes por ser imposible la limpieza, todo lo cual desdice muy mucho al tratarse de la capital de España, por lo que precisa una pronta reparación por los encargados del Ayuntamiento, en evitación de daños y molestias que, desde luego, afectan muy directamente a la salud pública.—Estanislao Sáiz. El tranvía del disco número 37 En nombre de innumerables vecinos del paseo de las Delicias, nos dicen lo siguiente: «Lo que sucede con el tranvía disco 37 es intolerable, y cualquier día puede ocurrir un conflicto de orden público. Desde las nueve y media de la noche no están en servicio más que cuatro coches, o sea de veinticinco en veinticinco minutos, y poco después quedan tres en el trayecto, que, como es sabido, es desde el Banco de España al Puentito de la Princesa, y hay que esperar treinta y dos minutos. Es decir, que es para acabar con la paciencia de un sinnúmero de vecinos que tenemos que soportar este abuso. Para evitar accidentes Muchos días veo a cada momento cómo varias personas de las muchas que transitamos por la

de la noche de los señores artistas que se hacen cargo de sus obras en dicho local, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables hasta el 12 del actual, y a partir del día 13 hasta el 24, en el Círculo de Bellas Artes, en su sala de exposiciones. Casa de Cuéncas.—La Juventud de este Centro celebrará hoy sábado, día 4, a las diez y media de la noche, en sus salones de la avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23, un gran baile, para asistir al cual será indispensable la presentación del recibí corriente. Colonia marítima y cursillo de verano de las Juventudes Sanitarias de Madrid.—Organizado por esta benéfica institución de cultura higiénica, juegos y deportes en el campo y al aire libre el cursillo del presente verano, queda abierta la correspondiente inscripción en su oficina, Funcarral, 138; teléfono 35.233, de seis a nueve de la noche, todos los días laborables. En los festivos seguirá haciendo las excursiones a los parques del Vivéro o Casa de Campo y a La Poveda, indistintamente. Estará organizándose la colonia marítima de las Juventudes, masculina y femenina, desde los ocho años de edad en adelante, que en la primera decena de Agosto próximo saldrá para una magnífica playa mediterránea—Aguilas (Murcia)—, bajo la dirección del doctor Ballesteros, fundador de la institución. Nueva Sociedad cultural.—Se ha constituido en Madrid una Sociedad de carácter cultural, denominada Unión Cultural Recreativa, cuyos principales fines son la cultura primaria y la científica por medio de conferencias, exposiciones, etc., y la educación física de sus miembros. La Junta directiva se compone de elementos jóvenes y de excelente situación en todos los órdenes de la vida, y la preside D. Agustín Cao Palma. Ateneo de Divulgación Social.—Hoy sábado, día 4, tendrá lugar la primera de las charlas que bajo el título «Divulgación social desde el punto de vista de cooperación» dará en este Centro D. Emilio González Linares. La conferencia dará comienzo a las siete y media de la tarde. Sociedad Española de Física y Química.—Esta Sociedad celebrará su sesión científica correspondiente al mes actual el próximo lunes, día 6, a las siete en punto de la tarde, en el aula de los laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias, San Bernardo, 49. Agrupación Comunista de Madrid.—Esta entidad celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo, día 5, a las nueve y media de la mañana, en el local de la calle de Embajadores, número 64. En esta asamblea se examinará la tática de la Agrupación Comunista de Madrid en la elección del día 12 de Julio, los resultados de la campaña electoral y la lucha por la unificación de las fuerzas comunistas.

deber al terminar su cometido de expresar con viva emoción su honda gratitud hacia cuantos le ayudaron en tan humanitaria empresa, a la que el pueblo acudió con el desinterés y la generosidad de siempre. Gracias a todos. UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer? Maleantes Parece que por los alrededores de la plaza de toros pulula una banda de maleantes que con malas artes desvalijan a los incautos, valiéndose del espejuelo de los juegos prohibidos. Nos dicen también que en la calle de José Cañizares, delante del Parque de Limpiezas, varios grupos de desocupados se dedican a armar partidas de juego y luego se enzarzan en interminables y escandalosas disputas. En la Comisaría del distrito de la Inclusa recogen por las noches a las mujeres de la calle; pero luego las encierran en una habitación que da a un patio de poca entidad, y por la ventana los pacientes inquilinos de las casas próximas oyen y ven escenas lamentables, aparte de que por el escandaloso que producen impiden el reposo de muchos modestos trabajadores que necesitan la noche para dormir. Por el Puentito de Vallecas y barrio de Doña Carlota manobra una banda de mozaletes que se dedican a tirar piedras a los transeúntes y a los infelices pajarillos. Durante la siesta saltan tapas y verjas de los jardines, producen-

FRANCAISE, 8.000,00; Sole de Tubice, ordinarias, 317,00; Portug. de Tabacos, 231,00; pesetas, 239,75, y libras, 133,30. Orientación: firme. Bolsa de Londres.—Chade, 12,00; Hidro Electric, 2.450,00; Snia Viscosa, 7,37; Empréstito guerra, 103,12; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,43; Argentina Rescls, 84,25; Cédulas argentinas, 32,00; pesetas, 51,30; francos, 12,25; dólares, 4,8648; francos suizos, 25,1175; belgas, 34,905; libras, 92,93; florines, 12,0030; coronas suecas, 18,1425; danesas, 18,1675; marcos, 20,50; pesos argentinos, 35,81. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,90; Consol. Italiano 5 por 100, 81,62; Banco de Italia, 1.600,00; Banca Com. Italiana, 1.309,00; Banco di Roma, 104,00; Navigazione Gen. Ital., 308,00; Montecatini, 164,00; F. I. A. T., 217,00; Adriática, 185,00; Soc. Ital. Pirelli, 653,00. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.640,00; idem, D, 320,00; idem, E, 306,00; bonos, 700,00; Donan Save, 6.640,00; Italoargentina, 280,00; y Electrobank, 1.175,00. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 87,25; Inter. Tel. and Tel., 34 7/8; Pensilv. Rail., 49,50; Atchinson-Topeka, 168,75; Allied Chemical, 129,50; Radio Corporation, 20 1/8; Standard Oil N. Y., 38 7/8; Electric Bond Co., 43,50; American Telgr. and Teleph., 182,25. Orientación: sostenida.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

deber al terminar su cometido de expresar con viva emoción su honda gratitud hacia cuantos le ayudaron en tan humanitaria empresa, a la que el pueblo acudió con el desinterés y la generosidad de siempre. Gracias a todos. UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer? Maleantes Parece que por los alrededores de la plaza de toros pulula una banda de maleantes que con malas artes desvalijan a los incautos, valiéndose del espejuelo de los juegos prohibidos. Nos dicen también que en la calle de José Cañizares, delante del Parque de Limpiezas, varios grupos de desocupados se dedican a armar partidas de juego y luego se enzarzan en interminables y escandalosas disputas. En la Comisaría del distrito de la Inclusa recogen por las noches a las mujeres de la calle; pero luego las encierran en una habitación que da a un patio de poca entidad, y por la ventana los pacientes inquilinos de las casas próximas oyen y ven escenas lamentables, aparte de que por el escandaloso que producen impiden el reposo de muchos modestos trabajadores que necesitan la noche para dormir. Por el Puentito de Vallecas y barrio de Doña Carlota manobra una banda de mozaletes que se dedican a tirar piedras a los transeúntes y a los infelices pajarillos. Durante la siesta saltan tapas y verjas de los jardines, producen-

FRANCAISE, 8.000,00; Sole de Tubice, ordinarias, 317,00; Portug. de Tabacos, 231,00; pesetas, 239,75, y libras, 133,30. Orientación: firme. Bolsa de Londres.—Chade, 12,00; Hidro Electric, 2.450,00; Snia Viscosa, 7,37; Empréstito guerra, 103,12; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,43; Argentina Rescls, 84,25; Cédulas argentinas, 32,00; pesetas, 51,30; francos, 12,25; dólares, 4,8648; francos suizos, 25,1175; belgas, 34,905; libras, 92,93; florines, 12,0030; coronas suecas, 18,1425; danesas, 18,1675; marcos, 20,50; pesos argentinos, 35,81. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,90; Consol. Italiano 5 por 100, 81,62; Banco de Italia, 1.600,00; Banca Com. Italiana, 1.309,00; Banco di Roma, 104,00; Navigazione Gen. Ital., 308,00; Montecatini, 164,00; F. I. A. T., 217,00; Adriática, 185,00; Soc. Ital. Pirelli, 653,00. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.640,00; idem, D, 320,00; idem, E, 306,00; bonos, 700,00; Donan Save, 6.640,00; Italoargentina, 280,00; y Electrobank, 1.175,00. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 87,25; Inter. Tel. and Tel., 34 7/8; Pensilv. Rail., 49,50; Atchinson-Topeka, 168,75; Allied Chemical, 129,50; Radio Corporation, 20 1/8; Standard Oil N. Y., 38 7/8; Electric Bond Co., 43,50; American Telgr. and Teleph., 182,25. Orientación: sostenida.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

deber al terminar su cometido de expresar con viva emoción su honda gratitud hacia cuantos le ayudaron en tan humanitaria empresa, a la que el pueblo acudió con el desinterés y la generosidad de siempre. Gracias a todos. UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer? Maleantes Parece que por los alrededores de la plaza de toros pulula una banda de maleantes que con malas artes desvalijan a los incautos, valiéndose del espejuelo de los juegos prohibidos. Nos dicen también que en la calle de José Cañizares, delante del Parque de Limpiezas, varios grupos de desocupados se dedican a armar partidas de juego y luego se enzarzan en interminables y escandalosas disputas. En la Comisaría del distrito de la Inclusa recogen por las noches a las mujeres de la calle; pero luego las encierran en una habitación que da a un patio de poca entidad, y por la ventana los pacientes inquilinos de las casas próximas oyen y ven escenas lamentables, aparte de que por el escandaloso que producen impiden el reposo de muchos modestos trabajadores que necesitan la noche para dormir. Por el Puentito de Vallecas y barrio de Doña Carlota manobra una banda de mozaletes que se dedican a tirar piedras a los transeúntes y a los infelices pajarillos. Durante la siesta saltan tapas y verjas de los jardines, producen-

FRANCAISE, 8.000,00; Sole de Tubice, ordinarias, 317,00; Portug. de Tabacos, 231,00; pesetas, 239,75, y libras, 133,30. Orientación: firme. Bolsa de Londres.—Chade, 12,00; Hidro Electric, 2.450,00; Snia Viscosa, 7,37; Empréstito guerra, 103,12; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,43; Argentina Rescls, 84,25; Cédulas argentinas, 32,00; pesetas, 51,30; francos, 12,25; dólares, 4,8648; francos suizos, 25,1175; belgas, 34,905; libras, 92,93; florines, 12,0030; coronas suecas, 18,1425; danesas, 18,1675; marcos, 20,50; pesos argentinos, 35,81. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,90; Consol. Italiano 5 por 100, 81,62; Banco de Italia, 1.600,00; Banca Com. Italiana, 1.309,00; Banco di Roma, 104,00; Navigazione Gen. Ital., 308,00; Montecatini, 164,00; F. I. A. T., 217,00; Adriática, 185,00; Soc. Ital. Pirelli, 653,00. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.640,00; idem, D, 320,00; idem, E, 306,00; bonos, 700,00; Donan Save, 6.640,00; Italoargentina, 280,00; y Electrobank, 1.175,00. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 87,25; Inter. Tel. and Tel., 34 7/8; Pensilv. Rail., 49,50; Atchinson-Topeka, 168,75; Allied Chemical, 129,50; Radio Corporation, 20 1/8; Standard Oil N. Y., 38 7/8; Electric Bond Co., 43,50; American Telgr. and Teleph., 182,25. Orientación: sostenida.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

deber al terminar su cometido de expresar con viva emoción su honda gratitud hacia cuantos le ayudaron en tan humanitaria empresa, a la que el pueblo acudió con el desinterés y la generosidad de siempre. Gracias a todos. UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer? Maleantes Parece que por los alrededores de la plaza de toros pulula una banda de maleantes que con malas artes desvalijan a los incautos, valiéndose del espejuelo de los juegos prohibidos. Nos dicen también que en la calle de José Cañizares, delante del Parque de Limpiezas, varios grupos de desocupados se dedican a armar partidas de juego y luego se enzarzan en interminables y escandalosas disputas. En la Comisaría del distrito de la Inclusa recogen por las noches a las mujeres de la calle; pero luego las encierran en una habitación que da a un patio de poca entidad, y por la ventana los pacientes inquilinos de las casas próximas oyen y ven escenas lamentables, aparte de que por el escandaloso que producen impiden el reposo de muchos modestos trabajadores que necesitan la noche para dormir. Por el Puentito de Vallecas y barrio de Doña Carlota manobra una banda de mozaletes que se dedican a tirar piedras a los transeúntes y a los infelices pajarillos. Durante la siesta saltan tapas y verjas de los jardines, producen-

FRANCAISE, 8.000,00; Sole de Tubice, ordinarias, 317,00; Portug. de Tabacos, 231,00; pesetas, 239,75, y libras, 133,30. Orientación: firme. Bolsa de Londres.—Chade, 12,00; Hidro Electric, 2.450,00; Snia Viscosa, 7,37; Empréstito guerra, 103,12; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,43; Argentina Rescls, 84,25; Cédulas argentinas, 32,00; pesetas, 51,30; francos, 12,25; dólares, 4,8648; francos suizos, 25,1175; belgas, 34,905; libras, 92,93; florines, 12,0030; coronas suecas, 18,1425; danesas, 18,1675; marcos, 20,50; pesos argentinos, 35,81. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,90; Consol. Italiano 5 por 100, 81,62; Banco de Italia, 1.600,00; Banca Com. Italiana, 1.309,00; Banco di Roma, 104,00; Navigazione Gen. Ital., 308,00; Montecatini, 164,00; F. I. A. T., 217,00; Adriática, 185,00; Soc. Ital. Pirelli, 653,00. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.640,00; idem, D, 320,00; idem, E, 306,00; bonos, 700,00; Donan Save, 6.640,00; Italoargentina, 280,00; y Electrobank, 1.175,00. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 87,25; Inter. Tel. and Tel., 34 7/8; Pensilv. Rail., 49,50; Atchinson-Topeka, 168,75; Allied Chemical, 129,50; Radio Corporation, 20 1/8; Standard Oil N. Y., 38 7/8; Electric Bond Co., 43,50; American Telgr. and Teleph., 182,25. Orientación: sostenida.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

deber al terminar su cometido de expresar con viva emoción su honda gratitud hacia cuantos le ayudaron en tan humanitaria empresa, a la que el pueblo acudió con el desinterés y la generosidad de siempre. Gracias a todos. UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer? Maleantes Parece que por los alrededores de la plaza de toros pulula una banda de maleantes que con malas artes desvalijan a los incautos, valiéndose del espejuelo de los juegos prohibidos. Nos dicen también que en la calle de José Cañizares, delante del Parque de Limpiezas, varios grupos de desocupados se dedican a armar partidas de juego y luego se enzarzan en interminables y escandalosas disputas. En la Comisaría del distrito de la Inclusa recogen por las noches a las mujeres de la calle; pero luego las encierran en una habitación que da a un patio de poca entidad, y por la ventana los pacientes inquilinos de las casas próximas oyen y ven escenas lamentables, aparte de que por el escandaloso que producen impiden el reposo de muchos modestos trabajadores que necesitan la noche para dormir. Por el Puentito de Vallecas y barrio de Doña Carlota manobra una banda de mozaletes que se dedican a tirar piedras a los transeúntes y a los infelices pajarillos. Durante la siesta saltan tapas y verjas de los jardines, producen-

FRANCAISE, 8.000,00; Sole de Tubice, ordinarias, 317,00; Portug. de Tabacos, 231,00; pesetas, 239,75, y libras, 133,30. Orientación: firme. Bolsa de Londres.—Chade, 12,00; Hidro Electric, 2.450,00; Snia Viscosa, 7,37; Empréstito guerra, 103,12; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,43; Argentina Rescls, 84,25; Cédulas argentinas, 32,00; pesetas, 51,30; francos, 12,25; dólares, 4,8648; francos suizos, 25,1175; belgas, 34,905; libras, 92,93; florines, 12,0030; coronas suecas, 18,1425; danesas, 18,1675; marcos, 20,50; pesos argentinos, 35,81. Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,90; Consol. Italiano 5 por 100, 81,62; Banco de Italia, 1.600,00; Banca Com. Italiana, 1.309,00; Banco di Roma, 104,00; Navigazione Gen. Ital., 308,00; Montecatini, 164,00; F. I. A. T., 217,00; Adriática, 185,00; Soc. Ital. Pirelli, 653,00. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.640,00; idem, D, 320,00; idem, E, 306,00; bonos, 700,00; Donan Save, 6.640,00; Italoargentina, 280,00; y Electrobank, 1.175,00. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price,

LOS SUCESOS DE LA CORUÑA

Con toda claridad

Lo ocurrido en La Coruña, donde de unas turbas apedreadoras una iglesia e incendiaron un convento, no tiene explicación lógica ni puede justificarse nada.

Demócratas por naturaleza, hombres de principios radicales, cada hora más convencidos de que la vida civil en España tiene que asegurarse sobre preceptos lógicos, emancipando al Estado de toda mediocridad o ingenuidad de la clerical, condenamos sin reservas ni atenuaciones lo sucedido en La Coruña, como nos pronunciamos siempre en contra de toda violencia atentatoria del derecho y de la paz pública.

Sólo los que buscan afanosamente las ocasiones y no reparan en los medios para dañar el prestigio de la República pueden proceder así. Se llaman ellos mismos extremistas y son gentes que de hecho sólo favorecen la causa de los enemigos de la democracia republicana.

Se dice que la causa de esos hechos fue la noticia de que se habían vuelto a reanudar los actos del culto en una iglesia. Pero hay alguien que pueda discutir el perfecto derecho de los católicos a la práctica de sus ritos? Sépase que en este punto, ahora más que nunca, el Estado habrá de ser respetuoso con todas las creencias y confesiones.

Si en el mundo civilizado son principios jurídicos universalmente incorporados al derecho de gentes el de la libertad de conciencia y el de la libertad de cultos, ¿cómo hay en España quien piense que se pueden cometer desmanes como el que comentamos?

A todos los republicanos y demócratas españoles llamamos la atención sobre el significado y consecuencias de esos indefendibles desastres. ¿A quién dañan? ¿A quién favorecen? Piensen todos en el alcance y valor de estas cosas.

preguntas, y pronto convendrán con nosotros en que sólo enemigos irreconciliables de la República son los que pueden inspirar esos actos, promover esas algaradas.

Y no se diga que ello quiere significar el afán y deseo de la conciencia civil española de ver expulsadas de España las Ordenes religiosas. Para esto, por los medios legales, por las autoridades correspondientes, ahora que hay un Poder legítimo, con plenitud de imperio jurídico, hay trámites y resoluciones que sólo el Parlamento y el Gobierno pueden adoptar.

Cuando en derecho se planteen estos problemas, nosotros no hemos de mostrarnos remisos en expresar nuestro criterio y en defender nuestras opiniones. Pero en el terreno de la legalidad y de la lógica. Nunca en el de la violencia y de la fuerza bruta.

Hemos combatido, con bríos y entusiasmos que nadie igualó, la dictadura de un hombre. Luchamos contra esa otra forma anónima e irresponsable de la dictadura colectiva, que los demagogos quieren implantar contra el naciente régimen, que será eficaz y fecundo cuanto más respetuoso sea con la libertad de todos dentro de la legalidad.

Queremos una verdadera Democracia y no permitiremos que unos cuantos locos o malvados la adulteren o la malogren.

Lo hemos dicho muchas veces: no es el momento de hacer la revolución en las calles; es la ocasión de realizarla, honda y amplia, en las leyes.

Por amor a la República y respeto a sí mismo, el verdadero Pueblo debe permanecer vigilante y acabar energicamente con esos estúpidos extremistas que tanto daño producen a la honrada España republicana.

tos tan importantes como la amplitud de los derechos de familia, personalidad de la mujer, régimen de propiedad, cuestión de la tierra, relaciones con la Iglesia, derechos de asociación, nacionalidad y secularización de la enseñanza, intervención del proletariado en la industria, taller o explotación agrícola y, muy particularmente, interdependencia estatal en las naciones federales... Y aun perdonáramos al Gobierno que permaneciera «expectante» sin contenido revolucionario. «Régimen de migajas», ¡no!

Lo que no puede agradar y justifica en cierto modo las derivaciones que, de no evitarse, conducirían a la desarticulación nacional y a un estado de violencia o de improvisaciones absurdas o impremeditadas. Lo que se echa de menos es la falta de capacitación para los grandes problemas revolucionarios.

No se puede escamotear nada. Las jugadas por tabla están prohibidas. Cuanto más diáfano sea todo, mucho mejor. La Revolución no es la marcha del rey. La Revolución es cambio sustantivo de procedimientos e instituciones.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escribana, Helodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sira, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Hay que crear estados de conciencia bien orientados y orientados rectamente, no en servicio de quienes individual o corporativamente corrompieron la monarquía. Y hay que eliminar cuanto pue-

da oscurecer la santidad del movimiento triunfal del 14 de Abril. Si el país está ciego y no tiene bien despejado el camino que calmar sus aspiraciones, andará en tinieblas y el Parlamento sonará a algo tan lejano como esas academias sabias que jamás arralgan con cordialidad e inquietud en el alma de las gentes.

La República tiene que afianzarse en lo más íntimo de los ciudadanos. Y aquella identidad de pueblo y Gobierno que hizo admirable el primer momento revolucionario no puede perderse.

Las fórmulas políticas de España no son postulados abstractos, sino substancia honda y candente que informa la vida. Esta vida avasalladora y tiránica, contradictoria y apremiante, que tiene ímpetu torrencial.

Si el Gobierno quiere permanecer en el «callá arriba» de los gobiernos monárquicos, por bajo irán creciendo esas corrientes diversas, para las que no hay más denominador común que la conquista del Poder y la tiranía de una clase: ¿Burguesía? ¿Proletariado? ¿Tradición?

JAVIER J. ALONSO

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Don Alfonso y don Jaime

Enero de 1921. El partido tradicionalista tenía fuerza en algunas regiones españolas. En las Cortes aun se escuchaba la voz de sus representantes, intransigentes, ilusionados, creyentes en la posibilidad de una nueva guerra civil. Existía aún la visión literaria de las luchas fratricidas que cada bando, claro es, estimaba como gloriosas gestas de su causa.

Una muchachada que no se había envenenado todavía con la afición deportiva formaba aquellas juveniles jaimistas prestas siempre a emprenderla a palos y aun a tiros con aquellas otras juveniles republicanas que, llenas de igual entusiasmo, formaban la alhambra generosa de los partidos republicanos y liberales.

El partido carlista se iba desmoronando, víctima del tiempo, que lo arrolla todo, hasta las ideas, haciendo que éstas se remuevan y se refresquen para seguir siendo luminaria de los hombres. Se iba deshaciendo irremisiblemente el partido tradicionalista. Le faltaba el apoyo sentimental de la elocuencia de Vázquez de Mella, que encendía con su verbo el entusiasmo de sus multitudes. Iban cayendo los viejos guerrilleros de la campaña fratricida que hizo retrasarse a España por lo menos medio siglo en el camino del progreso. Se descomponía la vieja organización legitimista, que encarnó en un hombre, tanto como en un ideal, el supremo pensamiento de su existir.

Para contener la ruina, buscando en un consejo de técnicos remedio para el mal, se reunían los carlistas en Lourdes. Creyentes todos ellos, tuvieron la remota esperanza de un posible milagro capaz de dar vida a su organización.

De toda España concurrían representaciones llenas de fe. Uno muchachos habían ido a pie desde Valencia, la ciudad de los ideales vivos y de los corazones generosos, donde tanto saben del sacrificio por el ideal.

Quien redacta estas estampas corrió a Lourdes. Asistía a la tenida nada menos que D. Jaime de Borbón, y habría de resultar interesante una posible charla con el jefe del partido pretendiente.

Había nevado por aquellos días. Los Pirineos estaban coronados de blanco. Desde el tren, la gruta de la Virgen de Lourdes resplandecía por el brillo de los centenares de luces que la piedad había encendido allí. El humo de aquellas velas era un negro penacho que cubría de pátina los arxvotos que pendían de la cueva.

Se veían en las calles, blancas, de Lourdes infinidad de boinas rojas. En la villa, pocos periodistas. No se daba importancia a aquella reunión, que fué, sin embargo, visto ahora a través de los tiempos, uno de los actos más importantes realizados por los partidarios de D. Jaime, ya que allí se advirtió por el carlismo que D. Jaime no quería ser el caudillo de una insurrección armada. Tal vez el conocimiento de lo que era una guerra, o acaso el cansancio de su vida viajera, hicieron que renunciara a la dirección de un partido bélico.

En el salón de uno de los hoteles discutían los prohombres. La masa esperaba. Don Jaime, a quien llamaban el rey y trataban de majestad, presidía las reuniones. En la puerta del salón, unos muchachos estaban armados de unas carabinas de salón. Y con ellas, siempre que entraba o salía «el rey», presentaban armas.

Don Jaime, muy serio, muy serio, aceptaba los honores y le ofrecía una frase amable en su castellano lleno de acento extranjero. Ese acento indefinible que va pegándose en todos los hoteles del Mundo.

—Muy bien, muy bien, muchachos—les decía.

Y los muchachos, orgullosos de haber escuchado la palabra de don Jaime, contestaban estentóreamente: —¡Viva el rey!...

Era algo grotesco, que, sin embargo, en aquel ambiente de entusiasmas no resultaba cómico.

Pedimos por conducto de un señor que se titulaba «secretario del rey», una entrevista con D. Jaime. Este, amable y cordial, en una de aquellas salidas a recibir los honores de los requetés que le presentaban armas, se nos acercó afectuosamente:

—Esta tarde, a las seis. Venga a tomar el té conmigo.

Los muchachos y los viejos legitimistas que oyeron la invitación nos contemplaban con envidia y con admiración. Acaso estuvieron tentados los muchachos de presentarnos armas también. ¡Ahí era nada, tomar el té con D. Jaime, penetrar en las habitaciones privadas de D. Jaime!...

Acudimos puntualmente a la invitación. El cuarto ocupado por D. Jaime no tenía nada de regio. Sin alabardas que golpearan al paso del señor, sin palatinos que se inclinaran al anunciar la audiencia, hallé a D. Jaime rodeado de maletas y baúles.

Fué una charla interesante. Don Jaime, más que el entrevistado, era el entrevistador. No sabía una sola cosa de las cosas de España. Estaba confiado en la existencia de una enorme masa de carlistas. Le habían hablado tantas veces de la posibilidad triunfadora en una guerra civil...

Ante nuestra sonrisa, que captó en el acto, preguntó: —¿No lo cree usted así? —No lo creo. El partido carlista no puede hacer eso...

Fué imposible seguir. El secretario interrumpió hablando de cifras fantásticas de «leales».

Al reportero se le antojaba, no sabemos por qué, que D. Jaime hacía poco caso de aquellas cifras.

—Sin embargo—dijo—, una guerra civil es posible en España. No somos sólo nosotros los que pensamos en ella...

—Imposible. Ni el carlismo ni nadie puede ensangrentar a España en una lucha por una dinastía.

—Y la amenaza de una guerra, ¿no puede servir de freno para la anarquía?

Esta pregunta de D. Jaime sorprendió al reportero. A su respuesta aclaró algo, confidencialmente, D. Jaime.

Era nada menos que una propuesta de D. Alfonso.

El entonces rey de España, advertido de que le era imposible acaparar el poder personal con que había soñado desde su coronación, apelaba a todos los resortes. En Africa tenía a Fernández Silvestre empeñado en una guerra de conquista, que desgraciadamente iba a convertirse pronto en catástrofe. Convertir en el interior otro pretexto para acabar con el Parlamento, al que odiaba desde que cuatro años antes advirtió su posibilidad magnífica, que demostró la Asamblea de parlamentarios de Barcelona.

Y entonces quiso vigorizar al partido carlista. Hizo que emisarios suyos llenos de sagacidad sondearan el pensamiento de D. Jaime. El partido carlista recibiría apoyos para el Parlamento. Sería galvanizado cuanto hiciera falta.

Y entonces vendría la amenaza de una guerra civil que atomizara a las clases conservadoras y permitiría al rey erigirse en árbitro de la política, ejerciendo su poder personal.

Don Jaime había rechazado aquellas sugestiones, siquiera fuesen acompañadas de la promesa de permitirle luego la entrada en España y de que su nombre figurase como infante en la lista civil.

Pocos días antes de la asamblea de Lourdes, se había repetido la oferta, indicándole la conveniencia de entrevistarse con D. Alfonso en un hotel de París. La actitud de D. Jaime había sido de una gran dignidad.

Mientras tomaba el té siguió hablando con el periodista. Y gustando de los informes ciertos, don Jaime no se cansaba de preguntar, mostrando un espíritu moderno, que era un anacronismo en el jefe de un partido de la extrema derecha.

Habló luego, llana y claramente, de su vida, de sus aficiones y de sus proyectos.

—Dentro de unos días me voy a América. A ver si dentro de unos meses volvemos a vernos en París.

Y en voz baja añadió: —Sin el aparato de que me rodean aquí. Como dos amigos cordiales, que podamos destapar una botella en un ambiente amable...

Don Jaime se marchó, en efecto, a América. No quiso ponerse al frente de una acción enérgica que vigorizara el jaimismo, acabado en aquella asamblea de Lourdes, donde D. Jaime se mostró tan digno. No quiso aceptar la comedia que le proponía D. Alfonso. Este no había inventado aún el «coco» del comunismo, con el cual pretendía asustar a sus adversarios. Quiso que D. Jaime hiciera de «coco» y no pudo conseguirlo.

Desde entonces, D. Jaime ha sido para el reportero digno de todo respeto. Ha visto en él a un buen burgués, sencillo, sin ambiciones, amigo de la buena mesa y del tapete verde, a quien unos cuantos hombres de buena fe, candorosos e ingenuos, se empeñaban en dar tratamiento de majestad, y a quien unos muchachos románticos presentaban armas... Unas inofensivas carabinas de salón.

Periódico recogido

Ha sido denunciado y recogido por la Policía el número de «La Tierra» correspondiente al día de ayer.

OTRO ANTEPROYECTO

Hacia la supresión de la pena de muerte

Ha terminado su labor la Subcomisión de Derecho penal que estudia la reforma del Código de 1870. Según se asegura, la reforma se reduce a una nueva edición del Código penal de 1870, haciéndolo más humano y flexible, para dar tiempo a preparar un nuevo Código, con la publicidad y asesoramiento con que se ha hecho en otros países, donde en esta labor se han empleado varios años.

Se pedirán informes a organismos técnicos (Tribunales, Colegios de Abogados, etc.) y se publicará el proyecto para que la opinión pública tenga ocasión de manifestarse, y así, cuando el proyecto se lleve a las Cortes, se habrá formado un ambiente de opinión y la ley que resulte será expresión de

ANTE LA REBELDIA RELIGIOSA Y EL COMUNISMO

EL CAUCE DE LA REVOLUCION

Hemos cambiado el Poder—es decir, el régimen político. No es bastante.

España sigue necesitando la Revolución.

El proletariado—más o menos concretamente—tiende a situarse en esta hora típica, cuando surge un nuevo Estado, ante la revisión substancial del derecho, y las nacionalidades alcanzan reconocimiento sincero de plenitud biológica.

Quiere fórmulas claras, diáfanas y precisas.

Y en este sentido, cuantos «eficientemente» hicieron la Revolución «sin emboscarse», también ansian normas concretas y definidas, capaces de satisfacer el «instinto» ciudadano.

«El «instinto», sí El «instinto». Esa apatía nebulosa, desdibujada, pero dinámica, de verdadera nervio y sólida raíz que gira entre el porqué y el cómo.

Los pueblos no legislan. Perciben. Se impresionan. Sienten. Desean que termine el mal y suceda una situación mejor. Incuban la inquietud y forjan el interrogante en que descansa el progreso.

Es absurdo pedir que la muchedumbre concrete sus aspiraciones. Y mucho más demandarle fórmulas oportunas.

Puede hacerlo. Generalmente los programas o los esquemas llegan tarde. Peticion que sintetiza el pueblo, ya al sistematizarse pierde vitalidad. Es todo un proceso de cristalización.

La rápida obra de deslinde jurídico para localizar los problemas es misión gubernamental. Las grandes intenciones de los hombres de Estado caracterizarse en dar expresión a las apatías nacionales latentes o en trance de indefectible planteamiento y desarrollo.

Sensibilidad, entendimiento y comprensión sincera en el Poder

Son los gobernantes—bien desde el Poder o desde las falanges que han de nutrirlo—quienes deben «suscribir» e «intensificar» las inquietudes populares, valorar sus motivos, destacar sus facetas y ofrecer soluciones.

Esta labor de cincelar el alma ciudadana es fundamento capital del edificio político. No hay ley capaz de aventajarla.

La obra jurídica, para prosperar, tiene que traducir estados de conciencia perfectamente desvelados. Y la ley no ha de añadir en el privilegio para servir ficciones.

titudes—dentro del respeto jerárquico indispensable, sin protocolos ridículos—, no confinándose en aislamientos tradicionales ni renunciando maquiavelismos renacentistas, maniobras caquiélicas o atavismos espectaculares de Revolución francesa.

El Poder es Poder cuando tiene calor de muchedumbres y conduce noblemente, limpiamente, al espíritu de las nacionalidades. El Poder no existe cuando gira, como rueda desengranada, por aquellas regiones inaccesibles donde el privilegio y el interés crean merodean y donde la política antójase como arte suprema para entronizar caprichos y superponer conveniencias parasitarias.

El pueblo es un enfermo de progreso. Nunca está satisfecho. Quiere más. Quiere siempre despojar de impurezas a la Justicia. Y cuando en la lucha alguna casta dominante—de arriba, en medio o abajo, individual u oligárquica—actúa para su propio provecho con el engaño de una mayor equidad, se desacredita y no prospera. Y el trastorno resulta proporcional a la injusticia.

Al pueblo generalmente—casi siempre—hay que señalarle su mal, definirle la dolencia y legislar con rectitud de intención, sin trucos ni malabarismos, por sutiles y doctrinales que parezcan.

Los Gobiernos pueden—aunque no deben—equivocarse. Lo que en absoluto les está vedado es creer en el engaño. Los Gobiernos que creen en la virtualidad del engaño empiezan engañándose a sí mismos. Y son las primeras víctimas del error.

A las multitudes cada vez se las equivoca menos. Y la rapidez y universalidad de la vida moderna permiten descubrir más rápidamente las habilidades.

Los Gobiernos con sentido de responsabilidad y deber piensan siempre en la Justicia «justa» y en el derecho que dicta honradamente la conciencia.

Cuando los Gobiernos son revolucionarios no pueden encadenarse en oportunismos de «salto atrás». Los «saltos atrás» en períodos revolucionarios prolongan etapas de violencia adecuada a las regresiones.

La conciencia nacional

En España vamos a construir nuestra ley fundamental. El Gobierno debía haber subido con ella preparada. Y sus huellas, extendidas por todo el país profusamente, al alcance de sus preceptos, fluyendo a los ciudadanos—por folleto, la conferencia, el periódico, el mitin o la hoja divulgadora—con notas esenciales y específicas de las diversas Constituciones promulgadas a partir de la guerra, aquilantando bien aspectos

PROBLEMAS SOCIALES

Han terminado las huelgas generales que estaban planteadas

Cree el Gobierno que no llegará a estallar la del personal de Teléfonos

Se aplaza veinticuatro horas la huelga de la Telefónica

Al recibir a los periodistas el Sr. Martínez Barrios, les dijo que el Sindicato Unico de Teléfonos ha presentado un oficio retirando el anterior de anuncio de huelga, y aplazándola por veinticuatro horas para ponerse al habla con la Compañía.

Anteayer salieron de Barcelona los representantes del Sindicato con tal finalidad.

Preguntado si ese oficio le había sido entregado a él en el ministerio, contestó que el oficio lo entregaron en Barcelona al gobernador, y dijo que se habría hecho así seguramente por la premura del tiempo y tener allí su sede el Sindicato. No creía que tuviera ello otra significación.

Se le habló del rumor circulado que atribuye un matiz catalán al conflicto, y el ministro dijo que sin ser esto una cosa absoluta, desde luego, si el conflicto estallase, donde tendría más ambiente sería en Barcelona, y casi puede decirse que quedaría reducido a aquella región.

—Mi impresión—añadió el señor Martínez Barrios—es optimista. Yo creo que es posible un acuerdo. El hecho de parlamentar induce a pensar que quieren sinceramente arreglar sus diferencias. Además, los directores actuales de la Compañía no son los mismos que había cuando la Dictadura, y tienen otro concepto de las cosas más en armonía con las realidades actuales. Todo ello es lo que me permite inclinarme al optimismo.

Terminó diciendo el ministro que le había visitado otra Comisión de Teléfonos, la del cuarto Sindicato de los que funcionan, que es el llamado autónomo, compuesto por empleados de los antiguos centros telefónicos. Estos señores, que están en contacto con sus afiliados de Sevilla y Barcelona, desean ponerse al habla inmediatamente con la Compañía, para pedir que se resuelva conjuntamente todas las aspiraciones y reivindicaciones.

EN LOGROÑO

Las negociaciones de arreglo Logroño, 3.—La reunión del gobernador y de las Comisiones patronales duró toda la noche y, por fin, a las ocho y media de la mañana se llegó a la aprobación de las bases y solución del conflicto.

La Comisión obrera se trasladó al paseo del Espolón y leyó a los obreros que esperaban las bases acordadas.

Fueron estas aceptadas por los obreros e inmediatamente todos decidieron reintegrarse por la tarde al trabajo, excepto los metalúrgicos, que lo harán el lunes.

Hoy se ha practicado la autopsia al cadáver del guardia que resultó muerto ayer. Mañana se verificará el entierro. El guardia Lorenzo Tagán, que resultó herido de bala en una pierna, ha sido trasladado al hospital, donde sigue en estado relativamente satisfactorio.

El gobernador dimite, y también lo hacen dos tenientes de alcalde El gobernador civil presentó a dimisión y le ha sido aceptada. Mañana a mediodía marchará a Madrid.

El teniente de alcalde socialista Andrés González, que fué objeto de una agresión ayer, ha renunciado a su cargo. Lo mismo ha hecho el concejal republicano Gregorio Lozano, que fué insultado. Parece que también renunciarán a sus cargos otros concejales por haberseles dirigido ofensas.

EN MALAGA

Málaga, 3.—La población ha recobrado su aspecto normal, si bien continúa la vigilancia de las tropas por las calles. En las céntricas abrió el comercio casi en su totalidad.

Los obreros tranviarios andaluces, sección de talleres y movimiento, así como los suburbanos, se reintegraron hoy a sus puestos.

Los tranvías y autobuses han salido esta mañana, aunque en número reducido por escasez de personal, y conducidos por oficiales de complemento y personal técnico de la Compañía.

Los obreros de Artes gráficas han acordado esta mañana reintegrarse al trabajo el lunes. Así, pues, hasta ese día no habrá periódicos.

La población está abastecida de las necesidades más apremiantes.

Los sindicalistas acuerdan reanudar el trabajo

Málaga, 3.—En la reunión celebrada esta noche por el Comité de huelga, con asistencia de los representantes de todos los Sindicatos, se acordó volver mañana todos los gremios al trabajo.

La Comisión comunicó el acuerdo adoptado al general Rodríguez Barrio, pidiéndole la libertad de los detenidos. El general les prometió hacerlo mañana media hora después de reanudar el trabajo con aquellos que no están a disposición del Juzgado militar.

Esta noche la sesión del Ayuntamiento se levantó después de despachar un asunto urgente, en señal de sentimiento por los sucesos, acordando antes auxiliar a las familias de las víctimas y atender a los gastos de la curación de los heridos.

EN GORDOBA

Córdoba, 3.—La Prensa de la localidad ante los alarmantes caracteres que va adquiriendo el conflicto obrero cordobés, llaman la atención de las autoridades, patronos y obreros para que pongan toda su buena voluntad para acabar con esta situación de intranquilidad.

Un periódico republicano escribe: «Los obreros están en una situación angustiosa. Los patronos más, deseando que termine la paralización de sus negocios. Con energía, ecuanimidad, voluntad y cariño por parte de todos, la ciudad volverá a vivir las horas de trabajo y de tranquilidad que anhela».

Córdoba no quiere seguir presenciando el espectáculo de obreros parados, mujeres famélicas, niños sin pan, y desea que termine esta pesadilla, rechazando, horrorizada, una probable tragedia».

Temores y previsiones

Durante toda la tarde, hasta primeras horas de la noche, han estado reunidos el gobernador, el inspector de Trabajo y representantes de patronos y obreros para buscar una solución a las distintas huelgas planteadas en la provincia.

Las autoridades han adoptado ya toda clase de medidas para tener asegurados los servicios públicos en caso necesario, pues han presentado el oficio de declaración de huelga para el lunes día 19 algunos servicios públicos como choferes, gasistas, electricistas, aguas, tipógrafos y Servicio de limpiezas.

La impresión dominante de las autoridades es optimista y confían en que este conflicto no llegará a plantearse, ya que de aquí a entonces muchos de los conflictos hoy planteados podrán ser resueltos, evitándose la generalización del paro.

Un ingeniero y dos guardias civiles heridos

Esta mañana, una «moto» ocupada por una pareja de la Guardia civil y conducida por el ingeniero D. José Bote Prieto, que se dirigían a varias fincas para proteger la conducción de leche, en un paso a nivel de Pedroche no vio el conductor la cancela cerrada hasta estar encima, y frenando con rapidez volcó, resultando todos heridos de pronóstico reservado.

EN MELILLA

Se aplaza la resolución de las reclamaciones mineras Melilla, 3.— Ha terminado la

huelga general, por haberse acordado aplazar el conflicto mmero.

Para realizar gestiones marchó anoche una Comisión a Tetuán y Madrid.

A primera hora de la mañana entraron todos los obreros al trabajo.

En las panaderías, custodiadas por soldados, hubo colas.

A las nueve y media de la mañana abrieron todos los establecimientos, reanudándose el tráfico y recobrando la ciudad su aspecto ordinario.

Se ha retirado la Guardia civil de los establecimientos bancarios.

EN ZARAGOZA

Noticias de varios conflictos Zaragoza, 3.—El gobernador civil ha manifestado que ha recibido un oficio de los funcionarios de la Telefónica demorando el comienzo de la huelga veinticuatro horas, por haberles comunicado la Compañía que está dispuesta a parlamentar para llegar a una solución.

Los funcionarios expresaron al gobernador que son enemigos de los actos de violencia y sabotaje que cubría de pátina los arxvotos que pendían de la cueva.

Se veían en las calles, blancas, de Lourdes infinidad de boinas rojas. En la villa, pocos periodistas. No se daba importancia a aquella reunión, que fué, sin embargo, visto ahora a través de los tiempos, uno de los actos más importantes realizados por los partidarios de D. Jaime, ya que allí se advirtió por el carlismo que D. Jaime no quería ser el caudillo de una insurrección armada. Tal vez el conocimiento de lo que era una guerra, o acaso el cansancio de su vida viajera, hicieron que renunciara a la dirección de un partido bélico.

Terminó diciendo el Sr. Lorente que la Junta del Censo de Teruel le había comunicado que después del escrutinio ha resultado triunfante por aquella capital en el cuarto lugar para las Cortes Constituyentes.

—Se han declarado en huelga los empleados de carga y descarga de la estación de Sesma-Cala-tayud, en vista de que los patronos se niegan a conceder el aumento de sueldo solicitado.

EN OTRAS PROVINCIAS

En Sevilla Sevilla, 3.—En Alcalá de Guadaíra se habían declarado en huelga los repartidores de pan, habiéndose observado con este motivo cierta escasez en Sevilla.

Los albañiles de la capital han presentado un oficio anunciando que el lunes declararán la huelga en el caso de que los patronos no acepten sus peticiones. Entre éstas figura la de que la jornada se reduzca a seis horas y el establecimiento del jornal mínimo de 10 pesetas.

La propietaria de una finca de La Algaiba, Vicenta Vázquez, visitó al gobernador, denunciándole que varios grupos de obreros penetraron en sus tierras, destruyendo una máquina segadora. Con este motivo se ha enviado Guardia civil a aquel lugar.

En El Ferrol

El Ferrol, 3.—Por el despido de cuatro tripulantes del vapor pesquero «Keira», propiedad de don Ramón Montero, se han declarado en huelga las tripulaciones de otras embarcaciones de la ría de Puente-deume. De no admitirse el lunes a los despedidos se declarará la huelga general en todos los pesqueros.

Gabriel Alomar, a Madrid

Palma de Mallorca, 3.—En el vapor correo ha salido para Barcelona, de donde irá a Madrid, el ilustre escritor y colaborador de LA LIBERTAD Gabriel Alomar.

Acudió al muelle una inmensa muchedumbre que le aclamó calorosamente, haciéndole objeto de una entusiasta despedida.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión esponjosa y una discrepancia lamentable

Se aprueba lo de los tranvías, se habla de muchas cosas y no se pone el reloj de los Cuatro Caminos

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró sesión el Ayuntamiento ayer, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Sin discusión se aprobaron los primeros asuntos del orden del día. El primer dictamen que fue objeto de discusión es el relativo al proyecto de reorganización de la Arquitectura municipal. Habló primeramente el Sr. Saborit para encarecer la conveniencia de que el asunto quedara aprobado en la sesión, porque el personal auxiliar de Arquitectura se niega a hacer la jornada de ocho horas mientras no se le concedan las mejoras.

los maceros desde la sesión próxima y se levantó la de ayer a las tres de la tarde. Nuestro comentario Ayer tuvimos una sesión esponjosa, esto es, de mucho volumen, pero de poco contenido. Si se exceptúa el debate habido con motivo del dictamen de la Comisión especial de tranvías, se puede afirmar que el resto de la reunión apenas merece cuatro palabras de comentario.

Después se discutió el dictamen de la Comisión de tranvías proponiendo la adopción de determinados acuerdos relacionados con la explotación en común de los servicios tranviarios. El Sr. Noguera opuso reparos al dictamen. Cree que se trata de un asunto de indudable trascendencia para que pase ante la indiferencia de todos. Opina que el concejal republicano que el aumento de jornales que se propone para el personal tranviario sea tal vez excesivo. Y además protesta contra la anulación de los trayectos de cinco céntimos, y de una manera especial por el que se refiere al de plaza Mayor-Fuentevilla. Expone algunos reparos más, muy justificados, para llegar a la conclusión de que el asunto debe quedar sobre la mesa hasta tanto que los concejales puedan estudiarlo mejor y los letrados emitir dictamen en el que consten claramente los derechos del Ayuntamiento y se exprese el alcance de las obligaciones que por virtud de esta propuesta pueda contraer.

No obstante, como nuestro deber es fijarnos en lo de importancia y en lo liviano para servir integro la información a los lectores, acogémosnos aquí los diversos incidentes con los que los ediles salpicaron la jornada de ayer. Lo primero que se hizo en el campo de la sensatez fue retirar el dictamen que proponía el cambio de nombre de la glorietta de Luca de Tena. Cuando apareció por vez primera este dictamen en el orden del día, nada quisimos decir, porque sabíamos que no prosperaría, y no queríamos contribuir con nuestras palabras a agrandar la cuestión.

Los Sres. Pelegrín, Buceta y Regulez comparten el mismo criterio, que rebate el Sr. Saborit, encareciendo la urgencia del asunto. Afirmar que los aumentos de salarios comenzaron a regir el 1.º de Julio, y que el hecho de no aprobar hoy el dictamen el Ayuntamiento podría dar lugar al planteamiento de una huelga. Rectifican los anteriores oradores e intervienen en el debate otros concejales; pero por fin predomina el criterio del Sr. Saborit, y el asunto queda aprobado. Con motivo de una transferencia de crédito de 500.000 pesetas al capítulo de imprevistos, el señor Buceta pronuncia unas acertadas palabras acerca de la intervención del Ayuntamiento en la resolución del problema obrero.

Ahora que se ha retirado, consignamos nuestro aplauso por dicha medida, y tenemos un plauso olvidado para el nombre del concejal a quien se le ocurrió borrar de las calles de Madrid un nombre que para nosotros significó siempre la antítesis de nuestra ideología; pero que perteneció al que en nuestro concepto fue un gran periodista, y sólo a título de periodista accedió a rotular con su apellido la glorietta de las Delicias. Y después de dejar sobre la mesa, una vez más, las propuestas de reorganización de la Asesoría del Laboratorio municipal y del Parque de Automovilismo, se entró en el debate de los tranvías.

Se acordó, no sin que antes se produjeran algunos incidentes un tanto acalorados, que este año la verbena de Santiago se celebre en la plaza de Oriente. El Sr. Carrillo se ocupó de las dificultades con que se tropieza para celebrar la verbena de Chamberí en la barriada de Chamberí. Denunció ciertas pretensiones inadmisible de los «carruselistas», y el Ayuntamiento le autorizó para que determine él, como primera autoridad del distrito, el emplazamiento de los puestos verbeneros en los lugares que estime más adecuados. El mismo Sr. Carrillo, que ha regresado triunfador de su viaje por Europa, trató de otros asuntos que afectan al distrito de Chamberí, que defiende, a pesar del desasosiego que ello produce a D. Fulgencio de Miguel.

Los lectores conocen el detalle del dictamen y saben que cuanto en él se propone es beneficioso para el vecindario madrileño. Sobre este extremo no cabía discutir, pues no había concejal que se atreviera a censurar ninguna de las reformas que se proponen; pero como era necesario restar a los proponentes una parte de los aplausos que el público pudiera prodigarles, surgieron impugnadores que no hicieron otra cosa que arañar con sus palabras el acierto que ha presidido en este nuevo pacto del Ayuntamiento con la Compañía de Tranvías. Las disquisiciones de carácter legal y alguna que otra arremetida contra la leñidad municipal en sus funciones fiscalizadoras cerca de la Empresa tranviaria, quizás tuvieron una buena dosis de razón; pero no podían impedir que se aprobara un proyecto como el puesto a debate, y, naturalmente, no lo impidieron.

Como esta cuestión ha dejado de ser, hace tiempo, de orden doméstico entre Filipinas y Norteamérica, y cada vez adquiere más carácter internacional, desea el Comité Hispano Filipino que sean precisamente los pueblos de habla española los que respetuosamente se dirijan a la poderosa y progresiva nación norteamericana suplicándole se sirva definir su situación política con respecto a Filipinas.

Hubo un poquito de pasión en algunos instantes y vimos a los concejales mauristas revolverse contra las punzadoras frases del Sr. Saborit. Esto confesamos que nos agradó mucho, y que deseáramos que se repitiera acentuado, por dos razones: la primera, porque siendo la ideología maurista de matiz conservador y, por consiguiente, de obligada defensa a los grandes intereses privados, cuanto mayor sea la oposición de esos señores a los dictámenes que se discutan, más de relieve ponen el valor social y de interés público de las propuestas republicanas y socialistas, y la segunda, porque la oposición violenta es un estímulo, y los estimulantes están muy recomendados en las Corporaciones municipales. En cambio, nos produjo muy desagradable impresión el conato de disputa entre los Sres. Rico y Noguera, que, aunque desarrollado en un ambiente versallesco, como corresponde al ingenio, a la cultura y a la educación de los contentidos, exteriorizó ese estado de latente disgusto entre elementos que debieran, por el contrario, ir de perfecto acuerdo para bien de los intereses del procomún.

Por último, y a propuesta del Sr. Cantos, se acordó suprimir

El enésimo anuncio de unas obras Próximamente van a dar comienzo las obras de pavimentación de la calle del Pacífico en trozos comprendidos desde la calle de la Caridad al Puente de Vallecas, y con este motivo el delegado de Vías y Obras, Sr. Muño, ha solicitado del señor alcalde que se dirija al ministro de Fomento declarando cancelada la concesión de la línea del tranvía de vapor a Vallecas, por no ajustarse a las condiciones de la concesión, y, por tanto, que se levante la vía de dicho tranvía, que constituye un estorbo y un peligro para la circulación.

RIVALIDAD SOCIETARIA La C. N. T. llega a un acuerdo con la U. G. T. Todos volverán juntos al trabajo En la Casa del Pueblo se reunieron anoche cinco individuos de la Confederación Nacional del Trabajo y el Comité Ejecutivo de la Federación Local, este último perteneciente a la Unión General de Trabajadores, para tratar de resolver el conflicto entre ambos organismos.

Ventas del Espíritu Santo hasta Tetuán de las Victorias, donde por un fúido malo se cobra a los abonados la exorbitante tarifa de 11 céntimos por hectovatio. Siendo término de Madrid toda esa zona, le sería aplicable la propuesta que ayer se aprobó de solicitar de la superioridad la anulación de todas las disposiciones ministeriales que hayan motivado el encarecimiento del precio del fúido eléctrico.

Entre las proposiciones que se tomaron en consideración hay varias interesantes; pero especialmente merece el más caluroso aplauso una del Sr. Mouriz encareciendo la adopción de las previsiones indispensables para proporcionar colocación adecuada a sus circunstancias de salud a los que salgan o hayan salido de Sanatorios anti-tuberculosos y de otras disposiciones encaminadas a lograr la mayor eficacia en la lucha anti-tuberculosas. Esta proposición es la que merece que se hubiese declarado su urgencia. Por lo noble, por lo humanitario y por el gran valor social que encierra es de las que no deben quedar estancadas en el laberíntico camino de la tramitación que recorren los asuntos municipales.

Su autor no debe limitarse a haberla redactado y presentado; está en el deber de no perderle la pista, de seguirla como un celoso guardián a su paso por negociados y Comisiones y de no cejar en su empeño hasta verla traducida en un acuerdo practicable del Ayuntamiento.

Si en algo podemos serle útiles para lograrlo, cuente con nuestra entusiasta colaboración. En la parte de ruegos y preguntas hubo una del Sr. Cantos, que tuvo muy favorable acogida en la Alcaldía presidencia. Se refiere a un asunto reiteradamente tratado por LA LIBERTAD: a la desaparición del salón de sesiones de los inútiles maceros.

El Sr. Cantos se hizo eco de nuestra demanda y pidió que se librase a los pobres maceros de las torturas de la aerocopaleta dalmática. El Sr. Rico, como esas cosas que están deseando que les pida algo, se apresuró a recoger con los más favorables pronunciamientos la solicitud del señor Cantos.

En nombre de los maceros, y en el nuestro, damos las más expresivas gracias a ambos señores. Y también en nombre de la seriedad republicana, porque con esos dos hombres, a los que se les veía tanto el plumero, no ganaba nada la austeridad municipal.

Finalmente, el Sr. Carrillo recordó que hace muchas semanas que tiene solicitado un reloj para la glorietta de los Cuatro Caminos, y el alcalde le contestó que ya había encargado a un técnico que le hiciera un proyecto y un presupuesto para colocarlo.

El alcalde no dió el nombre del técnico; pero sí es el que nosotros nos figuramos, ya pueden esperar sentados el Sr. Carrillo y los vecinos de los Cuatro Caminos. Antes de que oigan dar los cuartos a ese reloj se habrá prolongado la Castellana o habrá hecho declaraciones republicanas el Sr. Pelegrín.

«Dar los cuartos con el auxilio municipal» Aquí del chiste quintiliano: «No lo he oído en mi vida!» Aumento recaudatorio Secundando las normas establecidas desde hace tiempo por el delegado de Arbitrios, Sr. Saborit, la Inspección de Rentas ha intensificado extraordinariamente su labor, llegando a producir durante el primer semestre de este año pesetas 500.000 por denuncias, cifra jamás igualada; debiendo, además, tenerse en cuenta que ha habido setenta días de diferentes períodos electorales, durante cuyo tiempo la ley restringe extraordinariamente las facultades de la Inspección.

FUTBOL La asamblea de árbitros El Comité central de Árbitros tiene convocada asamblea general ordinaria para hoy, día 4, a las

LA VIDA DEPORTIVA

Schmelling vence a Stribling por k. o. técnico

Nueva York, 3.—Esta noche se celebró en Cleveland el combate anunciado entre el boxeador alemán Schmelling y el americano Stribling. La lucha fué interesante e igualada durante los tres primeros rounds; pero en el cuarto, Schmelling evidenció una mayor ventaja que su contrincante. En el quinto asalto Schmelling se impuso, y tras un brioso combate consiguió vencer al púgil americano por k. o. técnico.

La reunión de El Cafeto En el campo de El Cafeto se celebró una velada. Juan Ruiz abandonó al segundo asalto frente a Latorre; Butragueño, después de un combate muy desaliado, venció en el séptimo asalto por k. o. a Alvarez; González venció por puntos a Zorrilla, y el catalán Mompó venció, también por puntos, a Erans. Hubo una exhibición a cargo de Urrutia y Las Heras.

La reunión de hoy Esta noche, en el salón Atocha, se celebrará la sesión semanal. El programa es el siguiente: Marco contra Gaspar (welter) en tres asaltos de tres minutos. Pérez contra Carroño (semifinal del campeonato de Castilla (medios), en tres asaltos de tres minutos.

Joe Larroe contra Moreno Frascon (pesados) en seis asaltos de tres minutos. P. Ruiz contra Las Heras (mosca) en ocho asaltos de tres minutos. Johnny Cruz contra Insasti (líbres) en ocho asaltos de tres minutos.

Campeonatos de Castilla y de España El día 19 se celebrará en Madrid la final de los campeonatos castellanos. Los campeonos regionales de Cataluña, Vizcaya y Castilla se enfrentarán en Bilbao, en primera eliminatoria, el día 30 de Julio. Esta eliminatoria será por sorteo entre los veinticuatro púgiles de los distintos pesos que se presentarán. Y el día 1 de Agosto se verificarán las finales.

El organizador madrileño, Sr. Mediavilla, ha regalado una magnífica copa que será entregada a la Federación que mayor número de campeonos obtenga. También un fabricante entregará ocho medallas para los ocho campeonos.

Santos vence a Dauff por descalificación Barcelona, 3.—En el salón Nuevo Mundo se celebró una velada con los resultados siguientes: A cuatro rounds.—Kid Bes vence por puntos a Lorente. A seis.—Mago por puntos a Martín. A ocho.—Ribambau por puntos a Cuesta después de un combate duro.

A ocho.—Arilla, challenger del campeonato de España de peso mosca, vence por gran margen de puntos a Boida. A diez.—Santos y Dauff. En el segundo round, un precioso croché de derecha de Santos tumbó a Dauff, que le contaron hasta nueve. Reacción, y en el cuarto pone en gran aprieto a Santos. En el quinto, Dauff dió varios golpes bajos a Santos, y a pesar de ello continúa la lucha. En el séptimo, Santos fué al tapiz dos veces por golpes al estómago. En el octavo, otros golpes bajos de Dauff dan la victoria a Santos por descalificación de Dauff.

PRIMERA REUNION NOCTURNA Sábado, 4 de Julio, a las 10,45 «Début» del formidable Meynier campeón de dirt-track de Francia CARRERAS DE GALGOS La primera reunión nocturna El Club Deportivo Galguero celebrará hoy su primera reunión nocturna. He aquí los detalles del programa:

Primera carrera (lísa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. 1. «Trigémino»; 2. «Pinocho II»; 3. «Trois II»; 4. «Pepitas»; 5. «Carreto II»; 6. «Pío»; 7. «Carreto II»; 8. «Carmela»; 9. «Trasto»; 10. «Flecha II». Segunda carrera (lísa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas. 1. «Lizán»; 2. «Ojos Anisosos»; 3. «Novela»; 4. «Woodland»; 5. «Deodard»; 6. «Hats of Dunogans»; 7. «Judás»; 8. «Still Sure». Tercera carrera (lísa), segunda categoría, 1.230 pesetas; 500 yardas. Final de la copa de Primavera.

1. «Haylemere Solitude»; 2. «Artful Choice»; 3. «Merri Bugler»; 4. «Adgie»; 5. «Postman»; 6. «Colleague»; 7. «Occultist»; 8. «Noblejas». Cuarta carrera (lísa), primera categoría, 1.020 pesetas; 500 yardas. Final de la copa de Primavera. 1. «Champion Cutlet», de Antonio Figueroa; 2. «Solictor», de Marqués de Villabragima; 3. «Old Son», de Felipe Sánchez Cabezo; 4. «Bujn Mabs», de madame Wilding; 5. «Vagabong King», de la marquesa de Villabragima; 6. «Fashionable Shade», del conde de Lérida. Quinta carrera (vallas), primera categoría, 400 pesetas; 500 yardas. 1. «Gold Guinea»; 2. «Brown Dean»; 3. «Melsham Rock»; 4. «Costwold Fencer». Sexta carrera (lísa), match; 500 yardas. 3. «L'Enco»; 4. «Payaso II».

MOTOCICLISMO Noticias de dirt-track Ha salido para Bilbao, y tomará parte en la inauguración del dirt-track en el campo de Ibañeta, un equipo de corredores del estadio Metropolitano, capitaneados por Balderrábano y compuesto por los dos hermanos Poto, Marín, Almech, Otero y Membrives. Allí, según noticias, hay un buen número de distractistas vascos. —De los lesionados en reuniones anteriores, Casas vuelve a la pista

diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en su domicilio, San Agustín, 3, con sujeción al siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura, discusión y aprobación de la Memoria. Situación económica. Proposiciones del Comité nacional. Proposiciones de Colegios regionales. Elección de miembros para el Comité central. Asuntos generales.

Una excursión a Alemania y Austria En Madrid se está preparando una excursión a Alemania, Austria y quizá a algún otro país de la Europa Central. El equipo que se enviará, si se llega a un acuerdo definitivo sobre las condiciones del desplazamiento, llevará seguramente el nombre de Selección Centro.

Sobre la petición del Valladolid En la Federación Centro no se ha recibido todavía más que una contestación, la de la Tranviaria, a la consulta formulada sobre la inclusión de la provincia de Valladolid y, por tanto, de su Sociedad titular, en esta región. La Tranviaria contesta en forma condicional.

La liquidación de la final He aquí en detalle la liquidación: Ingresos: Venta de localidades, 133.165 pesetas; premio de reventa, 1.620; total, 139.785 pesetas. Gastos: Desplazamiento del Atlético, 5.371 pesetas; ídem del Betis, 5.640; 10 por 100 sobre 138.165 pesetas para el Madrid por el alquiler de Chamartín, 13.816,50 pesetas; 1 por 100 de la misma cantidad para la Federación del Centro, 1.381,65 pesetas; impuesto de mendicidad, 6.562,85 pesetas; contribución, 5.168,35 pesetas; Comité paritario, 103,40; propaganda, pesetas 2.031,90; banquete oficial, 2.650; taquilleros y acomodadores, 1.222; obras en el campo, 810,75; billeteaje y carretes, 407; balones, 144; bebidas a jugadores y árbitro, 150; arbitraje y jueces de línea y goal, 1.724; gastos de organización, 386; total, 47.769,40 pesetas. Queda un beneficio de 92.015,60 pesetas, que se reparte así: 30 por 100 al Atlético, 27.604,68; 30 por 100 al Betis, ídem; 30 por 100 a la Nacional, ídem; 10 por 100 al jefe del Estado para Beneficencia, 9.201,56 pesetas.

La clasificación general de la cuarta etapa París, 3.—La clasificación es la siguiente: 1. Di Paco, Péllissier (Charles), Le Calvez, Gaston Reby, Démuyser, Dewaele, Sieronske, Buse, Gestri, Letde, Ligna y Pesenti, todos ellos, seguidos, en 25 h. 31 m. 38 s. Cardona ocupa el 57 lugar, en 26 h. 37 m. 25 s., y Cepeda, el 63, en 26 h. 51 m. 42 s.

Clasificación general: 1 Italia, en 76 h. 37 m. 24 s.; Francia, Alemania y Bélgica, en igual tiempo; a continuación viene el equipo australiano suizo, en 76 h. 41 m. 45 segundos.

Galgos en el Stadium Esta noche, con el mejor programa de la temporada. Emocionante encuentro OLD SON y CHAMPION CUTLET. 4.000 pesetas de premios. Restaurante, Orquesta. Temperatura ideal. Entrada única en la Gran Tribuna, DOS PESETAS. ESTA NOCHE, a las diez y media

ATLETISMO Ladoumegue bate un record mundial París, 3.—En la reunión de atletismo organizada en el estadio Jean Bouin por la C. A. F. G., se han superado dos records de carreras lisas, uno del Mundo y otro de Francia. El primero, de 2.000 metros, ha sido rebasado en dos segundos por el corredor Ladoumegue, que recorrió la distancia en 5 m. 21 segundos 4/5. El anterior record pertenecía a Purge, finlandés, en 5 m. 23 s. 2/5. El record de Francia batido es el de 500 metros, y lo ha sido por Vera Martín, en 1 m. 5 s. El record anterior era de 1 m. 5 s. 4/5.

La intencion de Tablata Una rectificación de las clases de segunda categoría Nos ha sido remitida una carta subscripta por las llamadas clases de segunda categoría del ejército. En ella dicen: «Le rogamos encarecidamente sea publicada ésta con el fin de protestar contra la actuación y parte que han podido tomar en los sucesos de Tablata algunas clases de segunda categoría, cosa no cierta, porque si han aparecido algunos señores con galones de suboficiales y sargentos, éstos solamente son mecánicos y no clases, toda vez que ingresan de paisano y sin llevar a jurar bandera, ni sufrir exámenes que nos exigen a las clases del Ejército, ostentando dichas insignias. Deseando participarle que para nuestra mayor satisfacción sea aclarado este punto, toda vez que las clases que actualmente son de segunda categoría, verdaderamente clases, son los suboficiales y sargentos, que por nuestra constancia, mando en fuerza, exámenes sufridos ante Tribunales y amor a nuestro Ejército y nuestra patria estamos dispuestos a no consentir y denunciar a todos aquellos que interrumpen y desprecian la buena marcha de nuestra República, tan bien acogida y restaurada en nuestra España amada.»

negra en la próxima reunión y Manólm será dado de alta muy pronto. El valiente Mosteiro está deseando tirar las garrotas y salir corriendo. —El domingo debuta Charlie Barrett, que en los entrenamientos presenta magnífica batalla.

Stadium Metropolitano DOMINGO, a las 10,45, DIRT-TRACK «Début» de BARRETT (Ingles)

CICLISMO Campeonato de Castilla El campeonato de Castilla, organizado por la U. V. E., con la cooperación de nuestro colega «Harald de Madrid», cuenta en su inscripción con los mejores corredores nacionales. Figuran Cabrián, Farré, Cañardo, hermanos Montoro, el vizcaíno Federico Ezquerro y el montañés Vicente Truaba. Oscar Leblanc ha sido nombrado juez-árbitro de la prueba. Han sido invitados a presenciar la llegada D. Angel Galarga y D. Pedro Rico.

La Vuelta al País vasco, suspendida Los organizadores de la carrera Vuelta al País vasco han decidido suspender este año su importante prueba. La Vuelta a Francia Vannes, 3.—Los resultados de la cuarta etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Brest-Vannes, 208 kilómetros) son los siguientes: 1. André Godinat, francés «routier», 6 horas 8 minutos 7 segundos. 2. Jean Naer, belga, «routier», 6 h. 14 m. 21 s. 3. Max Bulla, austríaco, «routier», 6 h. 15 m. 37 s. 4. Di Paco, italiano, 6 h. 15 m. 47 s. Y a continuación llegó un compacto grupo de corredores.

La clasificación general de la cuarta etapa París, 3.—La clasificación es la siguiente: 1. Di Paco, Péllissier (Charles), Le Calvez, Gaston Reby, Démuyser, Dewaele, Sieronske, Buse, Gestri, Letde, Ligna y Pesenti, todos ellos, seguidos, en 25 h. 31 m. 38 s. Cardona ocupa el 57 lugar, en 26 h. 37 m. 25 s., y Cepeda, el 63, en 26 h. 51 m. 42 s.

Clasificación general: 1 Italia, en 76 h. 37 m. 24 s.; Francia, Alemania y Bélgica, en igual tiempo; a continuación viene el equipo australiano suizo, en 76 h. 41 m. 45 segundos.

Galgos en el Stadium Esta noche, con el mejor programa de la temporada. Emocionante encuentro OLD SON y CHAMPION CUTLET. 4.000 pesetas de premios. Restaurante, Orquesta. Temperatura ideal. Entrada única en la Gran Tribuna, DOS PESETAS. ESTA NOCHE, a las diez y media

ATLETISMO Ladoumegue bate un record mundial París, 3.—En la reunión de atletismo organizada en el estadio Jean Bouin por la C. A. F. G., se han superado dos records de carreras lisas, uno del Mundo y otro de Francia. El primero, de 2.000 metros, ha sido rebasado en dos segundos por el corredor Ladoumegue, que recorrió la distancia en 5 m. 21 segundos 4/5. El anterior record pertenecía a Purge, finlandés, en 5 m. 23 s. 2/5. El record de Francia batido es el de 500 metros, y lo ha sido por Vera Martín, en 1 m. 5 s. El record anterior era de 1 m. 5 s. 4/5.

La intencion de Tablata Una rectificación de las clases de segunda categoría Nos ha sido remitida una carta subscripta por las llamadas clases de segunda categoría del ejército. En ella dicen: «Le rogamos encarecidamente sea publicada ésta con el fin de protestar contra la actuación y parte que han podido tomar en los sucesos de Tablata algunas clases de segunda categoría, cosa no cierta, porque si han aparecido algunos señores con galones de suboficiales y sargentos, éstos solamente son mecánicos y no clases, toda vez que ingresan de paisano y sin llevar a jurar bandera, ni sufrir exámenes que nos exigen a las clases del Ejército, ostentando dichas insignias. Deseando participarle que para nuestra mayor satisfacción sea aclarado este punto, toda vez que las clases que actualmente son de segunda categoría, verdaderamente clases, son los suboficiales y sargentos, que por nuestra constancia, mando en fuerza, exámenes sufridos ante Tribunales y amor a nuestro Ejército y nuestra patria estamos dispuestos a no consentir y denunciar a todos aquellos que interrumpen y desprecian la buena marcha de nuestra República, tan bien acogida y restaurada en nuestra España amada.»

La intencion de Tablata Una rectificación de las clases de segunda categoría Nos ha sido remitida una carta subscripta por las llamadas clases de segunda categoría del ejército. En ella dicen: «Le rogamos encarecidamente sea publicada ésta con el fin de protestar contra la actuación y parte que han podido tomar en los sucesos de Tablata algunas clases de segunda categoría, cosa no cierta, porque si han aparecido algunos señores con galones de suboficiales y sargentos, éstos solamente son mecánicos y no clases, toda vez que ingresan de paisano y sin llevar a jurar bandera, ni sufrir exámenes que nos exigen a las clases del Ejército, ostentando dichas insignias. Deseando participarle que para nuestra mayor satisfacción sea aclarado este punto, toda vez que las clases que actualmente son de segunda categoría, verdaderamente clases, son los suboficiales y sargentos, que por nuestra constancia, mando en fuerza, exámenes sufridos ante Tribunales y amor a nuestro Ejército y nuestra patria estamos dispuestos a no consentir y denunciar a todos aquellos que interrumpen y desprecian la buena marcha de nuestra República, tan bien acogida y restaurada en nuestra España amada.»

La intencion de Tablata Una rectificación de las clases de segunda categoría Nos ha sido remitida una carta subscripta por las llamadas clases de segunda categoría del ejército. En ella dicen: «Le rogamos encarecidamente sea publicada ésta con el fin de protestar contra la actuación y parte que han podido tomar en los sucesos de Tablata algunas clases de segunda categoría, cosa no cierta, porque si han aparecido algunos señores con galones de suboficiales y sargentos, éstos solamente son mecánicos y no clases, toda vez que ingresan de paisano y sin llevar a jurar bandera, ni sufrir exámenes que nos exigen a las clases del Ejército, ostentando dichas insignias. Deseando participarle que para nuestra mayor satisfacción sea aclarado este punto, toda vez que las clases que actualmente son de segunda categoría, verdaderamente clases, son los suboficiales y sargentos, que por nuestra constancia, mando en fuerza, exámenes sufridos ante Tribunales y amor a nuestro Ejército y nuestra patria estamos dispuestos a no consentir y denunciar a todos aquellos que interrumpen y desprecian la buena marcha de nuestra República, tan bien acogida y restaurada en nuestra España amada.»

La conciencia colectiva en materia penal; pero como esta obra no puede improvisarse, es por lo que se ha preparado esta nueva edición del Código del 70, que presentará el Gobierno a las Cortes Constituyentes. Lo más saliente de la reforma es la supresión de la pena de muerte, que fué aprobada con un voto en contra. Se suprimen también las penas perpetuas; se amplía el concepto de algunas eximentes (enfermedad mental, estado de necesidad); se disminuye el número de agravantes, dejando la mayoría al arbitrio del Tribunal. Se incorporan al Código las leyes de condena y libertad condicional, y se rebajan las penas de algunos delitos que estaban excesivamente castigados.

EN TODAS LAS LIBRERIAS El molino que no muele de ANGEL LAZARO Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad. Con un prólogo autobiográfico de su autor. Precio, 5 pesetas. Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado.

LA SITUACION DE FILIPINAS Hoy, 4 de Julio, celebran los Estados Unidos de Norteamérica el aniversario de su independencia, rindiendo con este motivo un homenaje al glorioso libertador de Washington, que al emancipar a su pueblo de un dominio contrario a su voluntad, inició una gran democracia e hizo de su nombre un símbolo en donde han de inejpirarse cuantos pueblos ansian noblemente su libertad. El Comité Hispano Filipino de Madrid, que reconoce el gigantesco esfuerzo que realizó Washington independizando a su país de una soberanía extraña, desea precisamente acogerse a su figura y al hecho histórico por él realizado para dirigirse a los hombres representativos de los pueblos de mentalidad española, pidiéndoles recaben respetuosamente de la Legislatura norteamericana una declaración respecto de sus relaciones futuras con Filipinas, esa nación hermana a la que fué ofrecida su independencia por medio de la ley Jones y la que, al aplazarse esa promesa legal, ignora en qué concepto continúa sometida al dominio yanqui, ya que ha manifestado en todo momento su voluntad unánime de ser libre y la de hallarse apta para el gobierno propio.

Al hacer el Comité Hispano Filipino este llamamiento a la gran comunidad hispana, que cada vez desea patentizar más su coincidencia de sentimientos y de reivindicaciones, pone a su consideración algunos antecedentes históricos que son el fundamento poderoso para esta petición. Cuando el almirante americano Dewey llamó a Singapooore al general filipino de la insurrección Emilio Aguinaldo, lo hizo con el carácter de aliado, diciéndole que América deseaba ayudar a Filipinas a conseguir su emancipación de España y hacerle un pueblo soberano. El súbdito inglés mister Howard U. Bray, que a requerimiento del cónsul norteamericano en Singapooore, Mr. Spencer Pratt, hizo de intérprete entre el comodoro Dewey y Aguinaldo, dió más tarde fe de este ofrecimiento cuando vio que el pacto había sido quebrantado.

Situada la ciudad de Manila por el ejército de Aguinaldo, que había llegado incluso a apoderarse del abastecimiento de aguas, se inició la capitulación y la entrega, entrando en la ciudad Aguinaldo y a continuación los americanos; es decir, sus aliados en la guerra contra España. Todos sabemos como posteriormente, cuando los filipinos creían logradas sus aspiraciones, surgió un ataque imprevisto del ejército americano contra unos centinelas filipinos, y al repeler éstos la agresión, fué aprovechada la coyuntura para emprender la lucha desigual en la que los norteamericanos llevaban la ventaja que habría de verse más tarde.

Desde entonces sigue Norteamérica soberana en Filipinas, a pesar de que en la Constitución americana no se admite el poseer colonias y a pesar también de la ley Jones, que para justificar un estado de hecho, ya que no de derecho, promulga la Legislatura yanqui diciendo que daría la independencia a Filipinas tan pronto como ésta tuviera un Gobierno estable. Taff Wilson, políticos y partidos, han sostenido en todo momento el derecho a esa independencia y hasta recomendaron ésta al Parlamento; pero el aplazamiento continúa y ni siquiera se define el «statu quo» de Filipinas. Como esta cuestión ha dejado de ser, hace tiempo, de orden doméstico entre Filipinas y Norteamérica, y cada vez adquiere más carácter internacional, desea el Comité Hispano Filipino que sean precisamente los pueblos de habla española los que respetuosamente se dirijan a la poderosa y progresiva nación norteamericana suplicándole se sirva definir su situación política con respecto a Filipinas.

Por el Comité Hispano Filipino: El presidente, J. L. Pando Daura.

ESPAÑA REPUBLICANA

En el Consejo de anoche se aprobaron varios decretos de gran interés nacional

Protección a la industria del automóvil.—Se prohíbe la exportación de objetos artísticos

Manifestaciones del señor Lerroux

Como es lógico, a medida que se acerca la fecha de la reunión de las Cortes Constituyentes y, con ella, la de las designaciones del primer presidente de esta República y del Gobierno definitivo, ofrecen más palpable interés las manifestaciones que las personalidades republicanas y socialistas hacen acerca del futuro político en España.

De ahí la trascendencia concedida a las recientes y comentadas declaraciones del ministro de Hacienda negando el apoyo de los socialistas a un posible Gobierno presidido por el Sr. Lerroux.

Pese a las manifestaciones hechas estos últimos días por diversos elementos republicanos, continúa siendo el Sr. Lerroux la figura de más actualidad y de mayor interés ante la próxima Asamblea Constituyente, porque la actitud de él y sus amigos, colocados entre las fuerzas extremas de izquierda y de derecha, determinarán orientaciones sobre los extremos fundamentales de la futura Constitución, y ante la obligada resignación de poderes del Gobierno provisional, porque en torno del señor Lerroux o de su apoyo girará la solución del problema de dotar al nuevo régimen de un Poder ejecutivo que merezca la confianza de los ciudadanos y el apoyo de todas las clases sociales.

Ayer, en los baños de Montemayor ha sido de nuevo interrogado el Sr. Lerroux por los periodistas acerca del momento político.

Preguntado si cuando sea Poder se inclinará hacia la Derecha, contestó:

—Yo no sé si será Poder algún día, y si lo soy, ¿no valen de nada una historia y una trayectoria de toda una vida? Lo que ocurre es que cualquiera que sea Gobierno debe ante todo y sobre todo mantener el principio de autoridad. Todas las libertades, todos los radicalismos, todas las organizaciones extremistas que se quieran, dentro de la actuación que plazca; pero dentro de la ley y con respeto a la autoridad. Hoy, a lo que se ve, vivimos en una perfecta indisciplinación social, y esto es lo que hay que corregir. Hay que disciplinar y educar a las multitudes. Yo creo que el radical han sido los únicos partidos organizados que han vivido en España, tiene como principal misión la de educar, aprovechando esa organización y esa disciplina, a las muchedumbres. A mí deme usted partidos radicalmente extremistas, pero organizados, con sus cabezas visibles y jefes con quienes hablar y tratar; pero no me dé agrupaciones que no tienen la responsabilidad política y social de sus actos.

Alrededor de los socialistas

—¿Cree usted que debe gobernar el partido socialista?

—Si por mí fuera, podría gobernar mañana, cuando quisiera. Yo le apoyaría; pero me parece que todavía no es su hora. Gobernar para plasmar de nuevo un programa de contenido político es posible y fácil dentro de la República, y para eso estamos los republicanos; pero gobernar para votar en la vida nacional, para estructurarla en el socialismo, eso es hoy muy difícil. Yo creo que al partido socialista, y en esto estoy conforme con el Sr. Prieto, le hubiera bastado con 40 ó 50 diputados, uno por cada provincia, y además los de Madrid.

—A propósito del Sr. Prieto, ¿por qué enfrentarse con usted para el caso de que sea usted Poder?

—Ya lo tengo dicho; no me lo explico. Yo no tengo ninguna prisa por gobernar. Si no he llegado al Poder, ya he logrado bastante. No mueve mi actuación política de toda la vida una ambición personal. Lo que me mueve es la República. Esto es lo interesante y fundamental, la República; que no se marche de entre las manos, que sepamos tenerla y conservarla para bien de España, y a servir a la República estoy dispuesto: lo mismo de capitán general, de furriel o de rancharero. La frase no es mía, sino de Timoteo juzgando a Demóstenes como soldado, como general y como orador. Solo he estado durante mucho tiempo sirviendo a la causa de la República; solo unas veces, con mucha gente otras. Las declaraciones del Sr. Prieto, si obedecen a antipatía personal hacia mí, porque no se me alcanza otro motivo, me han sorprendido, pues a mí él me es sumamente simpático. Le estimo en lo que vale y aprecio su talento. Yo no le tengo antipatía, pues estoy por encima de todo eso. ¿Debilidad senil el haber obtenido seis actas? Puede usted decir que por ninguna de las circunscripciones que me han votado me he presentado yo. Han sido mis amigos los que han llevado mi nombre a la lucha. Thiers fue diputado creo que por 25 departamentos, si no recuerdo mal, cuando la guerra

francoprusiana y al proclamarse seguidamente la República. En Madrid no he escrito ni una sola carta ni he hablado con ningún elector ni he dado ningún minuto de propaganda.

El Sr. Lerroux ha dicho que se muestra archaisado de las elecciones de Madrid, que para él han constituido una de las mayores emociones de su vida.

Azaña y la cartera de Guerra
—¿Cree usted que Azaña ha de ser ministro de la Guerra de cualquier Gobierno que se forme?

—Yo no lo sé. Azaña tiene casi terminada su labor. Además, todo ello depende, como le digo antes, de las características políticas que acuse cada fracción.

El fracaso de las derechas y el respeto a la ley

Preguntado si creía en un Gobierno de derechas, dijo:

—El resultado de las elecciones dice lo contrario. Yo creo que si el partido republicano liberal del Sr. Alcalá Zamora ha obtenido menos actas de las que esperaba, ha sido precisamente por ser de derecha.

El periodista hizo una última pregunta:

—Sus discursos de estas últimas semanas, ¿no tenían un cierto tono conservador?

—No; tenían el tono gubernamental, el tono que ha de dar a sus discursos el hombre que sienta las responsabilidades del Gobierno. Yo no podía predicar, ni creer siquiera en ello, porque es un absurdo, el reparto de las tierras y de la propiedad, por ejemplo. Yo quiero que se viva dentro de la ley y de la mayor disciplina social, del mayor respeto, pero dentro también de la mayor libertad.

El préstamo al Ayuntamiento de Barcelona

Cómo está planteada la operación

Prosiguen las gestiones para obtener el crédito de 15 millones de pesetas por la Comisión municipal de Hacienda y del Banco de España. Las dificultades, según parece, no se deben al instituto emisor, que, lejos de ello, ha dado el máximo de facilidades que podía ofrecer, sentando incluso el precedente de renunciar a ciertos derechos, como es el de la comisión del 1 por 1.000 trimestral que se percibe sobre los préstamos con garantía personal, accediendo asimismo a rebajar el interés corriente en un 1/2 por 100. A lo que no ha podido acceder es a renunciar a las formalidades y garantías que la ley de Ordenación bancaria y sus propios estatutos le imponen. Precisamente en la determinación de estas garantías es donde se ha hallado la dificultad.

El Ayuntamiento de Barcelona, contrariamente a lo que se dijo en principio, se resiste a ofrecer a la Banca catalana como garantía los terrenos sobrantes del parque de Montjuich, por estimarlos en 20 millones, cantidad superior a los 15 millones que solicita, cantidad que deja reducida en última instancia a 10. A su vez, la Banca catalana se resiste a establecer sin esto la garantía solidaria que es precisa, por estimar que ello podría menar los créditos futuros que individualmente podrían obtener del Banco de emisión. Pero esto no es difícil para éste, que no desea ni le interesa conocer los términos en que aquéllos hagan el pacto y se distribuyan particularmente las responsabilidades del crédito. En resumen: el Banco de España está dispuesto a concertar el préstamo con el bloque bancario catalán, sin hacer por su parte distinciones por motivos de delicadeza fáciles de presumir.

No es difícil tampoco que en el curso de las conversaciones el Banco de España haya hecho ver a los comisionados que no le es posible salirse de su función peculiar, no obstante los buenos deseos que le animan, función que está perfectamente definida en todos los países. Y hasta es posible que adujera el precedente reciente de la operación con Francia, en la cual el Banco de emisión de este país no ha podido atender las indicaciones de M. Flandin, ministro de Hacienda, que se mostraba dispuesto a dar a España el máximo de facilidades, por tropezar precisamente con los estatutos de aquél que M. Moret, gobernador del mismo, tenía que respetar.

No tendrá nada de particular que a última hora se amplíara el número de Bancos garantes con algunos de otras plazas.

Buenas impresiones del alcalde

Los periodistas se entrevistaron ayer tarde nuevamente con el alcalde de Barcelona. Este dijo que sus impresiones después de las conversaciones que había sostenido con el Sr. Prieto eran más

optimistas y que creía orilladas ya las dificultades que se oponían a la concesión del préstamo de 15 millones al Ayuntamiento de Barcelona. Celebraría aun dos o tres entrevistas.

Dijo, por último, que anteaer al usar la frase de «pánico» la empleó indebidamente, queriendo decir desasosiego.

Prueba de la confianza que tiene el Ayuntamiento en conseguir su petición, es la de que a pesar de sus manifestaciones, los valores municipales de Barcelona no sufrieron baja en sus cotizaciones.

En los Centros oficiales

PRESENCIA
El Sr. Alcalá Zamora habla de los billetes de trenes para los nuevos diputados

El jefe del Gobierno provisional recibió a cuatro de los diputados electos por León, entre los que figuraban el subsecretario de Fomento y el director de Correos, para pedir al Gobierno una merecida distinción para el pueblo de Sahagún, que fué, según ellos aseguran, el primer pueblo en que se proclamó la República, primacía que por error se otorga a Eibar.

Luego, el Sr. Alcalá Zamora conversó con los periodistas y les manifestó que lo habían visitado el embajador de Francia, para entregarle las credenciales por haber sido destinado a otra Embajada; la entrevista fué muy cordial.

Añadió el presidente que el Gobierno había invitado a almorzar en el Ritz a todos los embajadores y representantes diplomáticos que se encuentran en Madrid.

Agregó el Sr. Alcalá Zamora que había pedido al Congreso la estadística de la última votación, para analizar su significado hasta donde sea posible con un propósito de política nacional y no de partido.

Ya se han pedido a las Compañías de ferrocarriles los billetes de libre circulación para los nuevos diputados; pero el contrato sólo se ha hecho por un trimestre, para que luego las Cortes resuelvan en definitiva cuanto estimen pertinente sobre este asunto.

HACIENDA

El puerto franco de Barcelona

Han sido nombrados por el ministro de Hacienda representantes del Estado en el Consorcio del Depósito franco de Barcelona los siguientes señores: D. Julio García Gutiérrez, catedrático de Bellas Artes; D. Juan Giró Prat, comerciante; y D. Narciso Amigó García, ingeniero de Caminos. Además, el Sr. Prieto ha celebrado una conferencia con el presidente de esa Delegación, que es el Sr. Morales Pareja, con quien ha convenido la fórmula a que se ha de ajustar la propuesta de rectificación del decreto que establece el funcionamiento de dicho Consorcio.

La cola de las Exposiciones.—Propuesta de nuevos arbitrios

Una numerosa Comisión, integrada por elementos oficiales y representantes de las Cámaras de Industria, Comercio, Navegación, Agrícola, de la Propiedad y otros sectores de la vida económica de Sevilla ha visitado al Sr. Prieto para pedirle que fuera librada una segunda cuota con arreglo al decreto de auxilio a dicha capital y a Barcelona, por las resultas de las Exposiciones nacionales. El Sr. Prieto les declaró que por iniciativa suya era imposible acceder a esa pretensión, que debían plantear en las Cortes. Prometió hablar de ello en el Consejo, pero insistió en que ve grandes dificultades para acceder a ello.

Asimismo le propuso la Comisión que para nutrir de recursos la Bolsa del Trabajo, de Sevilla, entidad que coopera a la campaña nacional contra el paro, estableciera un gravamen consistente en el recargo del 10 por 100 sobre la cuota de las contribuciones industrial, rústica y urbana correspondiente al Tesoro, y que se dicte una disposición complementaria para que la cobranza del recargo se hiciera de modo independiente del de las contribuciones. El ministro prometió plantear el asunto asimismo en Consejo y redactar el decreto en seguida si recayera acuerdo favorable.

Los servicios de los Carabineros

Durante el primer trimestre del año actual, el Cuerpo de Carabineros ha levantado 2.170 actas, deteniendo 248 reos, aprehendido 19 cabezas de ganado mayor, 569 de menor, 1.299 kilogramos de tabaco, 12.039 litros de alcohol, 23.956 kilogramos de géneros diversos, 1.081 encendedores, 91.564 piedras de ignición, una embarcación, tres carruajes y 23 alambiques de producción clandestina de alcohol. Aparte de esto realizaron 1.279 servicios de auxilio en la inspección de aquel tráfico, con arreglo a instrucciones dadas por los dele-

gados de Hacienda, y 67 extraordinarios.

TRABAJO

Diferentes problemas sociales

Ayer visitó al ministro de Trabajo una representación de la Industria Química de Zaragoza para insistir en su petición de que inter venga en el conflicto planteado por los obreros sindicalistas.

Como es público, ya ha intervenido el delegado regional del ministerio; mas parece ser que la Confederación rechaza la mediación del Gobierno.

El Sr. Largo Caballero dijo que aunque en el caso actual debía intervenir ya el gobernador, quiere apurar los medios conciliadores y enviará un delegado especial a Zaragoza.

La actitud de los sindicalistas

Una Comisión de Sevilla pidió al Sr. Largo Caballero que reconsiderando al Instituto Nacional de Previsión la concesión de un crédito de dos millones de pesetas al Ayuntamiento sevillano para obras públicas.

Los comisionados hablaron de la solvencia de aquel Municipio, y salieron bien impresionados de su visita.

Una Comisión de Comités paritarios y de Jurados mixtos de la provincia de Córdoba ha expuesto al ministro la grave situación creada en aquella provincia por la actitud de los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

Acordadas las bases del contrato de trabajo por los Comités y Jurados, los obreros de la Confederación las rechazan y propagan su incumplimiento por los pueblos. Esto hace que en muchos puntos no se trabaje y que hasta los ganados anden sueltos y abandonados.

El Sr. Largo Caballero dijo a los periodistas que la prueba de que la oposición de los sindicalistas es sistemática es que en algunos pueblos se ofrecen a trabajar con menos salario que el fijado por los Comités y Jurados con tal de que no sean éstos reconocidos.

El ministro contestó asimismo a los comisionados que por el ministerio de Trabajo se dictan preceptos legales, y cuando éstos no se cumplen, y obreros o patronos se colocan en actitud de rebeldía, los conflictos pasan a ser competencia de las autoridades gubernativas.

Como éste es el caso de la provincia de Córdoba, el Sr. Largo Caballero ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación para comunicarle lo expuesto por los comisionados.

Un periodista preguntó al ministro qué había de decir en la noticia de despidos en masa acordados por el Banco Central, y el Sr. Largo Caballero contestó que había llamado al director de dicho Banco para informarse y prevenirle de lo perjudicial de tales medidas.

A esta respuesta asoció el ministro la visita hecha por el ex ministro Sr. Bergamín como representante de las Minas de Riotinto.

El Sr. Bergamín dijo al ministro que aquella Compañía acepta el propósito por el Sr. Largo Caballero, y en vez de despedir obreros, reducirá el número de días de trabajo.

Finalmente el ministro dijo a los informadores que a los patronos que desean se les recargue la contribución para emprender obras públicas que ocupen a los obreros sin trabajo les ha hecho ver que, en lugar de ser un recargo general que vaya a los presupuestos del Estado, podía ser un recargo impuesto en las provincias que lo necesitan y que su producto fuese aplicado directamente dentro de ellas.

GUERRA

Las Academias trasladadas.—Los comandantes retirados.—El plan de trabajo para la oficialidad.—Visitas

Manifestó el Sr. Azaña a los periodistas que había recibido una Comisión de Valladolid y otra de Guadalajara, integrada ésta por los diputados electos por la provincia, excepto D. Alvaro Figueira, que le han pedido que no sean trasladadas las Academias, porque con ello se causa un gran perjuicio a dichas ciudades.

El ministro creía haber convenido a los comisionados de la imposibilidad de atender sus ruegos, por tener que supeditar los intereses generales a los locales, aun siendo éstos muy respetables.

Añunció que hoy publicará el periódico oficial los nombres de los comandantes que han solicitado el retiro.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que tiene ya ultimado el plan de trabajo para el Ejército, que comprende maniobras, marchas, ejercicios, conferencias, etc., para que toda la oficialidad, incluso la que se encuentra en situación de disponibilidad, tenga que laborar.

Recibió el ministro al veterano

alférez sublevado en Badajoz en 1833 D. Manuel Sáez, una Comisión de picadores militares, otra del Hospital Militar de Madrid, al general Bermúdez de Castro (don Luis), a los comandantes Morales y Montañud y a los capitanes Cabraera y Lecanda.

GOBERNACION

Noticias de las huelgas.—El señor Ossorio y Florit triunfa en Ciudad Real

El ministro de la Gobernación, en su entrevista de ayer con los periodistas, confirmó que por la tarde marchaba a descansar hasta el martes y que se encargaría de la cartera en estos días el ministro de Marina.

Preguntado acerca del estado de los conflictos sociales planteados en distintas capitales, el Sr. Maura dijo:

—En La Coruña se ha restablecido la tranquilidad. En Logroño, anoche hubo alguna excitación. El gobernador me llamó por teléfono a las cuatro de la madrugada y me pidió autorización para declarar el estado de guerra si la agitación continuaba; pero no ha sido preciso. Se ha calmado la excitación, y a la una de la tarde el gobernador me ha notificado telefónicamente que había quedado resuelta la huelga.

—En Granada—añadió el ministro—, el conflicto ha quedado totalmente resuelto. Y en Málaga sigue la huelga general, sin nuevos incidentes.

Luego confirmó el Sr. Maura que la huelga de la Telefónica había sido aplazada y que había salido de Barcelona una Comisión que viene a gestionar el asunto. Pero si la huelga llegase a declararse, entonces la cuestión pasaría a mi jurisdicción por tratarse de un problema relacionado con el orden público.

Manifestó a continuación el Sr. Maura que en Ciudad Real había salido triunfante el Sr. Ossorio y Florit por una mayoría de 400 a 500 votos.

De madrugada.—Manifestaciones del Sr. Casares Quiroga

A las doce y media recibió a los periodistas en Gobernación el Sr. Casares Quiroga, encargado de esta cartera durante la ausencia del Sr. Maura.

Dijo a los periodistas que había entrado con buen pie en el ministerio, porque no ocurría nada.

—En Logroño—añadió—ha renacido la tranquilidad. Ahora mismo me acaba de telefonar el gobernador civil de La Coruña, y me ha comunicado que no ocurre nada anormal ni se ha reproducido suceso alguno desagradable.

De Barcelona, durante el Consejo recibió el ministro de Comunicaciones la noticia de que mañana sale para Madrid la Comisión del Sindicato que tratará con la Compañía Telefónica. Hay paz absoluta a mi entrada. A ver si entro el ministerio como me lo dejan.

Se le preguntó al Sr. Casares Quiroga sobre el decreto aprobado por el Consejo relativo a la intervención civil en la Marina, y dijo que tiene a hacer una cosa parecida al control francés.

También se le interrogó sobre las reformas en la Marina, y dijo que las diversas Comisiones que intervienen en la confección de los anteproyectos de la reforma se reunieron ayer en sesión para comenzar a redactar la ponencia, que el Sr. Casares Quiroga someterá a la aprobación del Gobierno y ésta a la de las Cortes.

El Consejo de ministros de anoche

A la entrada.—Una rectificación del ministro de Trabajo

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda.

Llegaron el presidente y el Sr. Largo Caballero. El primero se refirió a sus manifestaciones de primera hora de la tarde, y dijo que el almuerzo en el Ritz había estado muy animado.

El ministro de Trabajo manifestó que deseaba hacer una aclaración al decreto recientemente publicado sobre adaptación de la jornada de ocho horas al convenio internacional. Aunque en éste se determina que el trabajo subterráneo, o sea el de minas, sea de siete horas, como en otro decreto anterior se determinaba temporalmente que dicho trabajo sea de ocho horas, en vista de la competencia en la producción dicha jornada de ocho horas continuará vigente con carácter temporal, hasta que la Comisión de Empresas no ultime la fijación de la jornada.

Agregó que hoy es el día de la cooperación, y que en vista de ello tratará de que el decreto sobre Cooperativas que quedó pendiente en el anterior Consejo fuese aprobado, al objeto de que la pública-

ción con la «Gaceta» coincida con la citada fecha.

A la salida.—El presidente y los ministros, reservados

A las ocho y media abandonó el Consejo el Sr. Nicolau, y a las nueve lo hizo el Sr. Maura.

El Consejo terminó a las once en punto.

El ministro de Instrucción facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

—Ha sido un Consejo largo—dijo.—¿Se ha tratado algo de política?

—No. Nos reuniremos el martes para tratar de la Constitución.

El Sr. Casares Quiroga dijo que recibiría en Gobernación a los periodistas a la hora acostumbrada.

El ministro de la Guerra manifestó que el Consejo había aprobado el escalafón del Cuerpo de Aeronáutica y la reorganización de plantillas del ministerio de la Guerra. Añadió que los decretos relativos a estos dos extremos serán publicados mañana en la «Gaceta».

El presidente dijo que se había tratado de la petición de una casa de películas, que pretende filmar la primera sesión de las Cortes de la República. Se le ha autorizado para que haga el film del exterior del Congreso, por entender que la autorización para filmar el interior compete darla a las Cortes.

Los otros ministros, a la salida del Consejo, se limitaron a saludar a los periodistas.

La nota oficiosa

A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la siguiente nota:

Justicia.—Decreto adaptando el Código de Justicia Militar a las normas jurídicas implantadas por el Gobierno de la República.

Marina.—Se aprobó un decreto estableciendo la intervención civil en la Marina.

Instrucción pública.—Decreto nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Idem jubilando a D. Antonio Aparicio, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Idem suspendiendo temporalmente el funcionamiento del Patronato del Museo de Arte Moderno, y designando delegado del Gobierno para asumir la dirección de dicho Museo a D. Eduardo Chicharro.

Idem prohibiendo la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

Idem sobre cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

Gobernación.—Nombrando gobernador de Logroño a D. Eduardo Pardo Reina, y de Cáceres, a don Máximo S. Cajal.

Decreto regulando la asistencia de los enfermos psíquicos.

Idem concediendo el título de Muy ejemplar ciudad a Sahagún.

Idem reorganizando el Patronato de la Escuela de Reforma de Carabanchel Bajo, que se denominará Reformatorio de menores de Madrid.

Economía.—Decreto señalando las normas para modificar algunos preceptos del reglamento del Consorcio de la Panadería de Madrid.

Idem estableciendo las bases de un sistema arancelario a favor de la construcción del automóvil nacional, a base de desarrollar la industria del montaje con elementos suministrados sucesiva y progresivamente por la industria nacional.

Trabajo.—Decreto rectificando el de fecha 1 del actual relativo a la regulación de la jornada de trabajo.

Idem dictando normas para el régimen de las Asociaciones cooperativas.

Guerra.—Decreto concediendo abono de doble tiempo de servicio al destacamento de Cabo Juby.

Idem derogando el de 8 de Mayo de 1930 y disponiendo que se reincorporen al Ejército los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otros ministerios.

Idem concediendo la vuelta a activo a un inspector médico.

Nombrando director de la Academia de Sanidad a D. Paulino Fernández Martos.

Concediendo medallas de Sufrimientos por la patria.

Nombrando para el mando de los regimientos de Caballería números 5 y 9 a D. Ezequiel López y a D. Ramón Cano, respectivamente.

Proveyendo los cargos de inspectores de servicios de intervención en la segunda y tercera inspección.

Nombrando a varios coronales de Ingenieros para los mandos que se indican.

Confirmando en sus cargos a los directores de las Academias de Infantería y Artillería.

Decreto reorganizando el ministerio de la Guerra.

Idem dictando reglas para formar el escalafón del Cuerpo de Aviación.

Idem sobre la situación de los militares que prestan servicios en las Empresas de ferrocarriles.

El Consorcio de la Panadería

El decreto de Economía modificando el reglamento del Consorcio de Panadería de Madrid dice así:

«El decreto de 22 de Mayo último extendió el radio de acción del Consorcio de la Panadería de Madrid a todos los pueblos vecinos a esta capital, a los que se impusieron las bases de trabajo que regían en Madrid, adoptadas por el Comité paritario de las Artes Blancas. Como consecuencia de ello se hacía preciso modificar algunos de los preceptos contenidos en el reglamento de dicho Consorcio de 6 de Octubre de 1930, y a tales efectos, por el decreto referido, se dispuso que por una Ponencia constituida por los representantes de las partes interesadas y de las autoridades competentes, se presentara al ministerio de Economía Nacional un proyecto de las modificaciones que se consideraran necesarias para acomodar el reglamento a las nuevas necesidades. La indicada Ponencia ha cumplido la misión que se le confió, elevando a dicho ministerio el proyecto en que propone la modificación de algunos artículos del reglamento del Consorcio de Panadería de Madrid.

Estudiadas detenidamente las modificaciones propuestas, el ministro de Economía Nacional las encuentra perfectamente ajustadas a las nuevas modalidades y consiguientes normas que han de tenerse en cuenta en lo sucesivo para la actuación del Consorcio, siendo conveniente, además, que se consigne en el articulado de las facultades concedidas en el reglamento al delegado del Ayuntamiento de Madrid, deben serlo al gobernador civil o a su representante por medio de la Sección de Economía, ya que al ser integrante del Consorcio no solamente por los fabricantes de pan de Madrid, sino por los de otros Ayuntamientos, debe ser la primera autoridad provincial la que ostente aquellas atribuciones.

La Ponencia propone en su informe que se fije un tipo mínimo de gravamen, elevando el actual, para compensar el sobregasto de producción del pan sometido a tasa que haya de recaer sobre las harinas destinadas a la elaboración del llamado de lujo, o a las especialidades que con ellas se fabrican, y realizado el oportuno estudio acerca de tal propuesta, como quiera que la elevación de que se trata no puede perjudicar en nada al industrial ni al consumidor, es de conveniencia aceptarla, mucho más si se atiende a que, al ampliarse el radio de acción del Consorcio de Madrid, por la cantidad proporcional de pan que se fabrica y consume en los pueblos agregados, habrá de disminuirse el ingreso y aumentarse el gasto, y con la aceptación de aquella propuesta se conseguirá armonizar unos y otros, quedando siempre cantidad suficiente para procurar la transformación de la industria, que es uno de los fines esenciales del Consorcio. El tipo de esta compensación, según se deduce del detenido examen del asunto, no debe ser superior a la cantidad de dos pesetas por cada cien kilos de harina.

Teniendo presente que el pan llamado de masa blanda no está sujeto a peso ni precio, sino, antes al contrario, se asemeja a un todo en su fabricación, y coste al pan cubano, catalán y francesilla; hecho el detenido estudio, tanto por el Comité de vigencia del Consorcio como por las autoridades, según los datos facilitados por la referida entidad, es lo oportuno determinar que la calidad del pan de masa blanda se sujete al mismo gravamen que las especialidades anteriormente citadas.

Por último, como quiera que el acuerdo del Comité paritario imponiendo las bases de trabajo está en vigor para los pueblos desde el pasado mes de Mayo, será preciso que se haga constar que la compensación a los fabricantes, si no la hubieran recibido por otros conceptos, habrá de establecerse desde la fecha en que se implantó aquel acuerdo, quedando por ello obligados a pagar por dicho período el gravamen correspondiente, con arreglo al tipo oficial que tenía en la fecha de referencia.

En virtud de lo expuesto, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministerio de Economía Nacional, decreta:

Artículo 1.º Por el Consorcio de Panadería de Madrid, en el plazo de diez días, se procederá a introducir en el reglamento de 6 de Octubre de 1930 por que ha veni-

do rigiéndose hasta ahora las modificaciones propuestas por la Ponenencia constituida con arreglo al decreto de 22 de Mayo último.

Art. 2.º Las facultades que se confieren en el reglamento de la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid y a su delegado se entenderán transferibles al gobernador civil como jefe superior de la Sección provincial de Economía y al delegado que designe.

Art. 3.º En el reglamento se determinará el importe del gravamen, que habrá de ser como mínimo el de ocho céntimos la mano de cuatro piezas en el pan de Viena; cinco céntimos en mano de pan cubano, catalán, francesillas y de masa blanda, y céntimo y medio en mano para el pan francés, gravámenes que se establecerán sobre las bases mínimas indicadas, aunque alguna de las clases referidas de pan de lujo se vendiera a menor precio del que tienen actualmente.

Art. 4.º También se señalará en el reglamento que la cuantía de la compensación del pan de familia, por el mayor gasto que ocasiona su producción, será de dos pesetas por cada cien kilos de harina.

Art. 5.º Los tipos de gravamen y compensación establecidos en los artículos 3.º y 4.º, respectivamente, del presente decreto se aplicarán desde el día 11 del actual mes de Julio.

Art. 6.º En un artículo transitorio del reglamento de que se trata se hará constar que la compensación a los fabricantes de los pueblos incorporados al Consorcio de la Panadería de Madrid, si no la hubieran percibido, quedará establecida desde la fecha en que se implante el acuerdo del Comité paritario de Artes Blancas, imponiendo las bases de trabajo, y como consecuencia quedarán obligados por dicho período a pagar el gravamen correspondiente con arreglo al tipo oficial que rige para los fabricantes de Madrid hasta el día 11 del presente mes de Julio.

Art. 7.º Una vez terminada por el Consorcio de la Panadería de Madrid, en el plazo señalado en el artículo 1.º de este decreto, la misión que se le confía, dicha entidad, por conducto de la Sección de Economía del Gobierno civil de Madrid, presentará a la aprobación del ministro de Economía Nacional el reglamento con las modificaciones establecidas, acompañando tres ejemplares del mismo. Una vez aprobado el referido reglamento se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Art. 8.º El ministro de Economía Nacional dictará las órdenes que estime oportunas para el mejor cumplimiento de este decreto.

La industria nacional de automóviles

En el Consejo de anoche se firmó también un decreto del ministerio de Economía, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Como medio de llegar a la construcción de vehículos automóviles por la industria nacional se establecerá un sistema arancelario de beneficio compensador a favor de los vehículos automóviles que se importen desarmados y con destino a ser completados con elementos suministrados por la industria nacional. Los coches desarmados e importados en tales condiciones disfrutará de un beneficio arancelario que significará una rebaja variable entre el quince y cinco por ciento de la tarifa fijada para el coche similar extranjero por la segunda columna del arancel de Aduanas vigente en cada momento, cuyo tipo de bonificación se graduará progresivamente relacionándolo con el porcentaje creciente de elementos de construcción nacional que vayan incrementándose a la construcción del coche.

Art. 2.º Los industriales que pretendan utilizar estos beneficios podrán tener sus talleres o fábricas establecidos dentro de los límites aduaneros del territorio nacional, o bien en régimen de depósito o zona franca; pero en todo caso deberán de estar sometidos al régimen de intervención rigurosa por parte de la Administración, obligándose a garantizar o a fianzar debidamente y a satisfacción de ésta los derechos de arancel correspondientes por segunda columna a la totalidad de los coches de que se trata, como si fueran importados del extranjero, al efecto de verificar su liquidación e ingreso en el caso de que no se cumplieran las condiciones exigidas para disfrutar del régimen especial que se establece. No obstante, y teniendo en cuenta la posibilidad de que en los comienzos de la industria nacional encuentre dificultades para el cumplimiento exacto de sus compromisos, se otorgará un plazo prudencial, que será el de un año, para que durante el mismo, y cuando esté debidamente comprobado que la industria nacional no ha podido satisfacer las exigencias de lo previsto dentro de un margen que no exceda de un porcentaje que se fija en el 25 por 100 de lo calculado, sean por excepción disfrutando los vehículos referidos del beneficio concedido por este régimen, cual si la industria nacional hubiera satisfecho completamente sus obligaciones, tolerancia que cesará en absoluto tan pronto termine el plazo restringido que se fija como de ensayo del sistema.

Art. 3.º Los industriales que aspiren a acogerse a los beneficios de esta disposición, lo solicitarán del ministerio de Economía Nacional, acompañando a su instan-

cia estudio detallado y descriptivo de la situación y condiciones que haya de reunir su establecimiento, así como de las que pudiese alcanzar al llegar al punto de desarrollo, resena individualizada y distintiva de cada uno de los elementos y piezas constitutivas de los tipos de coche que pretendan fabricar, con especificación de las piezas de construcción nacional que hayan de substituir en cada uno de los plazos sucesivos en la construcción del automóvil a los distintos elementos y piezas de fabricación extranjera.

Art. 4.º Por el ministerio de Economía, después de estudiadas las solicitudes y propuestas presentadas, se dictarán con carácter de generalidad y sin que tal régimen pueda significar privilegio para ninguna entidad, las disposiciones que procedan en los términos que mejor convenga al interés nacional y a la puntualización y desarrollo del régimen de montaje y subsiguiente fabricación que como iniciación del sistema haya de conducir a la construcción del automóvil nacional.

Los cursillos para maestros

En el Consejo se aprobó el anunciado decreto de Instrucción pública sobre creación de cursillos especiales para la selección de los maestros que han de desempeñar las escuelas cuya creación ha dispuesto el Gobierno de la República.

Se dispone que el ingreso en el Magisterio primario se verifique mediante esos cursillos, y que las Escuelas Normales de Maestros y Maestras sean los organismos natos para la realización de esta misión selectiva.

Se confía la función calificadora a Tribunales provinciales formados por profesores de Normal, inspectores de Primera enseñanza y maestros nacionales (uno de cada sexo) de la provincia, designados por los Claustros, por el Consejo Provincial de Inspección y por las Asociaciones de Maestros, respectivamente.

Los cursillos constarán: a) Clases de Pedagogía, Letras, Ciencias, enseñanzas auxiliares y de organización y metodología en las Escuelas Normales y primarias. b) Prácticas de enseñanza por los aspirantes del Magisterio. c) Lecciones de orientación cultural y pedagógica.

Las clases del apartado a) tendrán lugar en las Escuelas Normales, organizándose los respectivos Claustros. Se desenvolverán en un período de treinta días. La organización y metodología estará confiada a los inspectores. Al terminar la labor diaria, los aspirantes recogerán en unas cuartillas las observaciones de la jornada. Terminada la primera parte del cursillo, los profesores enviarán al presidente del Tribunal su concepción sobre los aspirantes.

Las prácticas de enseñanza del apartado b) se verificarán incorporando al Tribunal a los aspirantes admitidos en el primer ejercicio durante treinta días a escuelas de la capital y provincia, haciendo constar en un informe el resultado de estos trabajos. Terminadas estas prácticas, el Tribunal levantará una segunda clasificación, formulando lista de los que deben pasar a la tercera parte del cursillo. El Tribunal enviará al rector jefe del distrito universitario todo lo actuado.

Las lecciones de la tercera parte serán en las capitales del distrito universitario y consistirán en enseñanzas teóricas y prácticas. El Tribunal que juzgue estos ejercicios, presidido por el rector de la Universidad, enviará a la Dirección de Primera enseñanza el plan de trabajos. La duración de este cursillo será también de treinta días, y los aspirantes redactarán una nota diaria acerca de las tareas de cada jornada.

La clasificación definitiva de los aspirantes se hará teniendo a la vista las relaciones clasificatorias de los Tribunales provinciales y comprenderá una lista para maestros y otra para maestras, con arreglo a las cuales la Dirección de Primera enseñanza extenderá los nombramientos, formando con las listas de los rectorados una lista única de clasificación definitiva y teniendo en cuenta dentro de cada grupo numérico la edad de los aspirantes.

La lista será publicada en la «Gaceta», para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas. La Dirección determinará el número de plazas a proveer en cada provincia, así como tiempo y plaza para solicitar la participación en los cursillos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al rector jefe del distrito universitario, con la documentación correspondiente y acreditando haber cumplido diecinueve años y no pasar de los cuarenta. Además de los maestros y maestras, podrán participar en los cursillos los licenciados en Ciencias y Letras que hayan aprobado en la Normal Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

Cuando el número de solicitantes exceda de ciento, la Dirección podrá autorizar la constitución de dos o más Tribunales en la capital donde haya esta afluencia de opositores.

Los cursillos de selección se verificarán siempre dentro del curso académico, para que puedan desenvolverse con normalidad en cuanto a la utilización de medios personales y materiales.

Los Tribunales provinciales y de distrito enviarán a la Dirección, en el plazo de un mes después de terminar el cursillo, una breve Memoria con las observaciones que estimen pertinentes para perfeccionar este sistema de selección.

La Dirección podrá intervenir en las designaciones de vocales y en la determinación de los cursos cuando estime que los Claustros, autoridades académicas y demás organismos a quienes se confía el desarrollo del sistema no acierten a interpretar las aspiraciones de la superioridad. En esta primera convocatoria, el ministerio designará directamente las personas que han de integrar los distintos Tribunales.

Amnistía a los complicados en la falsificación de títulos de bachiller

«Instruida causa con el número 474 del año 1928 del Juzgado del distrito de la Universidad, de Madrid, seguida por juez especial, con motivo de los hechos realizados en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza del Cardenal Cisneros sobre algunas falsificaciones advertidas en títulos de bachiller y otros documentos de examen de aquel Centro de enseñanza, las diligencias practicadas han tenido extraordinaria extensión, hasta el punto de que el sumario consta hoy de más de 8.000 folios, con 93 personas procesadas. La gran mayoría de ellas son jóvenes, que por inexperiencia, más que por malicia, intervinieron en el asunto. La terminación de la causa se demorará aún más tiempo, por las difi-

cultades propias de los numerosos encartados y de su residencia en distintas localidades de España. Por otra parte, afecta a jóvenes que tienen interrumpidas, sin poder seguir las sus carreras universitarias, con la consiguiente dificultad para procurarse los medios de vida en la profesión a que pensaron dedicarse. Ello aconseja que se conceda perdón especial, y en su virtud, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con este y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar:

Artículo 1.º Concedo amnistía a todos los que resultaren procesados hasta hoy y puedan serlo en lo sucesivo en la causa y por los hechos mencionados.

Art. 2.º El ministro de Justicia queda autorizado para disponer la inmediata aplicación del presente decreto y para resolver las dudas que se ofrezcan.

Se prohíbe la exportación de obras de Arte

Un decreto de Instrucción pública, en cuyo preámbulo se expone la necesidad de que no se repitan los casos recientes de exportación de una Goya y de un Tiepoto, dispone lo siguiente:

Primero. Queda temporalmente prohibida la exportación de objetos artísticos, arqueológicos o históricos.

Segundo. Las enajenaciones, particulares dentro de España son libres; pero los cambios de posesión se comunicarán al gobernador civil, y por éste, a la Dirección general de Bellas Artes.

Tercero. El propietario de una obra de arte será responsable, en caso de que se compruebe su ex-

portación o su venta dentro de España sin haberlo comunicado, según precepta el artículo 2.º de este decreto.

Cuarto. Cuando se compruebe un caso de incumplimiento de este decreto, el vendedor perderá el 20 por 100 de la cantidad estipulada como precio.

Decretos de personal De Instrucción

El Consejo aprobó un decreto nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza a D. Antonio de la Figuera y Lazcano.

Decreto jubilando a D. Antonio Aparicio y Soriano, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Otro decreto suspendiendo temporalmente el funcionamiento del Patronato del Museo de Arte Moderno, y designando delegado del Gobierno para asumir la dirección de dicho Museo a D. Eduardo Chicharro.

De Hacienda

Concediendo un crédito de pesetas 26.999,18 para satisfacer los haberes de dos magistrados del Tribunal Supremo, aumentados en virtud del decreto de 11 de Mayo anterior, que estableció la Sala de Justicia Militar, efectuándose la baja correspondiente a la suma citada en el crédito consignado en el capítulo quinto, artículo 1.º, «Consejo judicial», del presupuesto de la sección tercera del ministerio de Justicia.

Otro declarando jubilado, con la clasificación que le corresponde, a D. Francisco Díaz Molina, jefe de Administración de segunda clase y delegado de Hacienda de Baleares.

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

OBRAS DE ARTE DESAPARECIDAS DE IGLESIAS Y CONVENTOS

Don Marcelino Domingo dijo ayer que hace un mes aproximadamente publicó un decreto referente al tesoro artístico nacional, por cuyo decreto se facultaba al Gobierno para la incautación de objetos de arte que pudieran ser enajenados o que hubiera simplemente peligro de ello. Al mismo tiempo, por otro decreto se dió una relación de los monumentos que el ministerio consideraba que el Estado tenía derecho y hasta obligación de cuidar o intervenir a fin de evitar su destrucción o modificación de estilo, etc.

«Estas disposiciones—agregó el Sr. Domingo—han producido en las autoridades de la Iglesia, y principalmente en elementos que apoyan a ésta, una serie de reclamaciones, de disgustos, campañas, etc., dando a entender que los monumentos de cuya custodia está encargada la Iglesia no han sufrido ni disminución, ni desperfectos, ni mucho menos se han enajenado.

Para conocer con todo detalle estas cosas, el ministerio de Instrucción pública tiene el propósito de acuerdo con la Dirección general de Bellas Artes, de encomendar al Centro de Estudios Históricos la confección de un catálogo muy detallado de la sangría suelta que ha sufrido el tesoro artístico nacional desde la desamortización hasta hoy.

De momento, para que se advierta la cantidad de obras artísticas desaparecidas de España, entregó a los periodistas la siguiente nota de obras artísticas expuestas en museos y colecciones de arte procedentes de iglesias:

Relación de algunas obras de arte expuestas en museos y colecciones del Extranjero procedentes de iglesias españolas

Londres.—Victoria and Albert Museum: Setenta joyas del tesoro de la Virgen del Pilar de Zaragoza, vendidas en 1870.—Retablo valenciano de San Jorge: enorme conjunto del siglo XV, vendido en 1864.—Sepulcros de los Maqueda Torrijos.

British Museum: «La copa del condestable». Quizá la obra maestra de la orfèbrería civil del siglo XIV, vendida por el convento de las Huelgas de Medina del Pomar en 9.000 francos en 1900 y comprada en 1907 en 200.000 para dicho museo.

National Gallery: «La oración en el huerto», del Greco, Convento de las Salcesas nuevas de Madrid. Adquirido en 1919.

Richmond (cerca de Londres): Colección H. Cook: Veinticinco tablas de Francisco Gallego, que formaban el retablo mayor de la Catedral de Ciudad Rodrigo, vendidos por el Cabildo en 1879.

Paris.—Museo del Louvre: Dos tablas españolas del siglo XV (españolas por Angulo, «Archivo español de Arte y Arqueología», 1929, pág. 285); proceden de la Catedral de Burgo de Osma.—Cruz de San Millán de la Cogolla.

Amberes.—Museo: Gran triptico de Memlinc. Vendido por el párroco de Najera en 1886 en 1.500 pesetas, con otros objetos. En 1893 lo compró el Museo de Amberes en 240.000 francos.

Berlin.—Kaiser Friedrich Museum: «Adoración de los Magos», de Van der Goes. Vendido por los escolapios de Monforte de Lemos.

Leningrado.—Palacio del Marmol: «Piedad», firmada por Pedro Millán. Vendida por una iglesia de Aracena.

Nueva York.—Metropolitan Museum: Gran relieve del siglo XIII, San Leonardo de Zamora.—Sepul-

cro de D. García Osorio y su mujer Ana de Perceos (hacia 1500), San Pedro de Ocaña.—Cáliz del siglo XVI, firmado por Luis San Martín de Valladolid.—Píñante con la crucifixión de esmalte y piedras, vendido por las carmelitas de Peñaranda.—Esculturas del pórtico de San Vicente de Frias (Burgos), vendidas en 1923.—«San Pedro», escultura del siglo XIV, firmada; procede de Bellpuig (Lérida).—Cruz de plata del siglo XII, con filigranas y cabujones, vendida por la Iglesia de San Salvador de Fuentes (Villavieiosa, Asturias).—Retablo de alabastro de D. Dalmau de Mur (siglo XV), procede de la capilla del palacio arzobispal de Zaragoza; está vendido por el cardenal Soldevilla.—Evangeliario de la reina Felicia, vendido por el Cabildo de Jaca; pieza capital del siglo XI.

The Cloisters (Sección del Metropolitan Museum): Tumba de Armengol, séptimo conde de Urgel, procedente de la iglesia conventual de Santa María de Bellpuig de las Avellanias, cerca de Balaguer; es uno de los monumentos más notables de la escultura española del siglo XIV.

Hispanie Society: Custodia de la parroquia de Alarcón (Cuenca), obra de Francisco Bocerill.—Sepulcros de la familia Cuevas, de San Francisco de Cuellar (Segovia), comprados en 1906.—Sepulcros de Quiñones, del monasterio de Nogales (León), comprados en 1913.—«Un apóstol». (D. 3 catálogo de 1930), de la Catedral de Vitoria.—«La Resurrección», relieve en madera (D. 21 catálogo de 1930), de la Catedral de Vitoria.

Biblioteca de P. Morgan: «El beato», de las Huelgas de Burgos.—Hojas finales de la Biblia de San Luis, de la Catedral de Toledo; fueron robadas en fecha que se ignora.

Colección Frick: «San Jerónimo», del Greco, vendido por la Catedral de Valladolid en 1904.

Chicago.—Museo: Retablo del ciller de Ayaia (siglo XIV), vendido por las monjas de Quejana (Alava) siendo obispo de Vitoria el Sr. Cadena Elea.—Retablo bordado del obispo D. Pedro de Montoya, vendido por la Catedral de Burgo de Osma después de 1911; es tal vez el bordado español más importante.—Crucifijo de nogal del siglo XIII, vendido en 1925-6 por la iglesia parroquial de Bañolas (Gerona).

Colección Ayerson: «Epifanía», tabla de Friedlander, publicada como obra maestra de Lucas de Leyden, vendida por los dominicos de San Esteban de Salamanca, que también vendieron las portezuelas de un triptico y un triptico flamenco importantes.

Boston.—Museo: Pinturas murales del ábside de Santa María de Mur (Cataluña).—Fragmento del temo de San Valero, vendido por la Catedral de Lérida.

Filadelfia.—Colección Widener: «San Martín», del Greco.—«La Virgen entre santos y ángeles», del Greco. Ambas obras maravillosas fueron vendidas por la capilla de San José, de Toledo, en 1906.—Alfombra del almirante de Castilla, vendida por las monjas de Santa Clara de Palencia. La más importante de las alfombras españolas.

Worcester.—«Estados Unidos».—Museo: «Magdalena», firmada por el Greco, vendida por el Colegio de Ingleses, de Valladolid, según el catálogo (1922, pág. 57).

Madrid.—Museo del Prado: Retablo de San Juan y Santa Catalina—primer cuarto del siglo XV—, vendido por la Catedral de Sigüenza, pasó a la colección Retana; recientemente fué comprado por el Estado.

Colección J. Lázaro: Banco plateresco, vendido por la Catedral de Cuenca.—Tablas de la capilla del cementerio de Astorga, vendidas poco después de hecho el catálogo monumental.

Las monjas Trinitarias: Una alfombra persa importante.

Barcelona.—Colección Guell: Imágenes procedentes del convento de la Magdalena, de Alcalá de Henares. (Gran parte de esta colección ha sido formada comprando directamente a iglesias y conventos.)

Colección Plandura: Tabla de la Virgen con los ángeles, vendida por la parroquia de Blanca (Teruel).—Temo de San Valero, vendido por la Catedral de Lérida siendo obispo el Sr. Miralles, que hoy lo es de Palma de Mallorca.—«La Virgen y el niño» (tabla), de la Catedral de Albarracín (reproducida por Mayer: «Historia de la Pintura»).

Valencia.—La Catedral vendió a fines del siglo XIX los tapices góticos.

Sarrón (Teruel).—Parroquial: Retablo de Pere Nicolau, documentado. Falta después del inventario.

Cretas (Teruel).—Parroquial: Dos tablas que servían de fondo en las cajoneras de la sacristía, inventariadas por Cabré.

Baeza.—Catedral: Puerta mudéjar del Sagrario, vendida por el obispo actual.

Jáen.—Catedral: Una puerta del archivo, mudéjar, del siglo XV, vendida por el obispo actual.

Burgos (Toledo).—La parroquia vendió al marqués de Santa María de Silyva dos cuadros del Greco: un «San Jerónimo» y un «San Francisco de Asís», hoy exportados.

Burgos.—La Iglesia de San Pablo vendió una importantísima tabla alemana.

Las Catedrales de Santiago, Avila, Valladolid, Calahorra y Tenerife han vendido cantidades fabulosas de terciopelo.

La Catedral de Sigüenza ha vendido candeleros y hacheros de plata.

Las monjas de Malagón (Ciudad Real), un «San Juan Bautista», del Greco.

Los retablos primitivos españoles que se encuentran en los museos de Europa y América, y de los que con frecuencia se ignora de qué iglesias proceden, así, por ejemplo, de los varios que guarda la Hispanie Society, sólo se identifican el de Envinny, pintado por Pérez Espalargues, y con dudas el de San Juan de Jerusalén de Valencia, del que parte se conserva en el Metropolitan Museum.

En muchos casos no puede averiguarse el origen de los objetos por el desgano de oculario, tan patente que, por ejemplo, en la Exposición del Congreso Eucarístico de Valencia de 1893, no se permitía tomar notas ni sacar fotografías, y muchos objetos figuraban a nombre de la iglesia o convento, sino al de un particular o al del párroco.

MOVIMIENTO OBRERO LA PROVINCIA DE MADRID

Pintores-Decoradores
Gran festival organizado para conmemorar el XXXII aniversario de su fundación, en el teatro de la Casa del Pueblo, hoy, a las nueve y media de la noche, en el que en primer lugar hablarán un representante de la F. U. E. y el compañero Manuel Cordero, en representación de la U. G. T.

La orquesta socialista, dirigida por el maestro Germán Dafauce, interpretará un selecto programa.

Proyección de una película de tan altos valores, que su exhibición constituirá un gran acontecimiento artístico.

Los Coros Socialistas actuarán bajo la dirección del maestro Dafauce, cantando números escogidos.

Cuadro flamenco, en el que intervendrán los excelentes cultivadores de este arte María, la Niña de la Huerta, como cantadora; Encarnita Neira, bailadora, y el madrileño Ricardo el Dora, en abnegado a esta Sociedad, que, en obsequio a la entidad, actuarán desinteresadamente. El notable tocador de guitarra Manuel Patena les acompañará y ejecutará solo alguna pieza de su interesante repertorio.

Clausura del acto, cantando los Coros, con la Orquesta Socialista, «La Internacional».

Cooperativa Socialista de Obreros Peluqueros-Barberos
Por la presente se cita a los compañeros que componen el Consejo obrero de esta Cooperativa para que concurran hoy sábado, a las diez de la noche, a la secretaria 12, en donde ha de ponerse en antecedentes de cosas de importancia.

Agrupación de Apuntadores
Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), después de las funciones de la noche de hoy sábado (a las dos de la madrugada de mañana domingo).

Sindicato único de la Metalurgia de Madrid
Por haberse organizado los trabajadores de la casa Linoleum Nacional, para defender sus derechos atropellados, la dirección de dicha fábrica, con el pretexto de falta de trabajo, despidió a un compañero. Como la dirección de dicha Sociedad ha mantenido el despido ante la Comisión de este Sindicato, estos compañeros se han visto en la necesidad de declarar la huelga de brazos caídos para protestar de la actitud de dicha Empresa.

Como nuestros camaradas han sido expulsados de la indicada fábrica por la violencia de la fuerza pública, y como se trata de una injusticia que no estamos dispuestos a consentir, lo ponemos en conocimiento de la opinión pública para que juzgue nuestra actitud.

Asociación Profesional de Obreros Limpiaabatas de O. B. C. R.
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez de la noche, en el domicilio social de la C. N. T., calle de San Marcos, número 3.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las nueve de la mañana, Gas y electricidad.

Salón grande, a las seis de la tarde, Pan francés.

A las diez y media de la noche, Transporte mecánico.

A Dominguín le roban siete mil pesetas
Pontevedra, 3.—El empresario de toros Dominguín, que se encuentra en esta capital con motivo de la corrida del domingo, ha sido víctima de un robo.

Los ladrones penetraron en la habitación del hotel en que se aloja y se llevaron 7.000 pesetas.

Homenaje a María Martínez Sierra
A todas y todos los que admiran con nosotros el gran talento y la magnífica labor realizada por María Martínez Sierra en pro de la dignificación de la mujer española y de su apoyo a la República, nos permitimos invitarlos al homenaje que se va a tributar en Viena Park el próximo martes, 7 de Julio, a las siete de la tarde. En este homenaje se le hará entrega de la cantidad recaudada en el Lyceum Club Femenino para los obreros sin trabajo.

Pocos agasajos, a nuestro juicio, tan merecidos y tan justos como éste. Porque María Martínez Sierra, de fama ciertamente universal, unió siempre a sus grandes dotes intelectuales las más altas prendas morales, que hacen de ella una mujer representativa de la raza, toda comprensión y bondad.

Por la Comisión organizadora: Ascensión de Otalola, Encarna Sánchez Román, María Rodrigo y Criso Gotelli.

Las tarjetas, al precio de cinco pesetas, se expendrán en el Ateneo de Madrid, Lyceum Club Femenino, Circulo de Bellas Artes y Viena Park.

GUADALAJARA, por su proximidad a Madrid, 66 kilómetros de excelente carretera y trenes frecuentes, merece ser visitada.

Alcalá de Henares, 3.—Ha sido muy elogiado el notable artículo, publicado en lugar preferente del número de hoy de LA LIBERTAD, titulado «La provincia de Madrid», del ilustre escritor Pedro de Répide. En dicho notabilísimo trabajo se menciona todo lo sobresaliente de todos los pueblos de la provincia.

En Alcalá, donde es muy apreciado el Sr. Répide, el periódico ha estado en manos de todos.

Se recuerda en esta ciudad las campañas que siempre hizo el señor Répide ensalzando la población y su historia, que conoce con todo detalle.

Durante largas temporadas residió en Alcalá, contando con generales simpatías.

Confíase que la labor del señor Répide en LA LIBERTAD sea beneficiosa para los pueblos de esta provincia.

En Alcalá hay una crisis de trabajo grande.

Se han cursado muchos telegramas de felicitación y agradecimiento al Sr. Répide.

Hoy se celebrará el Día de la Cooperación

La Federación Nacional de Cooperativas celebrará hoy el Día de la Cooperación con un acto de propaganda, que se verificará, a las siete y media de tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

En este acto tomarán parte don Rodolfo Viñas, Antonio Fabra Ribas, Victoria Kent y el secretario de la Federación, Lucio Martínez Gil.

DECLARACIÓN DEL PARTIDO RADICAL

Recibimos la siguiente nota: «Reunida la Junta municipal del partido republicano radical, ha examinado el problema político que ha planteado el ministro de Hacienda, Sr. Prieto, oponiéndose a un posible Gobierno presidido por nuestro jefe, D. Alejandro Lerroux.

Ante estas manifestaciones, que entendemos extemporáneas y acaso poco meditadas, esta Junta se considera en el deber de salir al paso de las mismas, no tan sólo para defender la personalidad de nuestro jefe, Sr. Prieto, sino porque se trata de desvirtuar con ella la esencia de nuestro ideario radical.

Para afirmar ante la opinión nuestra posición actual de partido capacitado para gobernar, es obligado hacer las siguientes manifestaciones:

Primera. El partido republicano radical, fundado en 1908 por D. Alejandro Lerroux, recogió el revolucionario anhelo de renovación, precisando en su programa las líneas concretas de una política fundamentalmente izquierdista, y en esta posición de acción revolucionaria se mantuvo en todo momento, fortalecido en el Congreso posterior del año 1920, incorporando aquellas modalidades de avance que las circunstancias exigían, como el de la socialización de los medios de producción para robustecer la economía nacional, evitando esa equivocada política del sabotaje al trabajo, que tan lamentables consecuencias ha producido al país.

Segunda. No hay problema nacional que no tenga solución radicalmente jurídica en los postulados de nuestro ideario, incluso aquellos que afectan a la clase media, tan olvidada, de lo que se deduce que nuestro partido no aspira a gobernar una clase determinada, y que quiere dar un sentido comprensivo a sus normas políticas. Somos, pues, revolucionarios ante la reacción y gubernamentales ante la indisciplina, y por esta razón tenemos que rechazar el concepto de derechistas que se nos adjudica.

Tercera. El partido radical (y esto es del dominio público), que ha dado siempre pruebas de abnegación y desinterés, no puede sentir prisas por el Poder, no obstante ser un partido organizado, con responsabilidad y cabezas visibles.

Cuarta y última. Estas afirmaciones se verán confirmadas y robustecidas en el Congreso nacional del partido que ha de celebrarse muy en breve.—Presidente, José Puig de Asprer.—Secretario, Fernando García Peña.

EL DERRUMBAMIENTO DE LOS JESUITAS

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

INFORMES DE CATALUÑA

Dos individuos asaltan una lotería de la Rambla y se llevan treinta y cinco mil pesetas

Manifestaciones antifascistas

La huelga de Teléfonos
Barcelona, 3.—El gobernador recibió un escrito del Sindicato de Teléfonos para comunicarle que retiraba el oficio de huelga, por haber recibido de la Compañía la promesa de parlamentar con la representación obrera.

La cabeza de pronóstico reservado, que se produjo al ser derribada al suelo por uno de los atacadores.

El Sr. Esplá ha remitido el oficio al Gobierno para que sea quien decida si el aviso presentado en estas condiciones es o no legal. Dijo el gobernador que, contra lo que se ha dicho, no ha salido para Madrid la Delegación de la Confederación Nacional del Trabajo, que va a parlamentar con la Compañía para llegar a un arreglo satisfactorio.

El Sr. Companys, hablando de las gestiones que está realizando en Madrid la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona en relación con el empréstito municipal, ha manifestado que la situación económica del Ayuntamiento está completamente despejada.

Audaz asalto de una lotería
Esta noche se ha registrado un escandaloso suceso que ha producido gran indignación.

Manifestaciones antifascistas
Durante todo el día de hoy se repartieron por Barcelona unas hojas invitando a los obreros a manifestarse ante el Consulado de Italia, como protesta—decían las hojas—contra el propósito del Gobierno de conceder la extradición solicitada por el Gobierno fascista del súbdito italiano Vittorio Vegsi, que se encuentra en la cárcel de Barcelona.

A las ocho y cuarto de la noche, cuando precisamente es mayor la afluencia de público en las Ramblas, tres desconocidos han asaltado la lotería número 20, situada en la Rambla de Canaletas, número 11, contigua a la Banca Soler y Torra.

Ante el anuncio de la manifestación acudieron a los alrededores del Consulado varios destacamentos de guardias de Seguridad a pie y de a caballo, y los llamados guardias de asalto. A las seis de la tarde comenzaron a formarse grupos de obreros que profirían gritos contra Mussolini, y los guardias dieron varias cargas, disolviéndolos. Algunos grupos se rehicieron y marcharon al Gobierno civil, en donde se destacó una Comisión que subió a hablar al señor Esplá.

A la indicada hora se hallaban en la lotería la administradora, María Ayguadé, de cincuenta y seis años, y su hija María Lapulla, de treinta y uno, haciendo el recuento del dinero recaudado durante el día, y lo iban colocando en una cajita portátil de hierro que estaba encima del mostrador. Penetraron dos individuos, que pistola en mano amenazaron a ambas mujeres; mientras una golpeaba con la culata de la pistola a María Lapulla, que cayó al suelo desvanecida, el otro se apoderó de la caja, y rápidamente se dieron a la fuga. La caja tenía, aproximadamente, unas 35.000 pesetas.

Este día se creía que el Gobierno no concedería la extradición por tratarse de un asunto político, pero que si acaso el Gobierno estimaba peligrosa la estancia en España del súbdito italiano creía que se le dejaría en libertad para que eligiera la frontera que deseara.

Pasados los primeros momentos de sorpresa, las mujeres gritaron pidiendo auxilio, y acudieron varios transeúntes, que salieron en persecución de los atacadores. Uno de éstos fué alcanzado por uno de los perseguidores, con el que sostuvo una pelea hasta que el atacante cayó al suelo; entonces se aglomeró el público, y aprovechando la confusión, el atacante, con asombrosa ligereza, emprendió la fuga nuevamente, sin poder ser ya detenido. El otro no lo vio nadie, y, por lo tanto, no se sabe por dónde huyó.

Mientras la Comisión hablaba con el gobernador hubo numerosos incidentes y tumultos entre los obreros que esperaban y nuevamente la fuerza pública intervino, despojándoles.

Según manifestaciones de la lotería y de su hija, los atacadores eran dos, uno de ellos elegantemente vestido, de unos veinticinco años, moreno, con traje color ceniza; el otro iba peor vestido.

De nuevo se rehicieron los grupos y se dirigieron a la plaza de la República con intención de entrevistarse con el Sr. Maciá; pero éste no se hallaba en aquel momento y además los mozos de escuadra cerraron todas las puertas, impidiendo que los grupos penetraran en el palacio de la Generalidad; ante esto los obreros marcharon al Ayuntamiento y allí se entrevistaron con el alcalde interino, Sr. Casanova, ante quien hicieron constar su protesta por el supuesto propósito del Gobierno de conceder la extradición del italiano.

Esta tarde, en la calle de San Antonio, de San Adrián de Besós, Ramón Benito, de veintiséis años, discutió, por asuntos familiares, con su suegro, José Bernar, y con Manuela Selagra. La discusión subió de tono, y Ramón, exasperado, sacó una pistola e hizo varios disparos, matando a José Bernar y a una hermana de éste llamada Ma-

ría. También hirió gravemente a Manuela Selagra.

Ramón, al ver lo que había hecho, se disparó un tiro en la cabeza, muriendo en el acto.

Don Pedro Corominas y el anteproyecto de Constitución
El diputado electo D. Pedro Corominas, hablando con un periodista acerca del anteproyecto de Constitución, ha manifestado que es un retroceso evidente con relación a la Constitución del 78.

«Además—agregó—, no lo creo oportuno, y estimo que las personas que firmaron el pacto de San Sebastián no tenían precisamente esa orientación en cuanto se refiere a la cuestión catalana. Desde luego no creo que ésta sea la última palabra sobre este asunto, porque ahora tienen que hablar España y Cataluña.»

El proyecto de Estatuto es tímido
Contra las afirmaciones hechas por varios prohombres políticos, se asegura que la labor de la Subponencia encargada de redactar un anteproyecto de Estatuto está terminada, y el anteproyecto, en poder del Gobierno de la Generalidad.

Parece ser que el documento no es tan amplio como deseaba el señor Maciá, por lo que es probable que se introduzcan en él modificaciones.

Conflicto obreros
El gobernador civil al recibir esta noche a los periodistas les manifestó que había delegado en el alcalde para que interviniera en el conflicto de los panaderos. El Sr. Casanova le había comunicado que había encontrado una fórmula de arreglo provisional, con el fin de evitar que el conflicto se plantee mañana en toda su intensidad.

Terminó diciendo el Sr. Esplá que le habían anunciado que el lunes declararían el «lock-out» los carteros del puerto; pero que, como es este un asunto en el que ya intervino el Sr. Maciá, y no me ha dado cuenta de él, yo no intervengo en ello.»

Pistolero detenido
Cuando esta tarde en la calle de la Merced se procedía a la descarga de cajas de huevos de un camión, Arturo González, pistola en mano, trató de impedirlo. El centinela de la Comandancia militar que está cerca del lugar del suceso, al darse cuenta de la actitud del sujeto, le dió el alto y procedió a su detención, entregándole a un agente de vigilancia.

Los tranviarios
El órgano ferroviario «El Progreso», recoge un rumor, según el cual el conflicto de los tranviarios y empleados del Metro y autobuses fué resuelto a base de la promesa hecha por el alcalde de conceder una elevación de tarifas, agregando que este acuerdo se tomó en una reunión celebrada cuarenta y ocho horas antes de verificarse las elecciones para las Constituyentes.

El periódico muestra su extrañeza de que siendo así no se haya comunicado a las minorías.

Dimitió el alcalde de Tarrasa
Dicen de Tarrasa que el alcalde ha presentado la dimisión del cargo, en unión de los tenientes de alcalde que pertenecen a Acción Catalana, en virtud de los resultados de las elecciones del domingo.

Lo mismo que Cambó
Se atribuye a la Generalidad el propósito de montar en Madrid una secretaría política para los diputados de la izquierda republicana catalana, a cuyo frente estará el actual secretario del señor Maciá y diputado proclamado, señor Tarradellas, secundado por el Sr. Mira.

La crisis en el ramo de construcción
Un periodista ha interrogado al gobernador civil, Sr. Esplá, acerca de la exactitud del rumor que anuncia un serio conflicto existente en el ramo de construcción por falta de arena, determinada por las nuevas condiciones creadas en las playas para su extracción. Contestó el Sr. Esplá que tenía noticia del hecho por un escrito que le habían dirigido los patronos, anunciándole que se veían en la necesidad de proceder a la rescisión de contratos de obras públicas y particulares como consecuencia de la elevación de precio sufrida por los materiales. Agregó el gobernador que transmitiría este documento al Gobierno para que sea él quien resuelva.

DESPUES DE LA QUEMA
Tranquilidad en La Coruña
Consecuencias de los sucesos
La Coruña, 3.—Esta mañana, a las nueve, se constituyó el Juzgado ante la residencia de capuchinos, comprobándose los destrozos causados por los alborotadores. Las fincas próximas también han sufrido destrozos que se observan en las fachadas.

El Juzgado procedió después a la distribución de los objetos pertenecientes a los vecinos de las casas que fueron evacuadas ante la posibilidad de que el fuego se extendiera a ellas. Los enseres quedaron guardados en el patio de las escuelas Labaca y fueron entregados a sus dueños previa información.

De la residencia y de la capilla sólo quedan los muros, siendo imposible fijar el punto donde se inició el incendio.

La campana de la capilla, colocada sobre la fachada, muestra señales de haber estado sometida a una alta temperatura.

Los heridos
El Juzgado visitó a los heridos y pudo comprobar que uno de ellos, el niño que presenció los sucesos desde su iniciación, sufre una herida que le causó una hiala al rozarle el labio superior. El proyectil, que quedó incrustado en una pared lateral, no corresponde a arma riegular, pues el calibre 6,35 «browning». El niño fué herido cuando se hallaba en la galería de su casa.

Teléfono interrumpido
Durante la madrugada se registró una interrupción en la comunicación telefónica, quedando aislados entre sí varios centros oficiales. Hasta las cuatro de la mañana la excitación en la ciudad vieja fué considerable.

Un detenido
La Coruña, 3.—Ha sido detenido Pedro Alonso, al que se vió tirar piedras contra los guardias durante el incendio del convento de los Capuchinos.

Se trata de un individuo que hace días raptó a una muchacha de Larrache.

LOS DRAMAS DEL MAR
Seis pescadores en peligro de ahogarse
Almería, 3.—Ha aparecido una embarcación dedicada a la pesca, cuyo paradero se desconocía desde el lunes, en que se hizo a la mar con el patrón Domingo Quero y seis marineros.

Cuando se hallaban pescando, una gran racha de viento les rompió las amarras, apagó los faros y arrastró el bote auxiliar con dos de los tripulantes.

Sus compañeros se dedicaron afanosamente a buscarlos; pero todo fué inútil.

Estuvieron luchando con el temporal durante veinticuatro horas, corriendo grave peligro, pues se les acabó el petróleo y tuvieron que improvisar una vela, que también se les rompió, navegando a la deriva durante varias horas, hasta que fueron a parar a la ensenada de Níjar, donde fueron auxiliados por los carabineros y el vecindario.

Mientras tanto, el vapor «Mithila», que procedía de Génova, al pasar por el cabo de Gata recogió a los naufragos León Sánchez y Luis Gibaja, trayéndolos a Almería.

Al llegar al puerto todos los naufragos, más de dos mil pescadores acudieron al muelle, desarrollándose las naturales escenas entre las familias y sus deudos, a quienes ya se daba por perdidos.

El traslado de las Academias
Una manifestación de protesta en Valladolid
Valladolid, 3.—Las diferentes entidades de esta capital han celebrado hoy una manifestación para protestar del traslado de la Academia de Caballería a Toledo. Durante la manifestación, todo el comercio vallisoletano cerró sus puertas.

Una Comisión de manifestantes se entrevistó con el gobernador civil, quien aceptó un escrito de protesta que se le entregaba. El gobernador rechazó las manifestaciones verbales que le hicieron los comisionados, en las que se refirieron a la plataforma política

que representa el traslado de la Academia, pues el ministro de la Guerra, en un discurso que pronunció en un mitin celebrado en Toledo, prometió el engrandecimiento de la población. Dijeron los comisionados que aquella promesa del Sr. Azaña se ha confirmado ahora con el traslado de la Academia.

Este pequeño incidente volvió a reproducirse en la Alcaldía, donde el concejal socialista Sr. García Conde protestó de las trabas que se ponían a la República.

También estuvo la manifestación en la Diputación provincial, entregando otro escrito demandando la revocación del decreto de Guerra referente a las Academias.

El jefe de la división prometió a los manifestantes trasladar al Gobierno la solicitud que le entregaban, y les anunció que marcharía a Madrid para tratar de acuartelamiento de nuevas tropas en Valladolid. También les anunció que vendrá a esta capital la Maestranza de Sevilla.

Gestiones para que no se efectúe el traslado de la de Ingenieros
Guadalajara, 3.—Ha marchado a Madrid una Comisión que, presideada por el alcalde y el presidente de la Comisión gestora de la Diputación y el candidato electo Serrano Batanero, visitará mañana, a las doce, al ministro de la Guerra para que no se traslade la Academia de Ingenieros.

Se espera con ansiedad el resultado de la gestión.

UN MILLÓN DE PÉRDIDAS
Según cálculo aproximado, el temporal que descargó el día de San Juan en la provincia y el de esta mañana han causado daños por valor de un millón de pesetas.

EN SANTANDER
El valle de Toranzo está cubierto por las aguas.—Familias en peligro.—Cosechas arrastradas.—Salvamentos peligrosos.—Espectáculo terrible.—Comunicaciones cortadas
Santander, 3.—En el Gobierno civil se recibieron noticias de que en las primeras horas de la mañana había descargado una imponente tormenta sobre el valle de Toranzo, que había arrasado los campos, y que las aguas amenazaban destruir muchas viviendas.

Los alcaldes de los pueblos sinistrados, al dar cuenta de lo que sucedía, reclamaban urgentes auxilios.

Ante las alarmantes noticias, el gobernador de la provincia y el alcalde de Santander se pusieron al habla y acordaron el envío de bomberos voluntarios y del Ayuntamiento. Cuando los auxilios enviados desde la capital llegaron a San Vicente de Toranzo se encontraron a todo el vecindario en la carretera presa de un pánico indescriptible. En la carretera, grandes bloques de piedras interceptaban el paso de los carruajes.

Los aldeanos manifestaron que a las cinco de la mañana descargó una verdadera tromba de agua y granizo. En pocos minutos las aguas desprendieron grandes piedras del monte y en su caída no aplastaron por un verdadero milagro varias casas. Una de éstas, lindante con el monte, habitada por María Ruiz y dos hijas, quedó cercada por numerosos bloques de piedra.

Los vecinos rompieron las puertas de la casa y de ella sacaron a la madre y a las hijas. A poco de abandonarla nuevos bloques cayeron sobre el inmueble y lo arrastraron en la caída hacia el río.

Otra casa, habitada por Angel López Bustamante, quedó totalmente invadida por las aguas y tuvo que ser desalojada.

Todos los campos del valle de Toranzo, unos han quedado inundados por las aguas y otros destruidos por el pedrisco. El río Pas se desbordó y los hombres, con el agua al pecho, tuvieron que hacer grandes esfuerzos para conseguir salvar a las mujeres y a los niños.

En Ontaneda ha quedado interceptada la carretera. Las iglesias de Alceda y de Entrambasaguas están invadidas por las aguas.

De los pueblos del monte no se tienen noticias. Únicamente se sabe que la cabana del vecino Felipe Bárcena ha quedado destruida.

En la farmacia de Ontaneda las aguas alcanzaron una altura de dos metros, inutilizando todas las existencias.

Los aldeanos de los pueblos del valle han perdido todas sus cosechas y las aves de corral. Únicamente han podido poner a salvo el ganado.

Los escombros y piedras arrastrados por las aguas constituyen un serio peligro, pues terminarán formando una presa en el río.

La mayoría de las casas que se levantaban en las laderas del monte han quedado destruidas.

Las pérdidas originadas por la tormenta se calculan en 600.000 pesetas.

El gobernador y el alcalde estuvieron esta tarde recorriendo la zona sinistrada.

Los obreros trabajan activamente para retirar de la carretera los bloques de piedra desprendidos del monte y dejar libre el tráfico.

EN PALENCIA
Cosechas arrasadas
Palencia, 3.—El pedrisco ha arrasado la cosecha de Frechilla, Carrion, Paredes, Ampudia, Valoria del Alcor, Villarias, Torremormojón, Castromoso, Baquerín y otros pueblos del centro y norte de la provincia.

Las pérdidas se elevan a más de un millón de pesetas.

Varias Comisiones de labriegos visitaron al gobernador y al presidente de la Diputación, exponiéndoles que quedan en la ruina numerosos colonos y pequeños terratenientes.

El gobernador civil se ha dirigido al Gobierno solicitando socorros.

EN ZAMORA
Tres pueblos arruinados
Zamora, 3.—A consecuencia de la tormenta que descargó sobre la provincia el día 1 del actual, las mieses de los pueblos de Morales del Rey, Vecilla y Fresno de la Polvorosa quedaron arrasadas.

Los vecinos, con este motivo, se encuentran en la más espantosa miseria y se han dirigido al gobernador para que interceda cerca del Gobierno a fin de que remedie su situación.

FERIA SANGRIENTA
Muerto de dos puñaladas
La Coruña, 3.—En el pueblo de Tadealo se cometió anoche un crimen en una taberna propiedad de José Gómez, donde se reunieron varios vecinos de Tarréiro y Castelo con motivo de las fiestas del último de estos pueblos.

Durante el festival se produjo una discusión entre Manuel Colcheiro Carreiro, de veinticuatro años, soltero, y Pedro Agrela y Antonio Reboredo, y salieron desafiados a la carretera.

Poco después regresó Colcheiro a la taberna gravemente herido de dos puñaladas, una en un costado y otra en la espalda.

Falleció al intentar conducirse al hospital de La Coruña.

Los dos agresores huyeron, persiguiéndoles de cerca la Guardia civil.

VUELVE EL MAL TIEMPO
Furiosas tormentas en el Norte de España
Cosechas arrasadas

EN BILBAO
Muchas inundaciones en la ciudad
Bilbao, 3.—Esta mañana, entre seis y media y ocho, descargó un formidable temporal de agua sobre la capital, y anteriormente sobre algunos pueblos. El agua causó grandes destrozos en los campos.

En Bilbao quedó levantada una parte del asfalto de la plazuela de los Santos Juanes, y en la calle de Elcano se hundió parte de un tejado de la casa número 7, penetrando el agua torrencialmente en las habitaciones de la parte alta, que tuvieron que ser desalojadas con toda precipitación.

En Bilbao la vieja se registraron también varias inundaciones, así como en Begoa, donde al desbordarse el agua por haberse destruido un muro quedaron destruidas las plantaciones de varias huertas. En la plaza de Urbitarte se formó un gran lago, que tuvo que ser achicado por los bomberos.

Un millón de pérdidas
Según cálculo aproximado, el temporal que descargó el día de San Juan en la provincia y el de esta mañana han causado daños por valor de un millón de pesetas.

EN SANTANDER
El valle de Toranzo está cubierto por las aguas.—Familias en peligro.—Cosechas arrastradas.—Salvamentos peligrosos.—Espectáculo terrible.—Comunicaciones cortadas
Santander, 3.—En el Gobierno civil se recibieron noticias de que en las primeras horas de la mañana había descargado una imponente tormenta sobre el valle de Toranzo, que había arrasado los campos, y que las aguas amenazaban destruir muchas viviendas.

Los alcaldes de los pueblos sinistrados, al dar cuenta de lo que sucedía, reclamaban urgentes auxilios.

Ante las alarmantes noticias, el gobernador de la provincia y el alcalde de Santander se pusieron al habla y acordaron el envío de bomberos voluntarios y del Ayuntamiento. Cuando los auxilios enviados desde la capital llegaron a San Vicente de Toranzo se encontraron a todo el vecindario en la carretera presa de un pánico indescriptible. En la carretera, grandes bloques de piedras interceptaban el paso de los carruajes.

Los aldeanos manifestaron que a las cinco de la mañana descargó una verdadera tromba de agua y granizo. En pocos minutos las aguas desprendieron grandes piedras del monte y en su caída no aplastaron por un verdadero milagro varias casas. Una de éstas, lindante con el monte, habitada por María Ruiz y dos hijas, quedó cercada por numerosos bloques de piedra.

Los vecinos rompieron las puertas de la casa y de ella sacaron a la madre y a las hijas. A poco de abandonarla nuevos bloques cayeron sobre el inmueble y lo arrastraron en la caída hacia el río.

Otra casa, habitada por Angel López Bustamante, quedó totalmente invadida por las aguas y tuvo que ser desalojada.

Todos los campos del valle de Toranzo, unos han quedado inundados por las aguas y otros destruidos por el pedrisco. El río Pas se desbordó y los hombres, con el agua al pecho, tuvieron que hacer grandes esfuerzos para conseguir salvar a las mujeres y a los niños.

EN BURGOS
Una brillante batalla de flores
Burgos, 3.—En el paseo de la Isla se ha celebrado la batalla de flores organizada por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas. Presenció el festival muchísimo público.

Se adjudicó el primer premio, de 1.000 pesetas, a la carroza presentada por el Orfeón Burgalés, que representaba el Divino Arte, ocupada por las señoritas coristas.

El segundo lo obtuvo la carroza del Cuerpo de Artillería, ocupada por señoritas tocadas con el gorro cuartelero.

Los premios de coches fueron adjudicados, el primero, al presentado por Toribio Landá; el segundo, al de Julián López, y el tercero, al de Santiago Azpuru. El desfile fué brillante.

FIESTA LIBERAL EN TERUEL
Teruel, 3.—Con gran solemnidad se ha celebrado la conmemoración del 3 de Julio de 1874, fecha en que se repelió heroicamente el ataque carlista.

En el Ayuntamiento se formó una procesión cívica, que presidió el alcalde, gobernador civil y diputados electos, con los pocos milicianos supervivientes. A la manifestación se sumó el vecindario en masa.

La comitiva se dirigió al monumento erigido a la memoria de los muertos en aquella acción y se depositaron en él infinitas de coronas.

La procesión regresó al Ayuntamiento, y desde uno de los balcones el alcalde pronunció un brioso discurso analizando aquella gloriosa jornada. Terminó dando vivas a España y a la República.

Las fiestas con que se celebra el 3 de Julio han vuelto a recobrar el esplendor perdido en estos últimos años y con tal motivo la población presentaba hoy un animadísimo aspecto.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.



BURGOS.—El público presenciando el formidable incendio del cuartel de la Guardia civil (Fot. Espiga.)



BURGOS.—Los muebles y enseres de los guardias civiles, salvados del incendio del cuartel (Fot. Espiga.)

HOMENAJE A ADELA ANAYA

La labor artística de Adela Anaya, destacada como eminente concertista de piano, notable directora de orquesta y compositora de obras teatrales y sinfónicas de magnífica inspiración y española originalidad, laureada en diferentes ocasiones, ha tenido espléndida consagración con el triunfo conseguido por su hermoso himno republicano «14 de Abril», interpretado en la fiesta para los obreros sin trabajo celebrada en la nueva plaza de toros. Un grupo de amigos, admiradores y admiradoras suyos, nos proponemos hacernos eco del entusiasmo con que se ha acogido tan bella y vibrante página musical y dar forma al tributo merecido por Adela Anaya, que con su brillante actuación ha contribuido a elevar el prestigio de la mujer española.

El homenaje consistirá en ofrecerse una batuta, adquirida por suscripción pública, que le será entregada a la terminación del agasajo popular que se acuerde.

Las listas de adhesiones y suscripción quedan abiertas en el Liceum Club Femenino (Sección de Música, San Marcos, 44), de cinco a nueve, y en la Casa del Pueblo (conserjería).

Cristóbal de Castro, Augusto Vivero, Francisco Verdugo, Joaquín Aznar, Ricardo de Irazo, María Rodríguez, Benita Asas Manterola, Antonio Fernández Bordas, Manuel Quisiant, Carmen de La, Matilde Muñoz, Encarnación Sánchez Román, Fernando Coca, Andrés Gana, Pedro del Olmo, Emilio Ramírez, Victoria Castro, Esther Alonso de Ortiz, Gloria Luna, Elisa Soriano, Julia Peguero, Adelina Gurrea, Dolores Plaza y Gloria Brime.

La muerte de Hoffdins

En ocasión del fallecimiento del venerable filósofo danés Harald Hoffdins, muerto en Copenhague a la edad de ochenta y ocho años, se ha dirigido al ministro de Instrucción pública de dicho país un telegrama firmado por los señores Marcelino Domingo, ministro de Instrucción pública; Domingo Barnés, subsecretario, y Eugenio D'Ors, delegado de España a la Cooperación Intelectual, haciendo presente el sentimiento público de los innumerables profesores españoles aledonados en las doctrinas del maestro.

ACTITUD SIGNIFICATIVA

Cinco mil agrarios ingresan en la U. G. T.

Murcia, 3.—La Federación Agraria, compuesta por 23 Sindicatos con 5.000 asociados, ha tomado esta noche el acuerdo de solicitar el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Se nombró en la reunión una Comisión, de la que también forman parte los concejales agrarios, que marchará a Madrid para gestionar ese ingreso.

La orientación de los agrarios hacia el socialismo está siendo muy comentada.

Cosas de toros

A beneficio de la familia del banderillero Sotillo

A raíz de la trágica muerte del banderillero Sotillo, los toreros se han preocupado de remediar la triste situación en que queda la viuda y las dos hijas del infundado banderillero.

Marcial Lalanda, el torero de Madrid, ha tomado bajo su protección a las dos pequeñas. Organizado por el joven maestro de la tauromaquia se celebrará en la plaza de Tetuán de las Victorias un festival taurino a beneficio de las dos huérfanas. El presidente de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos, tan pronto lanzo la idea, ha encontrado la colaboración y el apoyo de varios compañeros que altruístamente se le han ofrecido para tomar parte en el festejo. En éste tomarán parte, seguramente, además de Marcial Lalanda, su primo Pablo, Niño de la Palma, Chicuelo, Bienvenida y Domingo Ortega.

Por otra parte, el banderillero Mella y el revistero de «La Nación», «Chavito», gestionan la celebración de un festival en Madrid. «Chavito» ha abierto una suscripción que alcanzará muy pronto una suma importante, y la señora del Niño de la Palma ha iniciado con 1.000 pesetas una suscripción entre las esposas y hermanas de toreros.

Las dos iniciativas, especialmente la segunda, encontrarán el eco que merecen.

Entre otros se han suscripto ya Chicuelo, Barrera y Ortega con 500 pesetas, y por telegrama, Manuel Bienvenida se ha suscripto por otras 500 y se ha ofrecido a torear gratis.

También se han suscripto con 250 pesetas cada uno Pepito Bienvenida y su padre, D. Manuel Mejías.

Los guardias sin casco

Se ha dictado una disposición por la que se suprime el actual casco que usan los guardias de Seguridad. Esta prenda será sustituida por la gorra de plato, semejante a la que usan los guardias de asalto de Madrid y Barcelona.

LA ENSEÑANZA

LABOR DE LA REPUBLICA

LA ESCUELA RURAL

El ministerio de Instrucción de la República quiere dedicar a la escuela rural sus primeros amores. Se ha dado cuenta de que la gran masa campesina no puede, en su mayor parte, responder plenamente a los designios de la democracia. Y quiere que esas masas se incorporen a la gran obra republicana y marchen, con el mismo afán y el mismo ritmo, a la conquista definitiva de los destinos de España.

La escuela rural ha vivido en completo abandono. Nadie había llegado a ella ni el regalo de un estímulo ni la misericordia de una pequeña atención. El interés oficial se volcaba por entero en los magnos edificios escolares que dan lustre a la ciudad.

En el villorrio y en la aldea, la escuela iba agonizando entre olvidos, y entre abandono agonizaba el alma de su servidor. La escuela campesina sigue abriendo sus puertas dos veces al día; sigue languideciendo en su obscuridad de tumba una generación en flor; sigue agotando ilusiones la dura carga de un deber. La escuela rural no tiene alma.

No tiene alma porque en ella no enciende sus luceros la fe, ni anima la lección una ráfaga de alegría, ni alienta el impulso de un afán, ni esplende un brote bendito de emoción. La escuela rural no cuenta casi en la batalla de las ideas. En la hora en que la voluntad nacional despierta, ya se ha visto que no.

El médico que la salve merezca bien de la República y de la patria.

Si el diagnóstico no es difícil, la cura, en cambio, tiene que ser larga, costosa y profunda.

No es cuestión de número ni de arte. No se resolverá el problema aumentando su número o embelleciéndola; que el aumento, sin cura previa, sería agravar el mal. Y su embellecimiento, sin transformarla, sería tan macabro como vestir un cadáver.

En la inmensa mayoría de las provincias españolas no carece de escuelas suficientes la población rural. Tampoco es problema que reclame estudio urgente el edificio escolar, porque los buenos maestros saben hallar y hacer vivir la escuela, no exclusivamente donde cuelgan mapas y se alinean mesas, sino donde la realidad brinda tema para la lección.

El problema del analfabetismo en el campo lo es fundamentalmente de maestros y de asistencia escolar. Ambos pueden resolverse con un poco de decisión y de sacrificio.

Hasta ahora no se ha dado con la fórmula feliz que haga efectiva la obligatoriedad de la enseñanza. Los mejores deseos, los más denodados esfuerzos fracasaron lamentablemente. La persuasión y la amenaza, también. Al rigor de la ley oponían los labriegos su miseria; al afán de convencerlos, el argumento formidante de su necesidad. Ciertamente no es humano, no es pedagógico tampoco, el intento de encender lumbre de idea en el cerebro de la infancia cuando no arden en su estomago los carbones del pan.

Los padres, en su gran mayoría, necesitan el trabajo prematuro de los niños, del jornal insignificante de sus hijos, para poder llevar adelante el hogar. Esa triste verdad, que no es pretexto, es, por sí sola, una razón de indestructible solidez. De solidez firme si no se ataca energicamente, humanamente, el mal. Y puede atacarse y puede resolverse. Veamos cómo.

Cálculos aproximados permiten fijar en unos tres millones y medio los niños españoles comprendidos en la edad escolar. De esos tres millones y medio, viven en los pueblos rurales, aproximadamente un millón quinientos mil. De ese millón y medio pueden considerarse como de familias verdaderamente necesitadas la mitad. Y de esta mitad, pueden restarse, como comprendidos hasta los ocho años, ciento cincuenta mil.

Son, pues, unos seiscientos mil los niños campesinos, pobres, que la mayor parte del año dejan de ir a la escuela, sin que haya razón humana ninguna que a lo contrario les pueda obligar.

Esos centenares de miles de niños y niñas, cuando trabajan en las labores elementales del campo o en los menesteres del hogar, perciben o ganan, todo lo más, una peseta de jornal. Cálculos basados en la realidad de la vida agrícola donde ésta es más intensa y más amplia, aseguran poder decir que esos días de trabajo para el niño, en las diversas épocas del año, suman ciento veinticinco en total.

Si a las familias de esos niños se les indemnizara con arreglo a lo que percibe o gana el pequeño trabajador, se resolvería radicalmente el problema de la asistencia obligatoria y, de paso, el que, con caracteres alarmantes, plantea la depauperación de la raza.

Entonces la enseñanza podría hacerse verdaderamente obligatoria para ricos y pobres y no sufrir la labor del maestro, como ahora, tan funesta interrupción. Ese empujón enorme a la cultura campesina costaría setenta y cinco millones de pesetas anuales nada más. Diez años que se sostuviera bastarían para acabar por completo con el último analfabeto rural de las generaciones nuevas. Sería lógicamente así, puesto que hay que rechazar el absurdo de que un padre medianamente educado e instruido pueda permitir la mancha del analfabetismo en su hogar. Y, luego, pensar que la mayor cultura supone progreso y mayor bienestar.

Seguramente no se ha sacado nunca a un capital tan considerable una renta mayor. Seguramente, jamás ningún Estado ha brindado al pueblo, al pueblo que trabaja y sufre, un regalo de tan alta significación. Regalo condicional, si se quiere así, puesto que no sería difícil, a largo plazo, su reintegro.

Mientras el problema del analfabetismo en el campo esté tan íntimamente ligado al económico, no se espere hallar otra solución. Ni centenas ni roperos, ni la persuasión ni el rigor aportarán una solución radicalmente favorable.

Y cuando toda la población escolar se vuelque todos los días en el aula, ahora casi siempre desierta, que es taller del pensamiento y templo de la patria, podrá decirse fundadamente que la batalla contra la ignorancia ha tenido feliz iniciación.

Entonces será bien fácil resolver todo lo que afecte al maestro, puesto que esa parte del problema no se refiere fundamentalmente a mejor preparación o a la mayor o menor competencia. Es cuestión de fe.

Otro día diremos los méritos que, a nuestro juicio, pueden levantarse y sostenerla. La República tiene ocasión magnífica para demostrar práctica su amor a la cultura del pueblo. En poco tiempo ha hecho tanto y de tanta calidad y enajundia que está bien legitimada la esperanza en toda obra fecunda.

ADUANAS EXCLUSIVAMENTE ACADEMIA CELA

ABIERTA TODO EL VERANO. PREPARACION Y LIBROS PARA LOS CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR. ULTIMAS OPOSICIONES PERICIAL INGRESARON DE ESTA ACADEMIA LOS SEÑORES MENENDEZ RIVAS, CASTRO, URUBURU, COLLADO, TUERO, SANTOS MUNSURI, GUTIERREZ ALZAGA, PEDROSA Y FORTEZA

INGENIEROS DE MONTES

Academia JOFRE, Apodaca, 11, Madrid Director: Aurelio Pérez Jofre, ingeniero del Cuerpo. Preparación exclusiva. Soliciten detalles.

alma del niño instruye bien pronto sobre las taras atávicas, sobre el veneno de los malos ejemplos, sobre inclinaciones precoces, y permite desarraigar todo germen nocivo cuando a tiempo se acierta a hablar primero al corazón y después al cerebro.

Si el padre bueno y honrado, consciente y amante le añade el acrisolamiento de los sentimientos, al maestro de escuela le incumbe la noble tarea de ser el mentor de la inteligencia. Paciencia y amor, perseverancia e interés, son los flordones de esta hermosa misión de educar a los niños: sacrificio en el padre, altruismo nunca bastante enaltecido en el maestro.

Pero un punto, no por decisivo y primordial más inculcado, surge como de improvisación... —Oye, Pepín, ¿qué quieres ser? —Inquire con gravedad papá. —Yo... no sé.

Si le hubiesen hecho esta pregunta hace ocho o diez años, a buen seguro que habría contestado sin vacilar: —Cochero, negrero o dictador. Ya que en todo niño, por la pésimas educación que recibe, lo importante es tener un látigo en la mano para dominar con la fuerza bruta.

Pero ahora, a los quince años, ignora lo que realmente le conviene. Nótese que todavía impera el egoísmo. No se trata, con efecto, de lo que pueda interesar a la Humanidad como pieza de engranaje para el perfeccionamiento de la vida altruista ni de la utilidad que pueda reportar a su país o a sus convecinos, sino únicamente de su bienestar personal.

Y entonces abundan los consejos. Papá opina que Pepín ha de continuar en el oficio de su padre, abuelo y bisabuelo, en la misma tienda donde encañecieron. Mamá se opone a tal pretensión, ya que afirma que dentro de cinco años no habrá quien lleve sombrero, aunque sea de la acreditada firma de su marido. Preferible sería que estudiase «pa abogao», porque hay que ver cómo habla Pepín... La hermana mayor, sentimental y con novio, disiente de sus progenitores y recomienda que se le dé a Pepín la carrera de piano, como que sacó el otro día en la pianola del bar próximo la canción de «Sous les toits de Paris». El tío Paco ha gruñido, y es que el tío Paco no rebaja nunca nada de lo que dice. Para él su sobrino debe ser funcionario del Ayuntamiento, y él mismo, el tío Paco, «echará a la instancia».

Y así se decide, la mayoría de las veces, el porvenir de los hijos, sin inquirir el gusto, y mejor aún las aptitudes, del interesado; sin pensar jamás que en una organización social bien acoplada está indicado el esfuerzo de todos y cada uno en su sitio y en su tiempo para laborar por el bienestar de la nación y aun de la Humanidad.

Academia GORRIZ

Preparatoria arquitectos, ingenieros, Miguel Moya, 8 (esquina Tudescos).

De enseñanza

Con destino a las provincias de Madrid y Barcelona se celebrará un concurso-oposición para inspectores

Se ha nombrado la siguiente Comisión encargada de resolver el concurso - oposición: Presidente, D. Manuel Ainaud, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Enrique Rioja Lo Blanco, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; doña Visitation Puertas Latorre, profesora de Escuela Normal; D. Luis Alvarez Santullano y D. Juan Liarena y Luna, inspectores de primera enseñanza; suplentes, D. Pablo M. Sorong, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; D. Agustín Nogués y D. Juan Capó, inspectores de primera enseñanza, y doña Dolores Cebrían, profesora de Escuela Normal.

Relación de los inspectores que han acudido al concurso-oposición para proveer plazas en Madrid y en Barcelona, según orden con que han presentado sus instancias: Número 1, D. Dámaso Miñón y Villanueva. 2, D. José Galisteo Soto. 3, doña Josefina Alvarez Díaz. 4, doña Dolores Tenas Gracías. 5, D. Gervasio Manrique Hernández.

6, D. Eladio García Martín. 7, D. Eduardo de Fraga y Torrejón. 8, doña Emilia Ana González Valdes. 9, D. Emilio Moreno Calvete. 10, D. Manuel González Linaero. 11, D. Joaquín Salvador Artigas. 12, doña Cándida Cademas Campos. 13, doña Mercedes Caudevilla. 14, doña Pilar Claver y Salas. 15, D. Alejandro Rodríguez Alvarez.

16, D. Alfonso Barrea Molina. 17, doña Carmen Castilla Polo. 18, D. José del Peso Sevillano. 19, D. Pablo Otero Sastre. 20, doña María del Sacramento Carrascosa. 21, D. Antonio Angulo Gómez. 22, doña María de los Dolores Ballesteros Usano. 23, D. Juan Comas y Camps. 24, D. Víctor de la Serna y Espina. 25, doña Amelia Asensí y Bevia. 26, doña Manuela Aznar Satorres. 27, D. José Lillo Rodégo. 28, D. Ernesto Marcos Rodríguez. 29, D. Manuel Martín Chacón. 30, D. José Luis Jaume y Méndez. 31, D. José Herrero Pérez. 32, doña María de la Paz Alfaya. 33, D. Antonio Ballesteros Usano. 34, D. Modesto Medina Bravo. 35, doña Cristina Pol García. 36, doña Leonor Serrano de Pablo.

37, doña Isabel López Aparicio. 38, doña Rosa García Tapia. 39, D. Valentín Aranda Rubiales. 40, D. Fernando Sáinz. 41, doña María Teresa Sáinz de Baranda. 42, doña Josefina Herrero. 43, D. Filemón Blázquez. Opositores excluidos por no reunir las condiciones de la convocatoria: Doña Teodora Hernández Sanjuán, y D. Antonio Michavilla y Vila.

Se precisa para el ingreso en la Academia oficial de Aduanas: Primero. Ser español, mayor de dieciséis y menor de treinta años. Segundo. No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio. Tercero. No haber sufrido pena correccional o aflictiva. Cuarto. No haber perdido el derecho a cualquier cargo o empleo por faltas de moralidad. Quinto. Acreditar la posesión de título académico, tales como el de ingeniero, profesor o contador mer-

Para Ingresar en Fomento, preparación completa. Clases tarde y noche

ESQUELA DE PREPARACION

Pez, número 15

Para ser funcionario del Cuerpo Pericial de Aduanas

Se precisa para el ingreso en la Academia oficial de Aduanas: Primero. Ser español, mayor de dieciséis y menor de treinta años. Segundo. No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio. Tercero. No haber sufrido pena correccional o aflictiva. Cuarto. No haber perdido el derecho a cualquier cargo o empleo por faltas de moralidad. Quinto. Acreditar la posesión de título académico, tales como el de ingeniero, profesor o contador mer-

Colegio San Antonio

Preparación exámenes Septiembre. Internado, plaza Carmen.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Escuela de interventores

El presidente de la Casa de la República (San Bernardo, 66, teléfono 95953), en su deseo de que no continúe el espectáculo de que los republicanos improvisen en unas horas el Cuerpo de interventores y apoderados, que aunque en su mayoría son aptos el resto ofrece muchas maculadas, ha dispuesto la apertura de un curso de adiestramiento teórico-práctico.

El curso estará a cargo del señor Tato Amat, gran conocedor de las prácticas electorales.

Aunque la acción de la Casa de la República se circunscribe a los distritos de la Universidad, Hospicio y Chamberí, se admitirán algunos de los demás, pudiendo concurrir los socios y sus familiares.

Las solicitudes para tomar parte en estas clases se dirigirán por escrito a nombre del presidente, consignando en la petición el día, la semana y la hora que les parece más oportuna, y la que resulte por mayoría será acordada por el profesor, Sr. Tato Amat.

Acto de afirmación radical

Hoy sábado se celebrará en el Centro Radical de la carretera de Toledo un acto de afirmación del partido, en el que tomarán parte varios oradores y la señorita Clara Campoamor, elegida representante en Cortes por la provincia de Madrid.

El acto empezará a las nueve y media de la noche.

Juventud republicana federal

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a la junta general extraordinaria que celebrará dicha entidad hoy sábado, a las seis de la tarde, en su domicilio social (Echegaray, 20), para tratar asuntos de gran trascendencia.

Casa de la República del distrito del Congreso

Terminadas las obras que esta Sociedad ha realizado en el local destinado a su domicilio social, calle de Menorca, número 25, para instalar en el mismo clases de primera enseñanza de niños y niñas, cuyas clases comenzarán en la semana próxima, ha decidido inaugurarlo mañana domingo, a las nueve de la noche.

En dicho acto tomarán parte varios oradores pertenecientes al republicanismo y al socialismo, que con su asistencia quieren demostrar el interés y cariño que les merece la actuación de la entidad, que en tan poco tiempo ha logrado, merced a su esfuerzo, cooperar a los planes de enseñanza que el Gobierno provisional de la República ha incorporado a su labor y que el ministro de Instrucción pública ha empezado a desarrollar.

Partido radical.—Distrito de Chamberí

El martes próximo, día 7, en el domicilio social del partido, Fernanfior, 8, a las diez y media de la noche, celebrará esta distrito junta general.

Partido republicano federal

Se convoca a todos los afiliados para hoy sábado, de siete a nueve de la tarde, en su domicilio social (Echegaray, 20), para proceder a la antevisión de un candidato para las próximas elecciones de la provincia de Madrid.

Partido republicano federal

Se convoca a todos los afiliados para hoy sábado, de siete a nueve de la tarde, en su domicilio social (Echegaray, 20), para proceder a la antevisión de un candidato para las próximas elecciones de la provincia de Madrid.

Partido republicano federal

Se convoca a todos los afiliados para hoy sábado, de siete a nueve de la tarde, en su domicilio social (Echegaray, 20), para proceder a la antevisión de un candidato para las próximas elecciones de la provincia de Madrid.

DE SOCIEDAD

Operación feliz

El ilustre director del Instituto Oftálmico y sabio especialista de la Asociación de la Prensa, doctor Castresana, ha practicado, con feliz éxito, una delicada operación a D. Francisco Hermida, padre político de nuestro querido amigo el redactor de «La Voz» D. Angel Cruz y Martín.

Los ex empleados del que fué palacio real

Fermín Sánchez, Raimundo Nieto, Fortunato Fuentes, Constanco Alonso y Lorenzo Jiménez, empleados que fueron del ex palacio real, nos ruegan la publicación de las siguientes líneas, redactadas con motivo de un suelto publicado ayer en estas columnas:

«Este personal, una vez desaparecidas las cadenas con que toda su vida estuvo amarrado, su primera preocupación fué constituirse en Sociedad, y no más lejos que el próximo martes quedará constituida. La Comisión nombrada para este efecto, después de haber hecho las gestiones pertinentes al caso cerca de los Poderes constituidos y de nuestro jefe inmediato, recibió promesas de ser atendida en sus pretensiones; hasta el día de hoy no tiene este personal motivos más que de gratitud por lo hecho.

Es por lo que hacemos constar: Primero. La Comisión, en sus entrevistas con la Comisión de Hacienda y con nuestro jefe inmediato, gestionó que en el personal que se fuera acoplando se siguiera una rigurosa antigüedad, cosa que nos prometieron y que hasta ahora se ha cumplido.

Segundo. Que los individuos que han inspirado el suelto de LA LIBERTAD son los más modernos y algunos están fuera de la plantilla, los que, creyendo que por este motivo no serían acoplados por ahora, han hecho esta campaña de desacreditación contra del jefe y personal de plantilla más antiguo.»

Bibliografía

AVISO IMPORTANTE

EL LUNES, 6 DE JULIO

¡SENSACION!

Se pondrá a la venta en toda España el libro titulado

Lerroux

EL REPORTAJE DE UNA VIDA FEQUENDA

de la serie LOS HOMBRES QUE TRAJERON LA REPUBLICA

que con tanto éxito publica EDITORIAL CASTRO, S. A.

123 páginas UNA PESETA

Pídase en librerías, puestos de periódicos, estaciones, correos y tiendas de confianza

directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo (Madrid) (Necesitamos correos)

*

HOY se ha puesto a la venta el primer número de

El Gorro Frigio

¡OCHO GRANDES PAGINAS!

¡a dos colores, llenas de verdades como puños. ¡Una de grabados que asustan! Y todo por

¡TRES PERRAS CHICAS!

Compre usted

El Gorro Frigio

COMICOS Y AUTORES

La compañía de Martín, en Barcelona

Barcelona, 3.—En el teatro Apolo ha estrenado la compañía de Martín, de Madrid, la zarzuela de Loygorri, Marino y el maestro Azagra «Te espero en el 4».

La obra alcanzó un gran éxito. Todos los números fueron repetidos, y los autores e intérpretes, aclamados.

Oposiciones convocadas

POLICIA, FOMENTO. Cursillo de bachillerato. Academia Auxiliar, CAÑOS, 7.

EL RATERO, por Bluff



MOMENTO TERRIBLE

Y la voz valerosa del capitán Galán se cumple por el pelotón, rodando por el suelo. Pidan el primer cuaderno de la obra,

Tempestad sobre un trono

que lleva las ilustraciones siguientes: Portada alegórica, y en la misma un bosquejo del desembarco en Alhucemas. Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro y grupo de figuras políticas. Fotografía de autores: Cristóbal de Castro, Dionisio Pérez, Diego San José, Pedro de Répido y Luis de Oteyza; Capitán Sediles en la prisión; fusilamiento de Galán, muerte del general Las Heras, Consejo de guerra y vuelo del comandante Franco sobre Madrid.

Este primer cuaderno lleva, a varias tintas, varias ilustraciones y contiene 20 páginas de texto, costando 20 céntimos. Se remite libre de gastos de franqueo a toda España, América y Extranjero, al recibo de un real (cinco céntimos), o sean 25 céntimos de peseta.

Todas las semanas se publicarán varios cuadernos, al precio de 20 céntimos de peseta cada uno. Los señores que envíen para un solo cuaderno, primero o varios (igual un real que cinco o más pesetas), se les servirá inmediatamente.

No pierda tiempo; esta obra es la Historia de España en sus últimos treinta y tres años. «TEMPESTAD SOBRE UN TRONO» (desde la Regencia a la República) es un documento histórico. Ilustrada con más de 30 espléndidas láminas a varias tintas y 50 reproducciones de los Museos nacionales y extranjeros y colecciones particulares. Trececientos soberbios grabados (motines, barricadas, sesiones de Cortes, batallas, teatros, toros, verbenas, etc.). CIENTO OCHENTA Y DOS magníficos retratos (actrices, bailarinas, cortesanas, políticos, militares, conspiradores españoles y americanos, sabios, literatos, artistas, etc.).

A TODOS LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES a esta obra, Historia de España, al final de la misma, REGALAMOS un libro del SABIO DOCTOR MARARON, del valor de cinco pesetas.

DESCUENTO en esta monumental obra, para los centros culturales que pidan solamente un ejemplar, el 40 por 100, y el 30 por 100 para todos los profesores y maestros de escuela de España y América.

Pedidos y correspondencia:

Editorial Castro (S. A.) CARABANQUEL BAJO (MADRID)

El importe de lo que se desee recibir envíese por giro postal, sellos de Correos de España o cheque bancario.

NECESITAMOS CORRESPONSALES. Para no perder tiempo, el que necesite agregar un medio más de vida, que haga giro postal por importe de 10 pesetas y se le han de convertir en poco tiempo en varios cientos. Esta casa publica Revistas, Novelas cortas, Obras por cuadernos y un tomo-volumen de 128 a 350 páginas, cada tres días. EDITORIAL CASTRO, S. A., que posee uno de los mejores talleres gráficos de España, sigue montando maquinaria.

Para los obreros sin trabajo

La suscripción en el ministerio de Comunicaciones

El secretario general del ministerio de Comunicaciones ha hecho hoy entrega al señor alcalde de 1.700,50 pesetas, importe de la suscripción abierta en aquel ministerio a favor de los obreros parados.

Esta suscripción no alcanza mayor suma por haberse limitado las cuotas a dos pesetas los jefes, una los oficiales y 50 céntimos el personal subalterno.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

CORREO DE TEATROS

FUENCARRAL.—Sábado, domingo y lunes, últimas representaciones de las aplaudidas revistas «Las lloronas» y «Las guapas». Martes, noche, presentación de Olvido Rodríguez, con el estreno del maestro Alonso «Campanas a vuelo». PLAZA DE TOROS DE MADRID.—La inauguración de las nocturnas.

Plaza de Toros de Tetuán

Hoy sábado (once noche) charlotada para Charlot Pampinas, Maceo y El hombre gordo. Tres novillos para los diestros Vicente Salamanca, Adrián Peñalver y Ricardo Rubio.

MAGNIFICOS REGALOS Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Un programa enorme y variadísimo a precios populares. Como ya hemos anunciado, para hoy sábado está anunciada la inauguración de las corridas nocturnas, las populares nocturnas madrileñas, que aquí tienen un ambiente popular y alegre, que las hace indispensables a los madrileños. El cartel de la primera es enorme; no cabe más. La Empresa se ha «volcado», como decía ayer un castizo leyendo el programa.

Charlotada, novillada, regalos, fuegos y localidades a 1,40.

El despacho de billetes se abrió ayer y la cola llegó a la Cibeles. Un gran atractivo de la nocturna es la presentación de los dos muchachos Jaimo Pericás y José Luján, que vienen precedidos de un cartel de provincias sólo comparable al que en sus tiempos de becarristas obtuvieron los hermanos Bienvenida.

La corrida empezará a las once en punto de la noche.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Oseas y Ageo, profetas; Flaviano, Elias, Ulderico y beato Gaspar Bono, confesores; Laureano, arzobispo; Teodoro, Inocencio y Sebastián, mártires.

Espectáculos para hoy

ALCAZAR.—(Compañía Pino-Thullier).—A las 7 (popular), Mi casa es un infierno.—A las 11 (popular), Un momento. MARIA ISABEL.—A las 6,45, La culpa es de ellos (butaca, 3,50 pesetas).—Noche, función benéfica de la Unión Bancaria.

ZARZUELA.—7, El padre Alcalde.—11, María Fernández.

METROPOLITANO.—(Casimiro Ortas).—6,45, ¡Usted es Ortíz! (butaca, dos pesetas; entresuelo, 0,75).—10,45, El tío Catorce (éxito de risa sin igual; butaca, tres pesetas; entresuelo, una).

TEATRO CIRCO DE PRIOE.—(Teatro de verano. Compañía Unión Casals).—A las 6,45 (sencilla), La manta zamorana.—10,45 (sencilla), Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 12, Gutiérrez (especial). (Butaca, una peseta; general, 0,25.)

CHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—7, La alsaciana y Campanela.—10,45, Campanela y La loca juventud.

FUENCARRAL.—(Compañía Lino Rodríguez).—6,45, Las guapas.—10,45, Las lloronas (butacas, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres pesetas).

ROMEA.—6,45 y 10,45, últimos días de Charibari Folies, 30 artistas, 30; Alady, Jaime Planas y diez discos vivientes, Antonia Torres y Blanca Negri. (Butaca, dos y tres pesetas.)

COMEDIA.—A las 7 y 11, últimos días de Otelia de Aragón. Exito de Victoria Pinillos. (Butaca, dos pesetas.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, La indomable y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, Arco Iris y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, La indomable y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, Resurrección y otras.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 6,30 y 10,30 (temporada de verano; butaca, dos pesetas; principal, una), Revista sonora Paramount, Música a la carta (dibujos sonoros), Galas de la Paramount.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Un mundo infame, Vals de moda. Butaca, desde una peseta.)

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—(Temporada de verano; cambio diario de programa).—A las 6,30 y 10,30,

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

Un marido afortunado, Fox Folies 1929. (Butaca, desde 0,75.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), La mujer del leopardo. El capitán Fanfarrón (Rod La Rocque).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, La última orden (Emil Jennings).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—De 6,45 a 1, sección continua. El mercader de Venecia.

PARDINAS.—6,45, 10,45, Actualidad, Brazos vacíos, Ladrón de amor (cantada y hablada en español, por José Múgica, preciosos bailes).

PARQUE CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,45 (salón) y 10,45 (recreo de verano), El jobo de Wall Street (por George Bancroft). (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid. Gran éxito de la orquesta Los Valeros.)

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—A las 6,30 y 10,45 noche. En silencio (por Dña Paola). (Butaca, una peseta.)

LATINA.—(Cine sonoro).—(Precios popularísimos; butaca, 0,50; general, 0,20). Las hazañas de Milhombres, Actualidades sonoras Gaumont, Periquito armónico (dibujos sonoros), La incorregible (hablada en castellano, por Enrique Serrano).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, El forzado de Cayena (Agnes de Esterhazy), Adoración (Billie Dove y Antonio Moreno). (Butaca, 0,60.)

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario, Cómica, Dibujos y La princesa se enamora (por Charles Farrell).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, El chiquitín de la casa, Gofillos (por Chispita), Por el honor del nombre (por Evelyn Brent).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Juventud, divino tesoro (por Bebe Daniels), El caso de Ana Andrewna y otras. (Butaca, 0,30.)

TRIANON (Magdalena, 30).—Consumición, tarde, 0,50. Noche, 1 pta.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Rusia ocupa el primer lugar entre las naciones clasificadas por la potencia en kw. de sus emisoras de radio. T. S. H. El Congreso lingüístico celebrado en la Sorbona preconiza el empleo de la T.S.H. y el fonógrafo para enseñar idiomas.

EFEMERIDES DE LA RADIO

1898. Se transmite el primer radiograma de servicio público en Needles (Wright). 1899. Son equipados por primera vez dos buques con aparatos de T. S. H. 1901. La señal «S», emitida por la estación de pruebas de Poldu, es recibida por Marconi en San Juan de Terranova, a 1.800 millas de distancia. 1902. Inventa Fleming la lámpara detectora de dos electrodos. 1906. Crea Lee de Forest la lámpara de tres electrodos, agregando la «rejilla» a la válvula de Fleming. Realizan Dunwoody y Ricard sus experiencias sobre los cristales rectificadores. 1908. Establece el profesor Majorana la comunicación radiofónica entre Sicilia y Roma, y poco después el profesor Bessander el establecimiento entre Braut Rock y Washington (doble distancia de la empleada por Majorana). 1912. Inventa Armstrong el circuito de lámpara regenerativo. 1913. La Western Electric consigue comunicar entre Erlington y París (3.700 millas) y entre Erlington y Hawai (8.000 millas). 1921. Se aplica el Baudot a la radiotelegrafía. 1923. Encuentra Hazeltine la alta frecuencia sintonizable con neutralización de capacidades moderables. 1924. Queda prácticamente establecida la radiodifusión.

Radiofonía a gran distancia

Acaban de realizarse interesantes pruebas de conversación radio entre Nauen (Alemania) y Bangkok (Siam), o sea entre dos localidades separadas por algo más de 9.000 kilómetros. Tanto las emisoras como los receptores fueron provistos para el caso de antenas especialmente proyectadas para ondas cortas dirigidas, cuyas longitudes fueron de 14,3 y 16,9 metros. Los oyentes de Siam recibieron la emisión de Nauen por medio de la emisora de Bangkok, que emite en 300 metros, y pudieron escuchar entusiasmados varios discos de música de su país, diferentes recitados en idioma siamés y los himnos nacionales de Siam y de Alemania. La recepción fué muy buena.

LA RADIO Y LOS CIEGOS

Para los seres que se ven privados de la luz la radio tiene una acción bienhechora, de la que es

fácil darse cuenta. Por eso en todos los países se trata de dotar a los ciegos de aparatos receptores libres de todo impuesto. Inglaterra es quizá el país que más se ha distinguido en esta obra benéfica, y pone cada día más empeño en su realización. Hace unos días el príncipe de Gales, aprovechando la radiodifusión de un discurso que pronunció al fin de un banquete, se dirigió al auditorio, especialmente a las damas, entre las que sin duda goza el príncipe de gran crédito, para solicitar donativos que cubriesen la cantidad de 15.000 libras, que es la que se estima necesaria para la completa realización de la magna obra. Y es de esperar que ésta toque pronto a su fin.

NOTICIARIO

Radio París ha substituído la forma monótona en que se emiten las cotizaciones del día, las notas deportivas, las noticias meteorológicas, etc., por una conversación relativa a dichas informaciones, con el fin de hacerlas más agradables a sus oyentes. La emisora del Vaticano dará semanalmente un resumen de las sesiones de la Academia de Ciencias de Italia. La emisora Imani-Popova de Moscú ha elevado su potencia a 40 kw., y emite con 1.100 metros. La Prensa profesional francesa e italiana se queja de las inter-

MUCHO DEPENDE DEL ALTAVOZ PHILIPS. MODELO 2113, MODELO 2007, MODELO 2032, MODELO 2019. PHILIPS IBÉRICA, S. A. E. Paseo de las Delicias, 71 - MADRID

fecciones producidas por la emisora española de San Sebastián sobre la onda de Muna, estación que es una de las preferidas por los oyentes de toda Europa. «Es—dice «Radio Magazine—como si San Sebastián hubiera abandonado su onda de 461 metros para «vagabundear» de nuevo por el éter.» Con motivo de la reciente revolución del Perú, han sido retiradas las licencias a los emisores aficionados de dicho país. Hungría se dispone a construir una emisora de 150 kw. Una de las dificultades que se ofrece a los directores de orquesta en su actuación ante el micrófono es que ellos no oyen su orquesta como la oye el público. Para salvar tal inconveniente se ha ideado en el estudio de Budapest una especie de vitrina, dentro de la cual actúa el director oyendo a su orquesta como un radioyente cualquiera y sin que nada le impida ver a sus músicos. Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los fogueres de San Chuan», Torregrossa; «La vida breve», Falla-Kreisler; «La verbena de la Paloma», Bretón; «La Calsera», Alonso; «Sylvia», Delibes; «Tosca», Puccini; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal; a las doce y media, cierre de la estación.

Radiotelefonía Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Campanone»,

Herniados

No hay duda que si su hernia es voluminosa le molestarán las palas con su hernia fuera. Esto es peligroso. Hay que desistir de este procedimiento antiguo. Emplee usted en seguida el mundial

VENDAJE SUPER NEO-BARRERE, SIN PELOTAS NI ACEROS

Lo más nuevo, útil y cómodo. Aparato predilecto por los médicos.

FAJAS MEDICAS
CASA SOBRINO, INFANTAS, 7, MADRID. Provincias, pidan informes en farmacias.

2.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que se detallan, se abre concurso por el término de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio, debiendo los licitadores sujetarse en todo a las condiciones exigidas en las instrucciones que se citan en la orden circular del 27 de Marzo último. (D. O. número 73).

Los modelos en paquetes precintados y las proposiciones en doble sobre cerrado, se dirigiran al señor comandante mayor del expresado regimiento. El importe de este anuncio será satisfecho por la casa que se asigne la adquisición.

PRENDAS QUE SE CITAN
1.500 pantalones algodón kaki, 500 gorreras de algodón kaki, 600 camisas, 600 calzoncillos, 500 gorros de cuartel, 1.600 cuellos, 1.600 pañuelos, 300 señuelos de cuero, 400 tenedores, 400 cucharas, 400 toallas y 400 chalecos de abrigo.

Vidalvayo, 1 de Julio de 1931.—El comandante mayor V. B.: El teniente coronel primer jefe.

«SAMLE»
la que vende más repuestos para Chevrolet P. Prado, 16 Tel. 19057

Pensión RIOLI
Igual confort y lujo que los hoteles de primera categoría
AVENIDA DATO, 23 (Gran Vía)
Telé. 94374

La vivienda moderna
Alquilo cuartos con baño, calefacción, gas y ascensor, desde 15 duros, barrio de Pao Segovia, calles Ereilla, Peñuelas y Moratines, portillo Embajadores, tranvía 50 metros. Verdadero sanatorio por su orientación y grandes patios.

CUCARACHAS Desaparecen con insecticida en polvos El RAYO. Bote, 2 pesetas
LLOR MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 8, 2.º
Consulta, de nueva a una y de tres a siete

Los mejores codillos, tocino y huesos de jamón
LA GLORIA, Antón Martín, 48
Codillos superiores, 4 y 5 pesetas kilo
Tocino de jamón, 2
Huesos de jamón, 3

Alquilase cuarto
barato, nuevo, cuarto baño, aguas corrientes.
FUENCARRAL, 57

CANAS
Brillantina India SIN GRASA
UNICO articulo que si u TENIR hace desaparecer las CANAS, devolvien d o al cabello su color primitivo, 5 pesetas frasco en Perfumerias y Droguerías.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesor D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1.dup.
Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo, artismos, nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.
Las Graegas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Graegas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Camisa hierro, colchón, almohada, 50.—Luna, 13. Silva, 49.
Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.
Alcobas, comedores, trapeos, silleros, precios económicos. Luna, 13.—Silva, 49.
Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.
Armarios, 30 pesetas; silleros, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.
Compro toda clase de muebles pagando bien. Teléfono 15.277.
Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.
Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 38, tercer trozo Gran Vía.
Camas doradas sommier de hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chendai y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.
Almoneda urgente. Camas, armarios, colchones lana, ropas y demás muebles y enseres de la gran pensión Uruguay. Puerta del Sol, 9, segundo.
Muebles, camas, precios baratísimos. Carranza, 4.
Camas doradas, armarios, infinidad muebles baratísimos. Luna, 22. Valverde, 28.

Liquidación verdad, sólo por quince días.

Comedores con lunas y bronce, 400; jacobino roble, 675; despachos Re nacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/0 pérdida. Luchana, 33.—Trafalgar, 4.
Cangil Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y ni que ladas, desde 110.—Santa Engracia, 65.
Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.
Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza usted esta sección económica.
ALQUILERES
Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.
Cuartos de 65, 75, 90 y 125 pesetas. Bravo Murillo, 103 (próximo glorieta Ruiz Jiménez).
Preciosos interiores, ascensor, escalera mármol, 75 pesetas; exteriores, baño, 120, 175 pesetas. Velázquez, 97.
Alquilo cuartos soleados, calefacción, baño. Orfila, 3.
Tiendas con vivienda, 105 pesetas.—Hernani, 30.
Pensionista alquila a caballero hermoso gabinete con alcoba exterior, amueblado, sin, sin o señorita pensionista sola, habitación exterior, amueblada, sol, derecho cocina, económico Juan de Austria, 18, segundo derecha (Chamberí). De tres a seis tarde.
Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Para encontrar piso rápidamente infórmeSe

Seip. Preciados, 1.
Espléndido cuarto, propiamente para colegio, pensión, cosa análoga, 45 duros; hermosa tienda con vivienda, 25 duros. Madera, 45.
Preciosos cuartos, precios módicos. Abascal, 6.
AUTOMOVILES
En la ocasión que busca para comprar la camioneta que necesita la tiene en Santa Engracia, 68. Garaje Exposición.
Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.
Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7.—Malasaña, 24.
Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, 80 pesetas. General Pardiñas, 83.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Escuela Zacarías más antigua, acreditada. Matrículas, 100 pesetas. Luchana, 37.
LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.
Neumáticos ocasión! (Todas medidas, baratísimos) «Peristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.
Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.
Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Camionetas varias marcas, sin competencia.

Santa Engracia, 68.
Bussing de carga, estado immejorable, baratísimo. Teléfono 72.179.
Mercedes, conducción, cinco plazas, impecable, cede mejor oferta. Pi Margall, 7. Once-una.
CASAS Y SOLARES
Vendo hotel en 8.000 pesetas. Razón: Pablo Iglesias, 81, vinos (Tetuán).
COLOCACIONES
Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

Empleos de todas clases y servicio doméstico

facilitados rápidamente. Seip. Preciados, 1.
Enseñados Ejército.— Muchos destinos públicos y 23 plazas auxiliares Administración. InfórmeSe Seip. Preciados, 1.
París-Artístico, apartado Correo 10.006, solicita representantes en provincias sean buenos vendedores y dispongan mucho tiempo para vender novedades con fotografías y ampliaciones fotográficas.
París-Artístico, apartado Correo 10.006, hace las mejores ampliaciones fotográficas y concede grandes descuentos a profesionales, dando facilidades pago.
Panistas. Ayudantes y aprendices adelantados necesita Suárez. Paseo Acacias, 27.
Chico recados, quince años, 40 pesetas; por escrito con referencias a Tongre. Torrijos, 43 duplicado.

Rapidísimas colocaciones, portería, chofers,

pagando después. Destinos públicos. Avenida Dato, 12.
Falta ayudanta modista. Tres Pezes, 3, cuarto.
Falta muchacha. Lista, 72 duplicado.
Faltan ayudantas modistas. Moratín, 65, primero.
Sastre. Falta aprendiz. Cardenal Cisneros, 25, principal, letra C.
Sastre. Falta aprendiz adelantada. Fuencarral, 151.
COMADRONAS MANICURAS
Partos. Consultas reservadas, económicas.— Jorge Juan, 55.
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 39 (entrada San Joaquín, 2).
Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-seis.
Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínicas Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.
El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que al usted utiliza le proporcionará a un gran clientela.

Dentista, plaza Progreso, 16, mañana.

Plaza Santa Cruz, 4, tardes.
ENSEÑANZAS
Oposiciones Fomento.— Estudios Bancos Mercantiles. Clases Blasco.— Mayor, 44.
Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.
Clases durante verano.— Para ingresar Ferrocarriles, Correos, Bancos, oficinas, aritmética, contabilidad, caligrafía, taquigrafía, gramática, francés. Tarde, noche.— Escuela Preparaciones. Pez, 15.
Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.
ESPECIFICOS
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmeiz.
Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.
Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, refortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.
Sudor, dureza callos, taos, pies, polvos Leviz. Buenas droguerías.
FINCAS
4.000 pies, calle Primero Mayo, a 1.25. Sesenta mensualidades.— Encovienda, 10.
Solares Amaniel, 60 mensualidades. Paseo Dirección (El Tomillar); tardes.
Casa habitación, jardín, corral, seis habitaciones, próximo nuevo mercado central, 10.000 pesetas. Teléfono 70204.
HUESPEDES
Sólo dormir, exteriores ofrece particular hasta cinco estable. Fuencarral, 105.
Alquilo preciosa alcoba. A casa todas comodidades, baño, ascensor, sitio inmejorable.— Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.
A caballero o matrimonio cede gabinete, alcoba, económico. Claudio Coello, 85, segundo derecha.
Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NOBRIZAS

Urgente nodriza, 30 duros sueldo, niño recién nacido. Palma, 7.
OPTICA Y OCULISTAS
Graduamos la vista gratis. Juan Miró. Anteojos elegantes. Carrera San Jerónimo, 29.
PERDIDAS
Perrita color canela, castrada negra. Gratificarán: Mayor, 48, tienda.
Encontrada rueda auto. El Razón; carretera Chamartín, 11. Cice.
SASTRES
Plazos trajes, 4 pesetas semanales. Plaza Carlos Cambronero, 2 (esquina calle Pez).
La loción Ron para el cabello no tiene rival.
Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.
Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.
VENTAS
Derribo. Vendo buenos materiales. Peligros, 3.
Camas, del fabricante el consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica, Bravo Murillo, 48.
Persianas, enorme liquidación. Santa Engracia, 61. Entre Chamberí Iglesia.
Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.
Máquina Underwood, buen estado, vendo 350 pesetas. Caños, 1 triplicado.
Varices. Medias, calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Suursal, Orellana, 19.

¡¡SENSACIONAL!!
Pronto aparecerá la obra cumbre, la más histórica y documentada, la más interesante y mejor escrita de cuantas se han publicado con motivo del derrocamiento de la monarquía y la proclamación de la República española.
¡Gloria a la rebelión de Jaca y Cuatro Vientos!
Este es su título; obra debida a un célebre aviador que tomó parte muy activa en la sublevación de Diciembre último. No adquiere usted otra hasta no conocer algo de...
¡Gloria a la rebelión de Jaca y Cuatro Vientos!
La publicará la Editorial ALBERO y la servirá por suscripción en toda España al ínfimo precio de **Diez Centimos cada Cuaderno**
Si usted tiene deseos de hacerse con una buena obra, con la mejor obra de la revolución española, espere a que se ponga a la venta
¡Gloria a la rebelión de Jaca y Cuatro Vientos!
EDITORIAL ALBERO
Avenida Pablo Iglesias, 8, MADRID

Venta de cuatro magníficas rotativas
Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey»
Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey»
Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»
Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor
Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

DEMANDAS
Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.
Ofrécese secretario, administrador, cargo oficina. Preciados, 1. Seip.
OFERTAS
Faltan oficiales bauleros y guarnicioneros. Santa Teresa, 3.
Colocaciones rapidísimas todas clases pagando después. Montero, 10.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.
Colocaciones empleos diversos pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Enseñados Ejército.— Destinos públicos. Informes Centro Gestor.— Carretas, 31.
Tanguistas.— Necesito continuamente muchachos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.
Necesito aprendiz, gramíno papelera, trabajo fácil. Presentarse: Noblesas, 3, bajo.
Sastre. Faltan aprendiz. Princesa, 34.
Meritorio de escribiente con sueldo excelente. Escribid expresando edad, pretensiones y circunstancias a «Código». Carmen, 18. La Prensa.
Se desea representante con comiseros. Corredera Baja, 21, sastretería.
Falta chico vender libros. San Lorenzo, 16, zapatero.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 16.
Partos. Profesora, consultas reservadas.— Huertas, 23, principal.
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.
Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Curación venéreo. sífilis, once a una, cuatro a nueve. Obreros, 1. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.
Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz, Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Once dos, cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialistas enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

COMPRA
Compro cobre, tornillo, palastro.— Ramón la Cruz, 27.
Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.
CORRESPONDENCIA
Blanquita. Piensa. Confidísimo. Tu Moreno.
DENTISTAS
Clínica laboratorio dental Viedma, Progreso, 17. Teléfono 96.252.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MANANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD
PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)